

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 48 páginas
y Suplemento de 8 páginas de Leyes y Decretos

AUTORIDADES

Sr. Ministro de Jefatura
de Gabinete de Ministros

Lic. Alberto Pérez

Sr. Subsecretario de Gabinete

Dr. Juan Pablo Álvarez Echagüe

Sr. Director Provincial de Impresiones
del Estado y Boletín Oficial

Lic. Claudio Rodolfo Priou

Sra. Directora de Boletín Oficial

Dra. Selene López de la Fuente

Sra. Directora de Impresiones
y Publicaciones del Estado

Dra. Silvia Noemí López

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

www.gob.gba.gov.ar / E-mail: diebo@jg.gba.gov.ar

Dirección Nacional del Derecho del Autor N° 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

SUMARIO

SECCIÓN OFICIAL

Licitaciones	_____	8696
Varios	_____	8703
Transferencias	_____	8707
Convocatorias	_____	8708
Colegiaciones	_____	8710
Sociedades	_____	8710

SECCIÓN JUDICIAL

Remates	_____	8718
Varios	_____	8719
Sucesorios	_____	8733

SECCIÓN JURISPRUDENCIA

Nómina de diarios inscriptos en la Suprema Corte de Justicia	_____	8741
---	-------	------



Sección Oficial

Licitaciones

UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SARMIENTO

Licitación Pública N° 8/14 O.P.

POR 15 DÍAS - Expediente N° 15599/2013.

Objeto: Trabajos de reconversión en Aulas del Laboratorio de Química y oficinas.

Presupuesto Oficial: Pesos trescientos noventa y cinco mil novecientos setenta y uno con 01/100 (\$ 395.971,01).

Ubicación: Juan María Gutiérrez N° 1150, de la Ciudad de Los Polvorines, Partido de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires.

Retiro y Consulta de Pliegos: Hasta el 19 de noviembre de 2014, en la Secretaría de Administración, Departamento de Compras de la Universidad, sita en Juan María Gutiérrez N° 1150, de la Ciudad de Los Polvorines, Partido de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 17 horas (Tel. 4469-7672).

Garantía de mantenimiento de Oferta: Pesos tres mil novecientos cincuenta y nueve (\$ 3.959,00).

Lugar de Presentación de las Ofertas: Mesa de Entradas de la Universidad Nacional de General Sarmiento, Juan María Gutiérrez N° 1150, de la Ciudad de Los Polvorines, Partido de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 17 horas, hasta las 12 horas del 20 de noviembre de 2014.

Lugar, Día y Hora del Acto de Apertura: El día 20 de noviembre de 2014 a las 12:00 horas en la Oficina de Compras, ubicado en el Módulo 1 de la Sede Campus de la Universidad Nacional de General Sarmiento, sita en Juan María Gutiérrez N° 1150, de la Ciudad de Los Polvorines, Partido de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser obtenido con el fin de presentarse a cotizar o consultado en el sitio Web de la Oficina de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, ingresando al Acceso Directo "Contrataciones Vigentes".

C.C. 10.246 / oct. 1° v. oct. 22

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública N° 170/14

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento.

E.P. N° 1.

Localidad: General Las Heras. Distrito: General Las Heras.

Presupuesto Oficial: \$ 3.451.280,93.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 10/11/2014 - 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 10/11/2014 - 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 2.000.- La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires - sucursal 2000 - sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 - La Plata (1274).

C.C. 10.652 / oct. 9 v. oct. 23

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública N° 171/14

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

E.S. N° 13 y E.P. N° 18.

Localidad: Carlos Spegazzini.

Distrito: Ezeiza.

Presupuesto Oficial: \$ 8.632.661,91.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 12/11/2014 - 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 12/11/2014 - 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos:

U.E.P.P.F.E. Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento externo

/Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 2.000.-

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la

Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires - sucursal 2000

- sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 - La Plata (1274).

C.C. 10.721 / oct. 14 v. oct. 27

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública N° 172/14

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

E.S.B. N° 6.

Localidad: Carlos Spegazzini.

Distrito: Ezeiza.

Presupuesto Oficial: \$ 4.934.237,19.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 12/11/2014 - 13:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 12/11/2014 - 12:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos:

U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento externo

/Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 2.000.- La

Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la

Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires - sucursal 2000 -

sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 - La Plata (1274).

C.C. 10.722 / oct. 14 v. oct. 27

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública N° 76/14

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

E.P. N° 70.

Localidad: Sarandí.

Distrito: Avellaneda.

Presupuesto Oficial: \$ 3.998.827,84.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 12/11/2014 - 14:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 12/11/2014 - 13:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos:

U.E.P.P.F.E. Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento externo

/Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 2.000.- La

Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la

Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires - sucursal 2000 -

sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 - La Plata (1274).

C.C. 10.723 / oct. 14 v. oct. 27

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública N° 173/14

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

E.P. N° 8 y E.S. N° 32.

Localidad: Moreno.

Distrito: Moreno.

Presupuesto Oficial: \$ 10.565.536,33.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 12/11/2014 - 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 12/11/2014 - 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de Moreno sita en calle Dr. Eugenio Asconapé N° 51 - Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento externo /Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 2.000. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires – sucursal 2000 – sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 – La Plata (1274).

C.C. 10.724 / oct. 14 v. oct. 27

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO, OBRAS Y SERVICIOS

Licitación Pública N° 10/14

POR 15 DÍAS - La Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios a través de la D.G.C.M. llama a Licitación Pública la siguiente obra:

Objeto: Proyecto estacionamiento, plazas, circuito peatonal, G.B.O.

Apertura: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 N° 696, La Plata, el día 27 de noviembre de 2014, a las 9:00 hs.

Ubicación: 50 y 117, Grupo Bosque Oeste, La Plata.

Presupuesto Oficial: Pesos un millón ciento cuarenta y dos mil quinientos setenta y cinco con 51/100 (\$ 1.142.575,51)

Plazo de ejecución: Setenta y cinco (75) días corridos.

Compra y Consultas de Legajos: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 N° 696, de lunes a viernes de 8:00 a 12:00 hs. y hasta el 7 de noviembre de 2014.

Precio del Legajo: Pesos un mil ciento cincuenta con 00/100 (\$ 1.150,00).

C.C. 10.698 / oct. 14 v. nov. 3

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE SANEAMIENTO Y OBRAS HIDRÁULICAS

Licitación Pública

POR 5 DÍAS - Llámase a Licitación Pública para la adjudicación de la obra: "Limpieza y mejoramiento de los arroyos San Francisco y Las Piedras", jurisdicción del partido de Quilmes, cuyo Presupuesto Oficial asciende a la suma de \$ 22.577.845.

El Pliego de Bases y Condiciones se encuentra a consulta en la Casa de la Provincia de Buenos Aires, calle Callao N° 237, Capital Federal y en el Departamento Administrativo de esta Repartición, calle 7 N° 1267 – Piso 13° - La Plata, pudiendo adquirirse únicamente en este último, previo depósito de la suma de veintidós mil quinientos pesos (\$ 22.500) en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Casa Matriz La Plata o con transferencia a ésta, en la Cuenta N° 229/7 de Tesorería General de la Provincia-orden Contador y Tesorero.

El Acto de Apertura de Propuestas tendrá lugar en la Dirección Provincial de Saneamiento y Obras Hidráulicas del Ministerio de Infraestructura, sita en calle 7 N° 1267 – Piso 13° La Plata, el día 11 de noviembre de 2014, a las 11,00 horas.

C.C. 10.839 / oct. 16 v. oct. 22

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Licitación Pública N° 130/14

POR 5 DÍAS - Motivo: Pavimentación con hormigón simple en calle Godoy Cruz entre Bolívar y Moreno, y Bolívar entre Godoy Cruz y Chiclana, de la localidad de La Tablada.

Fecha de presentación de sobres y apertura: 27 de noviembre de 2014 a las 10:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 1.151 (son pesos mil ciento cincuenta y uno).

Expediente N°: 8885/int/14.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo). Horario de atención 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Sitio de Consulta en Internet: www.lamatanza.gov.ar

C.C. 10.902 / oct. 16 v. oct. 22

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA

Licitación Pública N° 31/14

POR 5 DÍAS - Objeto: Construcción de nueva ET en Puán, 2x30/30/20 MVA, 132/33/13,2 kv. y vinculaciones al Sistema de Alta Tensión de 132 kv.

Resolución MI 38/14. Expediente: 2403-2168/13.

Presupuesto Oficial: \$ 55.014.685,49.

Plazo de Ejecución: 17 meses.

Valor del Pliego: \$ 12.000.

Fecha de Apertura de Sobres: 18 de noviembre de 2014 a las 10:00 hs.

Lugar de Apertura: Municipalidad de Puán.

Adquisición de los Pliegos de Bases y Condiciones, atención y consultas: En la Dirección Provincial de Energía de lunes a viernes de 9 a 15 hs., en calle 5 N° 424, 1900, La Plata, Dirección de Proyectos y Obras Electrónicas, Tel. (0221) 427-7668/72.

Entrega y ofertas: Hasta la misma hora de apertura de sobres en la Municipalidad de Puán, veinticuatro horas antes si la entrega se realiza en la sede de calle 5 N° 424, de la ciudad de La Plata.

C.C. 10.838 / oct. 16 v. oct. 22

BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA ÁREA COMPRAS Y CONTRATACIONES INMUEBLES

Licitación Pública N° INM 3.464

POR 4 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° INM 3.464, para la ejecución de los trabajos de Provisión e instalación de las instalaciones fijas, mobiliario, sillería y varios, en el edificio sede de la sucursal Grand Bourg (BA).

La apertura de las propuestas se realizará el 31/10/14 a las 12:30 hs. en el Área de Compras y Contrataciones, Departamento de Inmuebles, Bartolomé Mitre 326, 3° piso, Oficina 311 - (1036), Capital Federal.

Compra y Consulta de Pliegos en la citada Dependencia, en la Sucursal Grand Bourg (BA) y en la Gerencia Zonal San Isidro (BA).

Asimismo pueden efectuarse consultas en el sitio de la página Web del Banco de la Nación Argentina www.bna.com.ar

Valor del Pliego: \$ 500.

Costo estimado: \$ 372.239,24 más IVA.

L.P. 27.109 / oct. 17 v. oct. 22

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública N° 174/14

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

E.S. N° 114.

Localidad: Virrey del Pino.

Distrito: La Matanza

Presupuesto Oficial: \$ 8.720.300,00.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 25/11/2014 - 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 25/11/2014 – 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: E.S. N° 114 sita en calle Bacigalupi N° 3819 – B° Oro Verde - Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 2.000. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires – sucursal 2000 – sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 – La Plata (1274).

C.C. 10.982 / oct. 20 v. oct. 31

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública N° 179/14

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción de Playón Deportivo

Playón Deportivo de la E.E.T. N° 2.

Localidad: Ensenada.

Distrito: Ensenada.

Presupuesto Oficial: \$ 1.092.022,27.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 17/11/2014 - 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 17/11/2014 – 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de Ensenada sita en calle Don Bosco y La Merced - Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 2.000. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires – sucursal 2000 – sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 – La Plata (1274).

C.C. 10.983 / oct. 20 v. oct. 31

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO

Licitación Pública N° 11/14

POR 5 DÍAS - La Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios a través de la D.G.C.M. llama a Licitación Pública la siguiente obra:

Objeto: Acondicionamiento de Patio Interno 142 – Liceo Víctor Mercante.

Apertura: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 N° 696, La Plata, el día 18 de noviembre de 2014, a las 9:00 horas.

Ubicación: Diag. 77 e/ 4 y 5, La Plata.
 Presupuesto Oficial: Pesos setecientos treinta y cinco mil ciento cuarenta y ocho con 38/100 (\$ 735.148,38)
 Plazo de Ejecución: Noventa (90) días corridos.
 Consultas de Legajos: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 N° 696, de lunes a viernes de 8 a 12 hs. y hasta el 31 de octubre de 2014.
 Compra de Legajos: Tesorería General de la Presidencia, calle 7 N° 776, La Plata, de lunes a viernes de 7:30 a 16 hs., hasta el 31 de octubre de 2014.
 Precio del Legajo: Pesos setecientos treinta con 00/100 (\$ 730,00).
 C.C. 10.943 / oct. 20 v. oct. 24

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL

Licitación Pública N° 32/14

POR 5 DÍAS - Régimen Legal: La obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas N° 6.021 y su reglamentación, para la ejecución de la Obra: Agua Potable en Las Gaviotas, Partido de Villa Gesell.
 Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.).
 Presupuesto Oficial: \$ 9.088.506,23.
 Monto de Garantía: 1% del Presupuesto Oficial.
 Capacidad de contratación técnica: \$ 9.088.506,23.
 Capacidad de contratación financiera: \$ 6.143.156,98.
 Plazo de Ejecución: 540 días corridos
 Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R., previo depósito de \$ 9.000,00, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal N° 418/7 Orden S.P.A.R., además, en caso de no poseer el Pliego General de Agua, deberá adquirirlo previo depósito de \$ 200,00 en boleta separada.
 Consultas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, de 9:00 a 14:00 horas.
 Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio.
 Presentación de las Ofertas: En el Despacho de la Presidencia del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, hasta el día 13 de noviembre de 2014 a las 13,00 horas.
 Apertura de las Ofertas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, el día 13 de noviembre de 2014 a las 13,00 horas.
 C.C. 10.945 / oct. 20 v. oct. 24

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL

Licitación Pública N° 33/14

POR 5 DÍAS - Régimen Legal: La obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas N° 6.021 y su reglamentación, para la ejecución de la Obra: Agua Potable en Mar Azul, Partido de Villa Gesell.
 Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.).
 Presupuesto Oficial: \$ 9.088.506,23.
 Monto de Garantía: 1% del Presupuesto Oficial.
 Capacidad de contratación técnica: \$ 9.088.506,23.
 Capacidad de contratación financiera: \$ 6.143.156,98.
 Plazo de Ejecución: 540 días corridos
 Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R., previo depósito de \$ 9.000,00, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal N° 418/7 Orden S.P.A.R., además, en caso de no poseer el Pliego General de Agua, deberá adquirirlo previo depósito de \$ 200,00 en boleta separada.
 Consultas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, de 9:00 a 14:00 horas.
 Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio.
 Presentación de las Ofertas: En el Despacho de la Presidencia del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, hasta el día 13 de noviembre de 2014 a las 14,00 horas.
 Apertura de las Ofertas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, el día 13 de noviembre de 2014 a las 14,00 horas.
 C.C. 10.946 / oct. 20 v. oct. 24

MUNICIPALIDAD DE BALCARCE

Licitación Pública N° 7/14

POR 5 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 7/14 para la adquisición de una topadora nueva, sin uso, con motor de potencia mínima de 175 HP.
 Presupuesto Oficial: \$ 2.734.875.
 Valor del Pliego de Bases y Condiciones: \$ 2.734,90.
 Fecha de Apertura: 12 de noviembre de 2014, a la hora 11:00, en la Oficina de Compras y Suministros del Palacio Municipal.
 La respectiva documentación podrá ser consultada y adquirida en la Oficina de Compras y Suministros, sita en el primer piso del Palacio Municipal, Av. Aristóbulo del Valle y calle 16 hasta 48 horas hábiles antes de la apertura.
 C.C. 10.975 / oct. 20 v. oct. 24

MUNICIPALIDAD DE JUNÍN

Licitación Pública N° 15/14

POR 3 DÍAS - Expte. N° 4059-5747/2014. Objeto: Provisión de columnas y materiales eléctricos para ampliación de alumbrado público.

Plazo de Entrega: Veinte (20) días corridos para la entrega de los materiales y 45 días corridos para la entrega de las columnas, recepcionada la orden de compra y/o notificación de adjudicación.

Presupuesto Oficial: Pesos un millón ciento treinta y ocho mil novecientos cincuenta con 00/100 (\$ 1.138.950,00).

Consulta y Venta de Pliegos: Los Pliegos de Bases y Condiciones, se encontrarán a disposición de los interesados para su consulta y/o adquisición desde veinte (20) de octubre de 2014 y hasta el día jueves seis (06) de noviembre de 2014 inclusive, en horario administrativo, en la Oficina de Licitaciones y/ Compras de la Municipalidad de Junín, sita en Avda. Rivadavia N° 80, 2° Piso, Junín (B), Tel./Fax (0236) 4-631600 al 606 – Internos: 323/249.

Valor del Pliego: Pesos un mil (\$ 1.000,00).

Apertura de las Propuestas: La Apertura de las Propuestas se realizará el día viernes siete (07) de noviembre de 2014, a las once (11:00) horas, en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Junín, sita en Avda. Rivadavia N° 80, 2° Piso., Junín, Bs. As.

Importante: Las firmas adquirentes de Pliegos, al momento de formalizar la compra del mismo, deberán fijar en forma fehaciente, Domicilio Legal en la Ciudad de Junín (B).
 C.C. 10.976 / oct. 20 v. oct. 22

MUNICIPALIDAD DE CARMEN DE PATAGONES

Licitación Pública N° 4/14

POR 3 DÍAS - La Municipalidad de Patagones, a través del Decreto Municipal N° 1.807-14 autoriza el llamado a Licitación Pública N° 04/14 - Obra: Escuela de Arte N° 1 "Alcides Biagetti" en Carmen de Patagones, con fecha de apertura el día 12 de noviembre de 2014, a las 10:00 horas en el Despacho del Intendente Municipal.

El Precio del Presupuesto oficial asciende a la suma estimada de Pesos doce millo- nes ochocientos cincuenta y dos mil (\$ 12.852.000,00).

Valor del pliego Pesos mil trescientos (\$ 1.300,00).

Los Pliegos de Bases y Condiciones se encuentran a disposición en la Dirección de Compras de la Municipalidad de Patagones - Comodoro Rivadavia N° 193, Carmen de Patagones (CP8504).Prov. Buenos Aires.

El presente gasto será imputado a Jurisdicción - 1110103000 - Programa 47.98.00 - Fuente de Financiamiento 133 - Partida 4.2.2.0 - del presupuesto de gastos vigentes.
 C.C. 10.967 / oct. 20 v. oct. 22

MUNICIPALIDAD DE FLORENCIO VARELA

Licitación Pública N° 16/14

POR 2 DÍAS - Objeto: Ejecución de Ampliación de Red Cloacal Barrio El Rocío -Etapa 1- del Partido.

Presupuesto Oficial: \$ 2.460.146,71.

Capacidad Técnica: \$ 2.460.146,71.

Capacidad Financiera: \$ 4.988.631.

Plazo de Ejecución: 180 días

Sistema de Contratación: Ajuste Alzado.

Plazo de Conservación y Garantía de Obra: 365 días, a partir del acta de recepción provisoria.

Garantía de la Propuesta: 1% del Presupuesto Oficial.

Modalidades para constituir garantías:

- Efectivo con depósito en la Tesorería Municipal
- Títulos Provinciales y/o Municipales a sus valores nominales
- Fianza bancaria
- Póliza de Seguros de Caución.

Apertura: 07 de noviembre de 2014 - Hora: 11:00.

Valor del Pliego: \$ 2.460.

Expediente Administrativo: 4037-5295-S-2014.

C.C. 10.995 / oct. 21 v. oct. 22

MUNICIPALIDAD DE FLORENCIO VARELA

Licitación Pública N° 17/14

POR 2 DÍAS - Objeto: Ejecución de Ampliación Red Cloacal, Barrio: Zeballos II, del Partido.

Presupuesto Oficial: \$ 1.533.186,25.

Capacidad Técnica: \$ 1.533.186,25.

Capacidad Financiera: \$ 3.108.961.

Plazo de Ejecución: 180 días

Sistema de Contratación: Ajuste Alzado.

Plazo de Conservación y Garantía de Obra: 365 días, a partir del acta de recepción provisoria.

Garantía de la Propuesta: 1% del Presupuesto Oficial.

Modalidades para constituir garantías:

- Efectivo con depósito en la Tesorería Municipal
- Títulos Provinciales y/o Municipales a sus valores nominales
- Fianza bancaria
- Póliza de Seguros de Caución.

Apertura: 11 de noviembre de 2014 - Hora: 11:00.

Valor del Pliego: \$ 1.530.

Expediente Administrativo: 4037-5411 -S-2014.

Consultas y Ventas: Dirección General de Compras y Suministros, Municipalidad de Florencio Varela, calle 25 de Mayo N° 2725, en el horario de 8:30 a 13:00.

C.C. 10.996 / oct. 21 v. oct. 22

MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRREDÓN ENTE MUNICIPAL DE VIALIDAD Y ALUMBRADO PÚBLICO

Licitación Pública Nº 14/14 Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Adquisición de Granza.
Fecha de Apertura: 28 de octubre de 2014 - 11:00 hs.
Presupuesto Oficial: \$ 5.075.000,00.
Valor de Pliegos: \$ 10.315,00.
Garantía de Oferta: \$ 50.750,00.
Informes y Ventas de Pliegos: Oficina de Compras del EMVIAL – Avda. Pte.: Perón Km. 7.5 (ex Ruta 88) – (7601) Batán - En horario de 8:30 a 13:30 de lunes a viernes.
Tel: (0223) 464-8425 (Int. 101) – Fax (0223) 464-8425 (Int. 103)
Email compras@emvial.gov.ar.
Pliegos: Consultas y Ventas: hasta el 24/10/14.

C.C. 11.007 / oct. 21 v. oct. 22

MUNICIPALIDAD DE VICENTE LÓPEZ SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Licitación Pública Nº 47

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública Nº 47 para la adquisición de 1 (un) Equipo Integral de Bacheo para ser montado sobre Camión Chasis Cabina Simple propiedad de la Municipalidad, para la Dirección General de Mantenimiento y Servicios, dependiente de la Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos, en un todo de acuerdo al Pliego de Cláusulas Particulares y al Pliego de Especificaciones Generales.

Presupuesto Oficial: \$ 1.020.000,00.
Pliego de Bases y Condiciones: \$ 1.020,00.
Presentación y Apertura: 6 de noviembre 2014, 10:00 hs.
La respectiva documentación podrá ser consultada en la página Web www.vicente-lopez.gov.ar y adquirida en la Dirección de Compras y Licitaciones, sita en la Av. Maipú 2609 (entrepiso) de Olivos, hasta 24 (veinticuatro) horas corridas contadas en días hábiles anteriores a la fecha de apertura.
Expediente Nº 4119-006069/2014.

C.C. 11.042 / oct. 21 v. oct. 22

MUNICIPALIDAD DE BOLÍVAR SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

Licitación Pública Nº 13/14

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública Nº 13/2014, autorizada por Decreto Nº 1.627/2014, (Expediente Nº 4013-684/14).

Ente Contratante: Municipalidad de Bolívar.
Procedimiento de Selección: Licitación Pública.
Objeto: Ampliación del sistema de alimentación de gas natural en la Localidad de Bolívar.

Presupuesto Oficial: \$ 8.000.000,00.
Valor del Pliego: Los interesados deberán adquirir el Pliego de Bases y Condiciones cuyo valor asciende a pesos ocho mil (\$ 8.000), monto que podrá ser abonado en Tesorería Municipal o mediante depósito en la Cuenta Fiscal Nº 500821 - Sucursal 6734 - Banco de la Provincia de Buenos Aires, Orden Municipalidad de Bolívar, en concepto de "Adquisición Pliego de Bases y Condiciones, consignando Licitación Pública Nº 13/2014, Expte. 4013-684/14".

Adquisición del Pliego: A partir del 22/10/2014 al 29/10/2014 en la Oficina de Compras, sita en Av. Belgrano Nº 11 de la Ciudad de Bolívar, de lunes a viernes en el horario de 07:00 a 13:00.

Presentación de Ofertas: Hasta las 10:00 horas del día 12/11/2014 en la Oficina de Compras, sita en Av. Belgrano Nº 11 de la Ciudad de Bolívar.

Acto de Apertura de Propuestas: El día 12/11/2014 a las 10:30 horas en la Secretaría de Obras Públicas y Urbanismo, sita en Av. Belgrano Nº 11 de la Ciudad de Bolívar.

Consultas: A partir del 22/10/2014 al 05/11/2014 en la Secretaría de Obras Públicas y Urbanismo, sita en Av. Belgrano Nº 11 de la Ciudad de Bolívar, de lunes a viernes en el horario de 07:00 a 14:00, Tel. (02314) 427203 int. 215 o 216 - mruiz@bolivar.gov.ar

C.C. 10.991 Bis / oct. 21 v. oct. 23

MUNICIPALIDAD DE BOLÍVAR SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

Licitación Pública Nº 14/14

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública Nº 14/2014, autorizada por Decreto Nº 1.628/2014, (Expediente Nº 4013-685/14).

Ente Contratante: Municipalidad de Bolívar.
Procedimiento de Selección: Licitación Pública.
Objeto: Construcción de una planta de tratamiento de agua de red para remoción de arsénico – Etapa II, en la Ciudad de Bolívar.

Presupuesto Oficial: \$ 13.950.000.
Valor del Pliego: Los interesados deberán adquirir el Pliego de Bases y Condiciones cuyo valor asciende a pesos trece mil novecientos cincuenta (\$ 13.950), monto que podrá ser abonado en Tesorería Municipal o mediante depósito en la Cuenta Fiscal Nº 500821 - Sucursal 6734 - Banco de la Provincia de Buenos Aires, Orden Municipalidad de Bolívar, en concepto de "Adquisición Pliego de Bases y Condiciones, consignando Licitación Pública Nº 14/2014, Expte. 4013-685/14".

Adquisición del Pliego: A partir del 22/10/2014 al 29/10/2014 en la Oficina de Compras, sita en Av. Belgrano Nº 11 de la Ciudad de Bolívar, de lunes a viernes en el horario de 07:00 a 13:00.

Presentación de Ofertas: Hasta las 12:00 horas del día 12/11/2014 en la Oficina de Compras, sita en Av. Belgrano Nº 11 de la Ciudad de Bolívar.

Acto de Apertura de Propuestas: El día 12/11/2014 a las 12:30 horas en la Secretaría de Obras Públicas y Urbanismo, sita en Av. Belgrano Nº 11 de la Ciudad de Bolívar.

Consultas: A partir del 22/10/2014 al 05/11/2014 en la Secretaría de Obras Públicas y Urbanismo, sita en Av. Belgrano Nº 11 de la Ciudad de Bolívar, de lunes a viernes en el horario de 07:00 a 14:00, Tel. (02314) 427203 int. 215 o 216 - mruiz@bolivar.gov.ar

C.C. 10.993 / oct. 21 v. oct. 23

MUNICIPALIDAD DE TIGRE

Licitación Pública Nº 35/14

POR 2 DÍAS - Objeto: Adquisición de cinco mil (5.000) chapas de zinc medida 3,10 por 1,10 metros con destino a programas sociales pertenecientes a la Subsecretaría de Promoción Social.

Expediente Municipal: 4112-20160/14.
Presupuesto Oficial: \$ 1.300.000 (pesos un millón trescientos mil).
Valor del Pliego: \$ 1.300 (pesos mil trescientos).
Fecha de Apertura: 12 de noviembre del año 2014 a las 10:30 horas en la Dirección de Compras del Municipio de Tigre.

Consulta y Venta de Pliegos: En la Dirección de Compras, Municipio de Tigre, Av. Cazón 1514, Tigre, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 14:00.

C.C. 11.040 / oct. 21 v. oct. 22

BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA ÁREA COMPRAS Y CONTRATACIONES DEPARTAMENTO DE INMUEBLES

Licitación Pública INM Nº 3.473

POR 4 DÍAS - Llámese a Licitación Pública INM Nº 3.473 para la ejecución de los trabajos de "Reparación de cubiertas, reparación de revoques, cielorrasos, cambio de cañerías de desagües y pintura parcial" en el edificio sede de la Sucursal General Madariaga (B.A.).

La apertura de las propuestas se realizará el 11/11/14 a las 12:30 hs. en el Área Compras y Contrataciones, Departamento de Inmuebles, Bartolomé Mitre 326, 3º piso, Of. 311 (1036), Capital Federal.

Compra y consulta de Pliegos en la citada Dependencia, en la Sucursal General Madariaga (B.A.) y en la Gerencia Zonal Dolores (B.A.).

Asimismo pueden efectuarse consultas en el sitio de la página Web del Banco de la Nación Argentina www.bna.com.ar

Valor del Pliego: \$ 1.000.
Costo estimado: \$ 1.390.550 más IVA.

L.P. 27.286 / oct. 21 v. oct. 24

BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA ÁREA COMPRAS Y CONTRATACIONES DEPARTAMENTO DE INMUEBLES

Licitación Pública INM Nº 3.469

POR 4 DÍAS - Llámese a Licitación Pública INM Nº 3.469 para la ejecución de los trabajos de "Reciclaje de la instalación de aire acondicionado" en el edificio sede de la Sucursal Rivera (B.A.).

La apertura de las propuestas se realizará el 07/11/14 a las 12:30 hs. en el Área Compras y Contrataciones, Departamento de Inmuebles, Bartolomé Mitre 326, 3º piso, Of. 311 (1036), Capital Federal.

Compra y consulta de Pliegos en la citada Dependencia, en la Sucursal Rivera (B.A.) y en la Gerencia Zonal Trenque Lauquen (B.A.).

Asimismo pueden efectuarse consultas en el sitio de la página Web del Banco de la Nación Argentina www.bna.com.ar

Valor del Pliego: \$ 500.
Costo estimado: \$ 378.800 más IVA.

L.P. 27.287 / oct. 21 v. oct. 24

MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRREDÓN

Licitación Pública Nº 11/14 Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Expediente Nº 5500 Dígito 3 Año 2014 Cuerpo 1.
Objeto: Adquisición de rastreadores personales con GPS y paneles de emergencia domiciliaria.

Apertura: 11 de noviembre de 2014 - Hora: 12:00.
Presupuesto Oficial: \$ 836.731,00.
Valor Pliego: \$ 1.086,73.
Venta del pliego: Hasta el 7 de noviembre de 2014.
Consulta del pliego: Hasta el 6 de noviembre de 2014.
Depósitos Garantía de oferta / Entrega en Tesorería Municipal: En efectivo hasta el 10 de noviembre de 2014.

Mediante Póliza hasta el 7 de noviembre de 2014.
Monto del Depósito: \$ 41.836,55.
Consultas, Trámites y Apertura en: Dirección General de Contrataciones Hipólito Yrigoyen Nº 1627, segundo piso, ala derecha del Palacio Municipal, Mar del Plata Tel. (0223) 499-6375/7859/6412 - Fax (0223) 499-6412.

Correo Electrónico: compras@mardelplata.gov.ar
Los pliegos podrán consultarse a través de la página institucional
<http://www.mardelplata.gov.ar>

C.C. 10.992 / oct. 21 v. oct. 22

Provincia de Buenos Aires FISCALÍA DE ESTADO

Licitación Privada N° 3/14

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 3/14. Expediente N° 5100-39295/2014.
Objeto: Servicio de limpieza y desmalezado en el Depósito de Automotores y Archivo de expedientes de Joaquín Gorina (calle 501 y 140 bis).

Retiro de Pliego: A los fines de consultar el Pliego Único de Bases y Condiciones Generales para la Contratación de Bienes y Servicios de la Provincia de Buenos Aires con sus Anexos (aprobados por Decreto 1.676/05 y modificatorios), el Pliego de Condiciones Particulares para el servicio de limpieza y desmalezado en el Depósito de Automotores Joaquín Gorina (calle 501 y 140 bis) y las Especificaciones Técnicas que regirán el certamen, los interesados podrán ingresar al sitio Web <http://www.gba.gov.ar/consulta/contrataciones/>.

Asimismo podrán obtener un ejemplar en Dirección General de Administración, Avda. 1 N° 1342 esq. 60, 5to. Piso de la Ciudad de La Plata, de lunes a viernes de 8:30 a 13:30 hs.

Consultas: Lugar y Dirección: Ídem Retiro de pliegos.

Costo del Pliego: Sin valor.

Fecha de Apertura: 31/10/2014.

Presentación de ofertas: Lugar y Dirección: Ídem Retiro de pliegos.

Plazo y Horario: Hasta el día de la apertura y antes de la hora programada para la misma.

Acto de Apertura: Dirección General de Administración, Avda. 1 N° 1342 esq. 60, 5to. piso de la ciudad de La Plata.

Día y Hora: El 31 de octubre a las 11:00 hs.

A los fines de garantizar la seguridad en la utilización de los archivos digitales publicados en el mencionado sitio Web deberá verificarse la coincidencia del Digesto Digital Seguro (Hash), correspondiente a cada uno de ellos con los que a continuación se consignan:

Documento	Nombre del archivo	Formato	Hash
Cláusulas Particulares	Campos Editables	.zip	99C4C986A2FB03FB5733D219038D2253
Especificaciones Técnicas	Especificaciones Técnicas Software	.zip	932D75859295C9F45D3958255D469B3A
Planilla de Convocatoria	Planilla de Convocatoria desmalezado	.zip	D0A7D7FB5815C36159CE3A8ADA60FD04
Planilla de Cotización	Planilla de Cotización desmalezado	.zip	319082853B5EB7D06722E08FBEDA389E

C.C. 11.124

MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS

Licitación Pública N° 40/14

POR 2 DÍAS - Decreto N° 007328/14. Expte.: 4132-52536/14. Llámese a Licitación Pública N° 40/14 por la contratación de la mano de obra y materiales para la construcción de calzada de hormigón h-30 de 0,15 m. de espesor, la excavación de la caja de pavimento, perfilado y recompactación de subrasante, subbase de suelo seleccionado vial compactado de 0,25 m. de espesor, base de suelo seleccionado cemento al 8% de 0,15 m. de espesor y cordones integrales en un ancho de 7,34 m y la obra hidráulica de las calles Falucho entre Fray L. Bolaños y Soler, Aregüati entre Falucho y Yatasto y Soler entre Falucho y Seguí Norte de la localidad de Grand Bourg, solicitado por la Dirección General de Obras y Servicios de la Municipalidad de Malvinas Argentinas.

Fecha de Apertura: 11 de noviembre de 2014.

Hora: 14:00.

Presupuesto Oficial: \$ 30.265.365,43.

Valor del Pliego: \$ 30.200,00.

Lugar: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276, 3° piso, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires.

Consultas: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276, 3° piso, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.

Adquisición de Pliegos: A partir del 24/10/14 y hasta el 07/11/14 en la Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276, 3° piso, Malvinas Argentinas, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.

Recepción de Ofertas: Hasta el 11/11/14 a las 13:00 horas (una hora antes de la fijada para la apertura) en la Dirección de Compras.

C.C. 11.164 / oct. 22 v. oct. 23

MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS

Licitación Pública N° 41/14

POR 2 DÍAS - Decreto N° 007327/14. Expte.: 4132-52582/14. Llámese a Licitación Pública N° 41/14 por la contratación de la mano de obra y materiales para la repavimentación con calzada de hormigón h-30 de 0,18 m. de espesor, la excavación de la caja de pavimento, perfilado y recompactación de subrasante, subbase de suelo seleccionado vial compactado de 0,25 m. de espesor, base de suelo seleccionado cemento al 8% de 0,15 m. de espesor y cordones integrales en un ancho de 7,34 m y la obra hidráulica de la calle Cura Brochero entre Luis M. Drago y Guatemala de la localidad de Tortuguitas, solicitado por la Dirección General de Obras y Servicios de la Municipalidad de Malvinas Argentinas.

Fecha de Apertura: 12 de noviembre de 2014.

Hora: 14:00.

Presupuesto Oficial: \$ 21.651.141,14.

Valor del Pliego: \$ 21.600,00.

Lugar: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276, 3° piso, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires.

Consultas: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276, 3° piso, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.

Adquisición de Pliegos: A partir del 24/10/14 y hasta el 10/11/14 en la Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3° piso, Malvinas Argentinas, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.

Recepción de Ofertas: Hasta el 12/11/14 a las 13:00 horas (una hora antes de la fijada para la apertura) en la Dirección de Compras.

C.C. 11.165 / oct. 22 v. oct. 23

MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS

Licitación Pública N° 42/14

POR 2 DÍAS - Decreto N° 007329/14. Expte: 4132-52780/14. Llámese a Licitación Pública N° 42/14 por la contratación de la mano de obra y materiales para la pavimentación de 24.000 M² de calzada de hormigón h-30 de 0,15 m. de espesor, la excavación de la caja de pavimento, perfilado y recompactación de subrasante, subbase de suelo seleccionado vial compactado de 0,25 m. de espesor, base de suelo seleccionado cemento al 8% de 0,15 m. de espesor y cordones integrales en un ancho de 7,34 m., de distintas calles del Distrito, la misma se dividirá en dos (2) lotes de 12.000 m² cada uno, solicitado por la Dirección General de Obras y Servicios de la Municipalidad de Malvinas Argentinas.

Fecha de Apertura: 13 de noviembre de 2014.

Hora: 14:00.

Presupuesto Oficial: \$ 29.999.040,00.

Valor del Pliego: \$ 30.000,00.

Lugar: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276, 3° piso, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires.

Consultas: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276, 3° piso, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.

Adquisición de Pliegos: A partir del 24/10/14 y hasta el 11/11/14 en la Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276, 3° piso, Malvinas Argentinas, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.

Recepción de Ofertas: Hasta el 13/11/14 a las 13:00 horas (una hora antes de la fijada para la apertura) en la Dirección de Compras.

C.C. 11.166 / oct. 22 v. oct. 23

MUNICIPALIDAD DE LOBERÍA

Licitación Pública N° 04/14

POR 2 DÍAS - Expte. N° 4066- 4.415/14. 1) Objeto: Llámese a Licitación Pública para la concesión de uso y explotación del parador turístico integrador, ubicado en el sector B de la unidad turística fiscal del Balneario Arenas Verdes, Partido de Lobería.

2) Consultas: Desde el 21 de octubre de 2014 hasta el 11 de noviembre inclusive, de 8.00 a 12.00 hs., en la Secretaría de Producción, Empleo y Turismo (calle Juan B. Justo esq. Belgrano, Lobería).

3) Venta de Pliegos: Desde el 21 de octubre de 2014 hasta el 06 de noviembre de 2014 inclusive, de 8.00 a 12.00 hs., en la Oficina de Compras y Contrataciones. Valor del Pliego: \$ 100.

3) Presentación de Ofertas: Por Mesa de Entradas de la Municipalidad de Lobería (Av. San Martín N° 51, Lobería), hasta las 11.00 hs. del día 14 de noviembre de 2014.

4) Apertura de Ofertas: Día 14 de noviembre de 2014 a las 12.00 hs., en la Secretaría de Producción, Empleo y Turismo (calle Juan B. Justo esq. Belgrano, Lobería).

C.C. 11.188 / oct. 22 v. oct. 23

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Licitación Privada N° 11/14

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 11/14, Autorizada por Resolución N° 807/2014 - Expte. N° 21702-31152/14, tendiente a lograr la provisión de pañales descartables con destino a la Dirección de Asistencia Social Directa, con un presupuesto estimado de pesos un millón ciento noventa y nueve mil setecientos con 00/100 (\$ 1.199.700,00).

Lugar de Presentación de las Ofertas: Dirección de Compras y Contrataciones - Centro Administrativo Gubernamental Torre II - Calle 53 N° 848 esq. 12 - 4° piso - La Plata, Provincia de Buenos Aires - en el horario de 9.00 a 14.00, y hasta el momento fijado para la iniciación del acto de apertura de la Licitación.

Día, hora y lugar para la Apertura de las Propuestas: Día 3 de noviembre de 2014 a las 12:00 horas - Urna N° 1 -, en la Dirección de Compras y Contrataciones - Centro Administrativo Gubernamental Torre II - Calle 53 N° 848 esq. 12 - 4° piso - La Plata, Provincia de Buenos Aires.

Lugar habilitado para Retiro y/o Consulta de Pliegos: Dirección de Compras y Contrataciones - Centro Gubernamental Torre II - Calle 53 N° 848 esq. 12 - 4° piso - La Plata, Provincia de Buenos Aires - en el horario de 9.00 a 14.00 - Tel: (0221) 429-5620/5570 y en el Sitio Web de la Provincia de Buenos Aires (<http://www.gba.gov.ar/contrataciones/>).

A los fines de garantizar la seguridad en la utilización de los documentos digitales publicados en el mencionado sitio Web, se informan los Digestos Digitales Seguros (Hash) correspondientes a cada uno de ellos, calculados con algoritmo MD5 y expresados en formato hexadecimal:

Documento	Nombre del Archivo Digital	Hash
Anexo-I-Convocatotia.xls	Anexo-I-Convocatotia.zip	46f3134b93f4c29892adbc91b065f5e5
Anexo II-particulares.xls	Anexo II-particulares.zip	0c337780bfcc39a6fbc01f575b8f8560
Anexo-III-Renglones.xls	Anexo-III-Renglones.zip	4c37f8b9f6b83f2a80e47b8042b8f948
Anexo-IV-Esp Tecnicas.doc	Anexo-IV-Esp Tecnicas.zip	b88a70bd01d9e4df964072f6e5969abd
Anexo-V-Cotizacion.xls	Anexo-V-Cotizacion.zip	1955ebd18a8b325e1efe2818a63b2735

Si el Hash del archivo descargado no se correspondiere con el aquí publicado, el contenido del archivo no tendrá validez. Si así ocurriere Usted deberá informar tal anomalía a la Dirección de Compras y Contrataciones (Teléfonos 54-0221-429-5620/5570).

C.C. 11.172

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

Licitación Privada N° 7/14

POR 1 DÍA - Llámase a Licitación Privada N° 07/14 – Autorizada por Resolución N° 808/2014 - Expte. N° 21700-3376/14, tendiente a lograr la provisión de materiales, en el marco del Programa de Responsabilidad Compartida deportivos con destino a la Unidad Ejecutora de Ejecución Territorial Envión, con un presupuesto estimado de pesos cuatrocientos cincuenta y nueve mil setecientos con 00/100 (\$ 459.700,00).

Lugar de Presentación de las Ofertas: Dirección de Compras y Contrataciones – Centro Administrativo Gubernamental Torre II - Calle 53 N° 848 esq. 12 - 4° Piso – La Plata, Provincia de Buenos Aires – en el horario de 9.00 a 14.00, y hasta el momento fijado para la iniciación del acto de apertura de la Licitación.

Día, hora y lugar para la Apertura de las Propuestas: Día 30 de octubre de 2014 a las 14:00 horas – Urna N° 1, en la Dirección de Compras y Contrataciones – Centro Administrativo Gubernamental Torre II - Calle 53 N° 848 esq. 12 - 4° piso – La Plata, Provincia de Buenos Aires.

Lugar habilitado para Retiro y/o Consulta de Pliegos: Dirección de Compras y Contrataciones – Centro Gubernamental Torre II - Calle 53 N° 848 esq. 12 - 4° piso – La Plata, Provincia de Buenos Aires – en el horario de 9.00 a 14.00 – Tel: (0221) 429-5620/5570 y en el Sitio Web de la Provincia de Buenos Aires (<http://www.gba.gov.ar/contrataciones/>).

A los fines de garantizar la seguridad en la utilización de los documentos digitales publicados en el mencionado sitio Web, se informan los Digestos Digitales Seguros (Hash) correspondientes a cada uno de ellos, calculados con algoritmo MD5 y expresados en formato hexadecimal:

Documento	Nombre del Archivo Digital	Hash
Anexo-I-convocatoria.xls	Anexo-I-convocatoria.zip	e9f84d1843a77eee4d5db5f7b19efb77
Anexo-II-particulares.xls	Anexo-II-particulares.zip	9f032d1d9624c0a6261f84433daaebcd
Anexo-III-renglones.xls	Anexo-III-renglones.zip	0053facf178415b994d9cc3db2d58dd1
Anexo-IV-cotizacion.xls	Anexo-IV-cotizacion.zip	85d78919f77196d6744da2c262856c82

Si el Hash del archivo descargado no se correspondiere con el aquí publicado, el contenido del archivo no tendrá validez. Si así ocurriere Usted deberá informar tal anomalía a la Dirección de Compras y Contrataciones (Teléfonos 54-0221-429-5620/5570).

C.C. 11.171

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
CONSEJO ESCOLAR DE MALVINAS ARGENTINAS**

Licitación Pública

POR 3 DÍAS – Llámese a Licitación de obra correspondiente al establecimiento E.E.E. 501 refracciones, ampliación del distrito de Malvinas Argentinas, presupuesto oficial \$ 1.324.870,60. Apertura: 5/11/2014 a las 13 hs. Lugar de Presentación de las Ofertas: Consejo Escolar de Malvinas Argentinas, calle Araoz N° 2549, Los Polvorines hasta el día y hora fijada para la Apertura de las Propuestas. Lugar de Apertura: Consejo Escolar. Consultas y Retiro de Pliego: Oficina de Tesorería del Consejo Escolar. La venta se realizará los días 28-29 de octubre de 2014 de 11 a 13 hs. Valor del Pliego \$ 6.600. Dirección General de Cultura y Educación, Consejo Escolar de Malvinas Argentinas.

C.C. 11.178 / oct. 22 v. oct. 24

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO, OBRAS Y SERVICIOS**

Licitación Pública N° 12/14

POR 15 DÍAS – La Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios a través de la DGCM llama a Licitación Pública la siguiente obra:

Objeto: “Edificio Ingeniería Mecánica – Etapa II” –Facultad de Ingeniería de la U.N.L.P.

Apertura: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 N° 696 – La Plata, el día 2 de diciembre de 2014 a las 09:00 hs.

Ubicación: Calle 48 y 116 – La Plata.

Presupuesto Oficial: Pesos treinta y ocho millones quinientos sesenta y tres mil novecientos once con 13/100 (\$ 38.563.911,13).

Plazo de Ejecución: Quinientos cuarenta (540) días corridos.

Consulta de Legajos: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 N° 696, de lunes a viernes de 8 a 12 hs. hasta el 14 de noviembre de 2014.

Compra de Legajos: Tesorería General de la Presidencia, calle 7 N° 776, La Plata de lunes a viernes de 7:30 a 16 hs., hasta el 14 de noviembre de 2014.

Precio del Legajo: Pesos treinta y ocho mil quinientos (\$ 38.500).

C.C. 11.126 / oct. 22 v. nov. 11

MUNICIPALIDAD DE CHIVILCOY

Licitación Pública N° 12/14

POR 3 DÍAS - Motivo: Contratación de mano de obra con provisión de materiales y equipos para la construcción de un jardín maternal barrio sur, ubicado en calles Paso y 100, de nuestra Ciudad.

Expediente N°: 4031-149.699.

Apertura de los sobres: 21 de noviembre de 2014, a las 10:00 hs., Oficina de Compras de la Municipalidad de Chivilcoy.

Presupuesto Oficial: 4.917.777,14.

Valor del Pliego de Bases y Condiciones: \$ 5.000,00.

Venta de Pliegos: Desde el 10/11/14 hasta el 14/11/2014 inclusive, en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Chivilcoy, 25 de Mayo N° 35, de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 hs. Tel. 02346-422422 0800-999-6864/int. 1211/1212.

C.C. 11.169 / oct. 22 v. oct. 24

MUNICIPALIDAD DE CHIVILCOY

Licitación Pública N° 13/14

POR 3 DÍAS - Motivo: Contratación de mano de obra con provisión de materiales y equipos para la construcción de un jardín maternal barrio parque, ubicado en calles Alejandro Mathus y 74, de nuestra Ciudad.

Expediente N°: 4031-149.698.

Apertura de los sobres: 28 de noviembre de 2014, a las 10:00 hs., Oficina de Compras de la Municipalidad de Chivilcoy.

Presupuesto Oficial: 4.907.856,44.

Valor del Pliego de Bases y Condiciones: \$ 5.000,00.

Venta de Pliegos: Desde el 17/11/14 hasta el 21/11/2014 inclusive, en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Chivilcoy, 25 de Mayo N° 35, de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 hs. Tel. 02346-422422 0800-999-6864/int. 1211/1212.

C.C. 11.170 / oct. 22 v. oct. 24

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERÍA Y CASINOS**

Licitación Privada N° 25/14

POR 1 DÍA - Objeto: Adquisición de lienzos de viruta blanca para el Hipódromo de La Plata, con posibilidad de ampliar en un 100%, período 2015.

Justiprecio: Pesos quinientos treinta y ocho mil setecientos cuatro (\$ 538.704).

Apertura de sobres: Jueves 30 de octubre de 2014 a las 12:00 hs, en la Sala de Reuniones de la Dirección Provincial de Administración y Finanzas de la Sede Central del Instituto Provincial de Lotería y Casinos, calle 46 N° 581 e/ 6 y 7, La Plata.

Valor del Pliego: Pesos doscientos (\$ 200).

Consulta y retiro de pliegos: Departamento Compras del Instituto Provincial de Lotería y Casinos, calle 46 N° 581, Planta Baja. Tel. (0221) 4121136/51 de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 hs.

El presente llamado se rige por lo normado en el Decreto 1.676/05

0800-999-4263 – www.loteria.gba.gov.ar

C.C. 11.173

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERÍA Y CASINOS**

Licitación Privada N° 26/14

POR 1 DÍA - Objeto: Reemplazo banco de 40 baterías UPS de la Sala Cofre.

Justiprecio: Pesos doscientos setenta y ocho mil (\$ 278.000).

Apertura de sobres: Lunes 3 de noviembre de 2014 a las 12:00 hs, en la Sala de Reuniones de la Dirección Provincial de Administración y Finanzas de la Sede Central del Instituto Provincial de Lotería y Casinos, calle 46 N° 581 e/ 6 y 7, La Plata.

Valor del Pliego: Pesos cien (\$ 100).

Consulta y retiro de pliegos: Departamento Compras del Instituto Provincial de Lotería y Casinos, calle 46 N° 581, Planta Baja. Tel. (0221) 4121136/51 de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 hs.

El presente llamado se rige por lo normado en el Decreto 1.676/05

0800-999-4263 – www.loteria.gba.gov.ar

C.C. 11.174

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERÍA Y CASINOS**

Licitación Privada N° 27/14

POR 1 DÍA - Objeto: Adquisición de materiales de pintura de obra para el Hipódromo de La Plata, período 2015.

Justiprecio: Pesos doscientos setenta y nueve mil ochenta y ocho (\$ 279.088).
Apertura de sobres: Martes 4 de noviembre de 2014 a las 12:00 hs, en la Sala de Reuniones de la Dirección Provincial de Administración y Finanzas de la Sede Central del Instituto Provincial de Lotería y Casinos, calle 46 N° 581 e/ 6 y 7, La Plata.

Valor del Pliego: Pesos cien (\$ 100).

Consulta y retiro de pliegos: Departamento Compras del Instituto Provincial de Lotería y Casinos, calle 46 N° 581, Planta Baja. Tel. (0221) 4121136/51 de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 hs.

El presente llamado se rige por lo normado en el Decreto 1.676/05
0800-999-4263 – www.loteria.gba.gov.ar

C.C. 11.175

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ARQUITECTURA**

**Licitación Pública N° 2/14
Postergación**

POR 5 DÍAS – Obra: Remodelación y puesta en valor Colegio Emilio Di Pascuo ex Hogar Sanford en la localidad de Quilmes, partido de Quilmes.

Comunicase que la Licitación Pública N° 2/14 que debía llevarse a cabo el día 22 de octubre de 2014 a las 11 hs., ha sido postergada para el día 12 de noviembre de 2014 a la misma hora.

El legajo se adquiere en el Departamento Inversiones y Contrataciones, 9° piso, previo depósito de pesos cuatro mil (\$ 4.000) efectuado en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, cuenta 229/7, Orden Contador y Tesorero.

Consultas: MIVSP. Dirección Provincial de Arquitectura, Departamento Inversiones y Contrataciones, 9° piso, oficina 935, Calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59 La Plata. Tel. (0221) 429-5060. Vía Internet: www.gba.gov.ar/consulta/contrataciones. Organismo: Dccion. Provincial de Arquitectura (Requerir).

C.C. 11.176 / oct. 22 v. oct. 28

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ARQUITECTURA**

**Licitación Pública N° 4/14
Postergación**

POR 5 DÍAS – Obra: Recuperación y puesta en valor edificio Sede Comisión Provincial por la Memoria en la localidad de La Plata.

Comunicase que la Licitación Pública N° 4/14 que debía llevarse a cabo el día 23 de octubre de 2014 a las 11 hs., ha sido postergada para el día 13 de noviembre de 2014 a la misma hora.

El legajo se adquiere en el Departamento Inversiones y Contrataciones, 9° piso, previo depósito de pesos dos mil (\$ 2.000) efectuado en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, cuenta 229/7, Orden Contador y Tesorero.

Consultas: MIVSP. Dirección Provincial de Arquitectura, Departamento Inversiones y Contrataciones, 9° piso, oficina 935, Calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59 La Plata. Tel. (0221) 429-5060. Vía Internet: www.gba.gov.ar/consulta/contrataciones. Organismo: Dccion. Provincial de Arquitectura (Requerir).

C.C. 11.177 / oct. 22 v. oct. 28

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. DR. OSCAR ALENDE**

Licitación Privada N° 86/14

POR 1 DÍA – Expediente N° 2974-7190/14.

Fecha de Apertura: 28/10/2014.

Hora de Apertura: 11:00.

Lugar de Presentación de las Ofertas: Of. de Compras. H.I.G.A. Dr. Oscar Alende, Av. Juan B. Justo y calle 164, Mar del Plata.

Objeto: Adquisición de medicamentos II.

Retiro de Pliegos: Of. de Compras, H.I.G.A. Dr. Oscar Alende, Av. Juan B. Justo y calle 164, Mar del Plata.

Horario 9:00 a 13:00.

Consultas Pliegos: www.ms.gba.gov.ar

C.C. 11.183

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.E.A. y C. DR. ALEJANDRO KORN**

Licitación Privada N° 101/14

POR 1 DÍA - Expte. N° 2970-7990/14. Llámese a Licitación Privada N° 101/14, para la adquisición de insumos para Servicio de Alimentación (adq. carnes rojas y fiambres).

Apertura Propuestas: Día martes 28/10/14, hora 10:00, Oficina de Compras Hospital Dr. Alejandro Korn, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 13:00.

H.I.E.A. y C. Dr. Alejandro Korn, calle 520 y 175 de Melchor Romero, La Plata.
Oficina de Compras, Tel. 0221-478-0032.

C.C. 11.184

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. VICENTE LÓPEZ Y PLANES**

Licitación Privada N° 83/14

POR 1 DÍA - Corresponde Expte N° 2989-6822/14. Llámese a Licitación Privada N° 83/14, para contratar la adquisición de productos médicos descartables, con destino al H.I.G.A. Vicente López y Planes.

Apertura de propuestas: Día 28 de octubre de 2014 a las 10:00 horas, en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Vicente López y Planes, sito en Leandro N. Alem y 25 de Mayo de Gral. Rodríguez, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 7:00 a 13:00 o en el sitio web www.gba.gov.ar o enviar e-mail a compras-hv-centelopez@ms.gba.gov.ar.

H.I.G.A. Vicente López y Planes, L. N. Alem y 25 de Mayo, 1748, Gral. Rodríguez, Tel/Fax 0237-4840432 - 4840022/4840023 int. 114.

C.C. 11.185

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. VICENTE LÓPEZ Y PLANES**

Licitación Privada N° 84/14

POR 1 DÍA - Corresponde Expte N° 2989-6897/14. Llámese a Licitación Privada N° 84/14, para contratar la adquisición de productos médicos descartables, con destino al H.I.G.A. Vicente López y Planes.

Apertura de propuestas: Día 28 de octubre de 2014 a las 11:00 horas, en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Vicente López y Planes, sito en Leandro N. Alem y 25 de Mayo de Gral. Rodríguez, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 7:00 a 13:00 o en el sitio web www.gba.gov.ar o enviar e-mail a compras-hv-centelopez@ms.gba.gov.ar.

H.I.G.A. Vicente López y Planes, L. N. Alem y 25 de Mayo, 1748, Gral. Rodríguez, Tel/Fax 0237-4840432 - 4840022/4840023 int. 114.

C.C. 11.186

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.E. de A. y C.
DR. ANTONIO A. CETRÁNGOLO**

Licitación Privada N° 33/14 Pcia.

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2987-3393/14. Llámese a Licitación Privada N° 33/14 Pcia., para la adquisición de medicamentos para el Servicio de Farmacia del H.Z.E. de A. y C. Dr. Antonio A. Cetrángolo de Vicente López, Buenos Aires.

Apertura de Propuesta: 28-10-14, a las 10:00 hs., en la Oficina de Compras del Hospital Zonal Especializado de Agudos y Crónicos "Dr. Antonio A. Cetrángolo", sito en la calle Italia 1750, Florida, Provincia de Buenos Aires, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 12:00.

El pliego de bases y condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar Hospital Zonal Especializado en Agudos y Crónicos "Dr. Antonio A. Cetrángolo" Italia 1750 - Vicente López - C.P. 1602, Buenos Aires, Argentina. Tel. (011) 4791-2894 int. 105. Correo E.: compras-hcetrangolo@ms.gba.gov.ar

C.C. 11.187

MUNICIPALIDAD DE BAHÍA BLANCA

Licitación Pública N° 410R-4556-2014

POR 1 DÍA - Llamado a Licitación Pública N° 410R-4556-2014, para la ejecución de la obra "Construcción de Criadero de Cerdos", con un Presupuesto Oficial de pesos dos millones ochocientos sesenta y un mil quinientos noventa y siete con treinta y cuatro centavos (\$ 2.861.597,34), en un todo de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Apertura de las propuestas: Día 13 de noviembre de 2014, a las 10 horas, en el Despacho de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos.

Informes y Pliegos de Bases y Condiciones: Departamento Proyectos y Obras.

Valor Pliego: Pesos dos ochocientos sesenta y uno con sesenta centavos (\$ 2.861,60.).

C.C. 10.942 Bis / 2° v. oct. 22

**MUNICIPALIDAD DE BAHÍA BLANCA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

Licitación Pública N° 2.637/14

POR 1 DÍA - Llámase a licitación pública para la adquisición de 74.000 m3 de tosca para relleno de caminos y calles de tierra.

Presupuesto oficial: \$ 2.005.400,00.

Fecha de apertura: 5 de noviembre de 2014 a las 10:00 horas.

Lugar de apertura. Depto. Compras – Alsina N° 43 – Bahía Blanca.

Venta de pliegos: Depto. Compras – Alsina N° 43 – Bahía Blanca.

Valor del pliego: pesos tres mil (\$ 3.000)

C.C. 10.757 / 2° v. oct. 22

Varios

MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO DE ARECO

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con los Artículos 30 y 27 in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término de cinco (5) días al señor ALBERTO ORLANDO PETRUZZI que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, le ha conferido traslado por el término de quince (15) días del informe producido por la División Relatora en el Expediente N° 4-106.0-2013 relativo a la rendición de cuentas de la Municipalidad de San Antonio de Areco por el Ejercicio 2013. Al mismo tiempo se hace saber que el H. Tribunal, al día de la fecha se encuentra constituido de la siguiente forma: Presidente: Doctor Eduardo B. Grinberg; Vocales: Gustavo Ernesto Fernández; Héctor Bartolomé Giecco; Cecilia Rosaura Fernández; Miguel Oscar Teilletchea. La Plata, 07 de octubre de 2014. Ricardo César Patat, Director General.

C.C. 10.882 / oct. 16 v. oct. 22

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - EL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, NOTIFICA EN EL EXPEDIENTE N° 21557-250840-13. MUNICIPALIDAD DE SUIPACHA. LA RESOLUCIÓN 883 DE FECHA 5 DE SEPTIEMBRE DE 2014.

VISTO el expediente N° 21557-250840-13 y la sanción de la Ordenanza Municipal N° 2021/12 de la Municipalidad de Suipacha, en torno a la situación previsional de los agentes pasivos dependientes de dicha Comuna; y conforme lo normado en el Art. 51 del Decreto Ley N° 9.650/80, y

CONSIDERANDO:

Que del análisis de lo actuado resulta que por Ordenanza N° 2021/12 se aprobaron nuevas categorías y escalas salariales para los Agrupamientos que conforman el personal con estabilidad del Municipio, ello con vigencia a partir del 01/01/12, y la problemática se centra en la cuestión relativa a la modalidad de la equiparación de los cargos desaparecidos;

Que conforme el artículo 51 del Decreto Ley N° 9.650/80 y Decreto N° 1.856/06 el procedimiento a aplicar, en la medida que el cargo determinante del haber haya sido suprimido o reestructurado o no conserve individualidad presupuestaria, deberá efectuarse mediante Decreto Provincial a través de la equivalencia por correlación de cargos;

Que el citado criterio se asienta en el principio de movilidad jubilatoria que obliga al Estado a asignar, a través de prestaciones previsionales, un nivel de vida proporcionado al que el trabajador adquiriría en actividad;

Que los sistemas de correlación de cargos surgieron al introducirse en la legislación, el principio de la movilidad de los haberes jubilatorios a fin de actualizar los mismos del modo más razonable posible ya que, el beneficiario, no puede soportar los cambios estructurales de las reparticiones en que prestó servicios;

Que así, el área técnica del Organismo Previsional efectuó un análisis presupuestario y funcional de los cargos suprimidos proponiendo las equivalencias tal como luce en Anexo que obra a foja 5. Todo ello, de acuerdo a lo establecido en el artículo 51 del Decreto Ley N° 9.650/80; por ser equivalentes las remuneraciones y, sin que ello signifique alterar la naturaleza de las funciones sino posibilitar la codificación de los beneficios previsionales a los fines de la liquidación automática;

Que en esta instancia, cabe destacar que la correlación propiciada, surtirá efectos patrimoniales a partir del dictado de la presente Resolución;

Que los cargos correlacionados son los que se agregan como Anexo Único que forma parte integrante de la presente, el cual consta de una foja útil;

Que habiéndose expedido en autos, los Organismos Legales pertinentes, corresponden dictar acto administrativo con arreglo a derecho;

Que la presente medida se dicta conforme artículo 1° inciso 2 del Decreto N° 1.856/06;

Por ello,

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL DECRETO 1.856/06 EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Establecer, a los efectos previsionales, la equiparación de los cargos aprobados mediante Ordenanza N° 2021/12 de la Municipalidad de Suipacha, con los cargos que se detallan en el Anexo Único, que se agrega como parte integrante de la presente y consta de una foja útil.

ARTÍCULO 2°. Establecer que los efectos patrimoniales surtirán efectos a partir del presente acto administrativo.

ARTÍCULO 3°. Registrar, notificar a la Fiscalía de Estado, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial. Cumplido, pasar al Instituto de Previsión Social. Hecho, archivar. RESOLUCION N° 883

ANEXO

1. AGRUPAMIENTO JERÁRQUICO

2. AGRUPAMIENTO TÉCNICO

HASTA EL 31/12/11	A PARTIR DE 01/01/12
CATEGORÍA- CLASE	CATEGORÍA- CLASE
14 -I	17 - I

3. AGRUPAMIENTO ADMINISTRATIVO

HASTA EL 31/12/11	A PARTIR DE 01/01/12
CATEGORÍA- CLASE	CATEGORÍA- CLASE
13 -I	17 - I

4. AGRUPAMIENTO OBRERO

HASTA EL 31/12/11	A PARTIR DE 01/01/12
CATEGORÍA- CLASE	CATEGORÍA- CLASE
12 -I	17 - I

5. AGRUPAMIENTO SERVICIO

HASTA EL 31/12/11	A PARTIR DE 01/01/12
CATEGORÍA- CLASE	CATEGORÍA- CLASE
11 -I	17 - I.

Celina Sandoval, Jefe Departamento Técnico Administrativo Instituto de Previsión social.

C.C. 10.886 / oct. 16 v. oct. 22

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS AGENCIA PROVINCIAL DEL TRANSPORTE

POR 5 DÍAS - A los efectos de llevar a conocimiento que reiteradamente se ha procedido a notificar diversos actos administrativos en los términos del Art. 65 de la L.P.A. con resultado infructuoso.

A fin de posibilitar la continuidad de la tramitación de las actuaciones y estimando que corresponde dar certeza a dicho anociamiento de acuerdo a lo normado por el Art. 66 de la L.P.A., elevo la presente publicación en el Boletín Oficial, a tenor del listado que a continuación se detalla.

EXPEDIENTE	RESOLUCIÓN	DESTINATARIO
2417-3095/11	460/13	DÍAZ DÍAZ, DAVID (DNI 93.318.514)
2200-11536/13	425/13	AMUNCAN S.R.L.
2200-11559/13	427/13	CHAMORRO CAÑETE, RÓMULO (DNI 92.304.799)
2200-11561/13	423/13	ASOCIACIÓN PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
2200-11563/13	428/13	ZARAUZ, DIEGO RAÚL (DNI 27.711.776)
2200-11570/13	421/13	ESPRELLA TANGORA, SAMUEL ELÍAS (DNI 92.928.841)

EXPEDIENTE	INTIMACIÓN	DESTINATARIO
2417-8984/09	Intimación de pago	HIGH CARS S.R.L.
2417-10613/09	Intimación de pago	DERUDDER HNOS. S.R.L.
2417-2857/11	Intimación de pago	SERRANO, ISABEL MERCEDES (DNI 27.199.579)

EXPEDIENTE	INTIMACION	DESTINATARIO
2417-3034/11	Intimación de pago	DERUDDER HNOS. S.R.L.
2417-3198/11	Intimación de pago	KRUSE, ROMINA PAOLA (DNI 25.845.782)
2417-3424/11	Intimación de pago	RAMUNDO TRAVEL S.A.

Marcelo Mariano Altamirano, Reemplazante Natural.

C.C. 10.884 / oct. 16 v. oct. 22

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD

POR 5 DÍAS - Intimo a la Sra. ENCINA, NOELIA ELIZABETH, Documento Nacional de Identidad N° 35.982.180, a que en el plazo de 10 días hábiles deposite a la orden del Tesorero del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires la suma de \$ 1.996,08 en la cuenta fiscal N° 1400/3 del Banco de la Provincia de Buenos Aires en concepto de haberes percibidos indebidamente, bajo apercibimiento de iniciar las acciones legales que por derecho correspondan, debiendo acompañarse el respectivo comprobante de depósito al expediente N° 2900-11.264/10, en trámite ante la Dirección de Coordinación y Gestión Administrativa Auditoría Interna, Ministerio de Salud calle 51 N° 1120 La Plata, piso 2do. Of. 204. Queda Ud. debidamente intimada. Alejandro José Escaray, Director.

C.C. 10.817 / oct. 16 v. oct. 22

Provincia de Buenos Aires CONTADURÍA GENERAL DIRECCIÓN DE SERVICIOS AL USUARIO Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

POR 5 DÍAS - Se notifica a la empresa "Abanova Salud S.R.L.", que con fecha 30 de septiembre de 2014 en el expediente n° 2954-600/10 alc.1 y agrega. el Contador General de la Provincia dictó la Resolución n° 395 cuyo texto se transcribe a continuación: "Corresponde al Expediente N° 2954-600/10 Alc. 1 y agrega. La Plata, 30 de setiembre de 2014 Visto el procedimiento del artículo 102 del Reglamento de Contrataciones iniciado a la firma "Abanova Salud S.R.L.", CUIT N° 30-71005966-3, Proveedor N° 101.621, y Considerando: Que la firma "Abanova Salud S.R.L.", habría incurrido en diversas entre-

gas fuera de término relativas a las siguientes Órdenes de Compra: N° 215/10, N° 259/10, N° 187/10 y N° 199/10 del Hospital Z.A. "Gob. Domingo H. Mercante" de José C. Paz y N° 031/10, N° 011/10 y N° 048/10 del Hospital Z.G.A. "Magdalena V. de Martínez" de Tigre; Que a foja 46 la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información procedió a encuadrar la conducta de la firma de mención en los términos del artículo 102 inciso a) apartado 2) del Reglamento de Contrataciones (Apercibimiento); Que luego infructuosas notificaciones (ver fs. 47/49), se logra comunicar la medida a través del Boletín Oficial (ver fs. 51/53), a efectos que el proveedor tome vista y formule el descargo que considere ajustado a derecho, sin que se presente a los fines señalados; Que a fs. 54 y 55 se expiden Asesoría General de Gobierno y el señor Fiscal de Estado, coincidiendo en manifestar - en la parte pertinente de sus respectivas intervenciones - que "(...) Sin perjuicio que en el caso se encuentran acreditados los supuestos objetivos que prevé la primera parte de la norma transcrita que habilitan la aplicación de la sanción de apercibimiento, corresponde a la Contaduría General de la Provincia evaluar los demás antecedentes obrantes en autos relacionados con la conducta de la empresa que han sido referenciados, a los fines de determinar la procedencia de imponer la sanción que se propicia (...)"; Que en cuanto a las referencias vinculadas a la conducta de la empresa, a fojas 38 el Hospital Z.A. "Gob. Domingo H. Mercante" de José C. Paz manifiesta que los únicos antecedentes por incumplimientos son los denunciados en el presente expediente y a los fines de evaluar la conducta general del proveedor, ha cumplido de manera satisfactoria los demás contratos, mientras que a fs. 39 el Hospital Z.G.A. "Magdalena V. de Martínez" de Tigre indica que si bien en ciertas ocasiones ha incurrido en retrasos en las entregas, ha realizado las acciones necesarias para subsanar dichas demoras, sin perjudicar el normal desenvolvimiento del Establecimiento. Ratifica lo expuesto la Dirección General de Administración del Ministerio de Salud a fojas 40; Que conforme surge del Sistema Computarizado de Datos del Registro a fojas 44, el proveedor cuenta con un antecedente sancionatorio; por tanto, esta Contaduría General de la Provincia, entiende que corresponde aplicar a la firma "Abanova Salud S.R.L.", la sanción de apercibimiento propiciada; Por ello; El Contador General de la Provincia Resuelve: Artículo 1°. Aplicar a la firma "Abanova Salud S.R.L.", CUIT N° 30-71005966-3, Proveedor N° 101.621, lo normado en el artículo 102 inciso a) apartado 2) del Reglamento de Contrataciones (Apercibimiento), en atención a las razones expuestas en los considerandos de la presente. Artículo 2°. Registrar, notificar, publicar. Resolución N° 395 Firmado Carlos Alberto Machiaroli, Contador General de la Provincia de Buenos Aires. Asimismo se comunica que cuenta con un plazo de 10 (diez) días hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación de la presente para interponer recurso de revocatoria. Las actuaciones de referencia se encuentran en la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, sito en calle 46 e/7 y 8, planta baja, puerta 041, de la ciudad de La Plata. Horario de 9:00 a 13:00. Queda esa firma notificada. Fdo. Dra. Claudia Barbieri. Directora de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información. Contaduría General de la Provincia.

C.C. 10.931 / oct. 17 v. oct. 23

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de Bolívar

POR 3 DÍAS - El Registro Notarial de Regularización Dominial N° 1 del Partido de Bolívar, cita y emplaza al/los titulares de dominio, sucesiones indivisas, personas físicas y/o jurídicas, o quienes se consideren con derechos sobre los inmuebles que se individualizan a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la regularización dominial (L. 24.374 Art. 6°. Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada, en el domicilio sito en Edición y Las Heras de la Ciudad y Partido de Bolívar, en el horario de 8:30 a 12:00 y de 16:00 a 19:30.

DISTRITO BOLÍVAR-RNRD N° 1.
N° - EXPEDIENTE - NOMENCLATURA CATASTRAL - LOCALIZACIÓN
2147-011-1-2-2014
Circunscripción: IX- Sección: A- Manzana: 65-Parcela: 13
ZAVALETA Bernardino.
Escribano Osmar Ariel Pacho.

C.C. 10.960 / oct. 20 v. oct. 22

MUNICIPALIDAD DE GENERAL ALVARADO

POR 3 DÍAS - La Municipalidad de General Alvarado, ubicada en calle 28 N° 1084, de la ciudad de Miramar, cita y emplaza por diez días a todos aquéllos que se consideren con derechos sobre las Partidas referentes a los predios y/o inmuebles que a continuación se detallan y que se encuentran en condiciones de ser adquiridos por prescripción administrativa, según Ley 24.320.

Expediente N° 4038-02662-D-2014
Partida N° 38054 - Nomenclatura Catastral: Cic. II - Seec. C- Quinta 4-Fracc I - Parc. 3
Partida N° 38053 - Nomenclatura Catastral: Cic. II - Seec. C- Quinta 4-Fracc I - Parc. 2
Partida N° 77/8 - Nomenclatura Catastral: Cic. II - Seec. C- Quinta 4-Fracc I - Parc.1.
Fabián H. Casco, Director de Comunicación Social.

C.C. 10.958 / oct. 20 v. oct. 22

MUNICIPALIDAD DE GENERAL ALVARADO

POR 3 DÍAS - La Municipalidad de General Alvarado, ubicada en calle 28 N° 1084, de la ciudad de Miramar, cita y emplaza por diez días a todos aquéllos que se consideren con derechos sobre las Partidas referentes a los predios y/o inmuebles que a continuación se detallan y que se encuentran en condiciones de ser adquirido por prescripción administrativa, según Ley 24.320.

Expediente N° 4038-3285-D-2013
Partida N° 9894 - Nomenclatura catastral: Cic. VI- Seec. B- Manz. 170- Parc. 6.
Fabián H. Casco, Director de Comunicación Social.

C.C. 10.959 / oct. 20 v. oct. 22

Provincia de Buenos Aires AGENCIA DE RECAUDACIÓN DEPARTAMENTO RELATORÍA ÁREA METROPOLITANA II AVELLANEDA

POR 5 DÍAS - El Departamento Relatoría Área Metropolitana II Avellaneda, con domicilio en la Av. Mitre 102 2° piso de Avellaneda notifica al contribuyente Aimaren S.A., CUIT 30-70829381-0, en Expte. 2360-0220805/2010 motivo Fiscalización Individualizada, Impuesto de Sellos, que se ha dictado Disposición Delegada Sefsc N° 146 de fecha 31 de enero de 2012, en donde se determina el siguiente saldo a favor del fisco de la Provincia de Buenos Aires por los: 1) Contrato de locación de servicios celebrado con la firma Atlántica de Juegos S.A., en fecha 20/01/2008 (fs. 65/66): \$ 9.000,00; y 2) Contrato de locación de servicios celebrado con la firma Atlántica de Juegos S.A., en fecha 20/01/2009 (fs. 63/64): \$ 7.200, totalizando la suma a valores históricos de pesos dieciséis mil doscientos (\$ 16.200,00), más una multa equivalente al 20% sobre el monto dejado de oblar. Avellaneda, 03 de octubre de 2014. María Laura Cardinale, Jefe de Relatoría Área Metropolitana II.

C.C. 10.979 / oct. 20 v. oct. 24

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD

POR 5 DÍAS - El Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de cinco (5) días al agente PAOLA GIORGIONE (D.N.I. 93.451.024), para que comparezca ante la Dirección Delegada de Personal - Departamento Laborales Sector Comunicaciones - Calle 51 N° 1120- 4° Piso -La Plata- a fin de tomar conocimiento del dictado de la Resolución N° 311/13 obrante en el expediente N° 2900 - 104389/09. Carina A. González, Jefe Interino.

C.C. 10.981 / oct. 20 v. oct. 24

MICROÓMNIBUS NORTE S.A.

POR 3 DÍAS - Que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 22/09/2014, se resolvió en forma unánime el aumento del Capital Social en pesos \$ 10.000.000, elevando el mismo a \$ 65.000.000, delegándose en el Directorio el cronograma de integración de las nuevas acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 y de un voto por acción. Asimismo y de acuerdo a lo resuelto en el punto 10 de la precitada Asamblea, se resolvió el rescate de 2.904.000 acciones que la entidad posee en cartera de similares características que las actuales en circulación, mediante la adquisición de las mismas por su valor nominal. Por tal motivo cítase a los señores accionistas de la sociedad, para que dentro del plazo máximo de 30 días a contar de la última publicación manifiesten su voluntad de acrecer, indicando la cantidad y proporción que deseen suscribir, como así también la forma de integración de las mismas, la cual deberá materializarse mediante la capitalización de créditos y/o aportes en dinero en efectivo. Vencido el plazo para el ejercicio del derecho de preferencia, si hubiera acciones que no fueran suscriptas, se prorratearán entre los accionistas que hubieran manifestado oportunamente su voluntad de ejercer el derecho de preferencia, en proporción a sus respectivas tenencias, debiendo integrar las acciones que les correspondan en la misma forma prevista precedentemente. El Directorio. Ángel Guidoccio, Contador Público.

L.P. 27.211 / oct. 20 v. oct. 22

Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA POLICÍA JUDICIAL

POR 3 DÍAS - Cuerpo de Investigadores Judiciales de la Provincia de Buenos Aires (Policía Judicial, artículo 166 de la Constitución Provincial - Ley 14.424). Prórroga de la inscripción por 60 días corridos hasta el lunes 15 de diciembre de 2014.

Para concursar los siguientes cargos:

Director General (1)

Sub Director General (1)

Secretario de Investigación (1) Secretario de Formación y Capacitación (1) Secretario

Técnico Científico (1)

Subsecretario Descentralizado para el Departamento Judicial de Junín (1)

Subsecretario Descentralizado para el Departamento Judicial de Mar del Plata (1).

Plazo para presentar el Plan de Gestión: quince (15) días hábiles posteriores al cierre de la inscripción.

Lugar: Edificio de la Procuración General (Mesa de Entradas de la Secretaría de Política Criminal), calle 50 N° 889, piso 4°, ciudad de La Plata, en el horario de 8 a 14.

Más información en www.mpba.gov.ar y www.scba.gov.ar

C.C. 11.022 / oct. 21 v. oct. 23

Provincia de Buenos Aires JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL Y COMMERCIAL N° 3 Departamento Judicial de Morón

POR 3 DÍAS - Destrucción de expedientes AC.3397/08. La Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Morón, Dra. Laura Andrea Moro, hace saber por tres días que el día 15 de diciembre de 2014 se procederá a la destrucción de expedientes con más de diez años sin movimiento desde la última actuación útil (Res. 2049/2012 SCBA), cuyos números son:

55248; 56022; 53665; 54445; 58551; 52843; 50188; 52132; 54775; 54543; 50773; 59134; 60015; 40147; 60797; 60634; 41588; 59335; 53005; 52221; 58499; 53420; 51715; 56905; 60452; 42464; 47325; 58457; 58503; 50160; 53277; 42335; 45264; 41740; 49606; 49795; 49796; 54760; 54309; 59258; 42378; 54623; 38428; 18976; 52553; 58454; 60607; 47799; 46547; 35782; 53146; 56058; 59124; 47858; 58158; 50364; 43453; 57339; 60683; 42178; 35881; 45412; 57022; 44086; 54270; 54553; 43999; 42281; 40786; 52250; 52307; 52623; 50861; 51582; 54285; 54471; 56959; 54797; 51860; 52317; 53312; 47878; 59671; 51482; 59135; 51618; 59847; 51101; 60542; 52948; 53501; 60406; 58234; 43918; 48467; 53218; 41466; 48807; 45462; 47281; 57090; 54586; 54067; 57829; 52278; 33457; 46185; 52177; 60424; 54446; 50619; 36209; 56429; 56982; 50990; 51340; 48399; 51109; 50880;

55136; 54702; 48180; 50298; 55195; 54170; 34424; 51916; 46159; 48562; 55229; 49839; 59336; 55883; 57868; 56758; 56323; 59510; 56227; 49049; 53636; 53658; 54727; 57611; 42499; 48269; 56419; 56907; 56665; 56494; 57017; 56843; 57278; 56664; 56491; 56421; 56371; 56383; 25301; 46875; 59372; 54784; 52334; 53516; 57805; 52169; 56875; 45714; 53067; 47285; 56540; 56569; 56452; 56562; 56583; 58567; 57536; 57293; 43423; 57801; 56631; 56672; 56372; 56196; 43584; 57810; 49376; 51522; 51842; 50181; 34841; 47353; 56339; 49996; 56214; 56786; 46105; 50291; 32308; 41791; 53946; 35046; 30187; 57918; 45731; 56049; 20232; 56656; 55597; 44623; 53459; 54677; 42853; 53012; 58404; 53814; 54472; 53527; 56681; 53879; 54060; 57095; 53364; 46434; 58122; 59228; 43364; 39189; 52038; 56064; 53773; 47873; 50697; 48662; 51692; 50809; 49612; 48660; 56636; 50701; 50702; 52903; 50343; 60563; 58186; 56416; 59505; 48632; 50600; 21490; 49466; 44730; 49291; 52117; 52667; 51963; 55180; 51330; 49694; 47178; 52666; 50738; 47031; 51326; 52820; 50409; 51651; 41477; 52141; 51287; 46793; 44730; 50597; 45408; 50408; 52115; 50407; 50602; 50331; 50603; 52677; 51532; 41476; 47188; 47508; 50605; 52675; 50406; 32017; 22239; 54325; 34506; 54216; 55371; 56744; 54435; 50886; 49373; 56774; 54864; 58665; 56296; 58064; 38592; 58816; 58815; 49580; 51209; 57246; 58118; 47988; 29803; 50117; 55994; 45779; 53007; 60464; 54491; 58505; 56731; 45588; 40863; 43600; 56962; 52100; 52626; 55603; 47979; 43401; 52754; 50760; 58516; 59718; 38915; 58636; 47147; 46247; 48023; 44851; 50301; 46037; 54442; 56746; 56747; 42592; 57535; 38532; 54391; 31929; 53170; 39947; 41912; 53541; 56395; 52536; 47736; 54926; 56203; 56821; 55670; 46677; 56198; 56131; 39196; 52362; 54728; 56951; 41267; 50888; 54546; 6761; 15783; 15946; 46324; 56159; 23027; 56082; 40058; 46165; 50675; 57834; 53994; 41368; 51547; 47956; 55175; 51411; 51323; 54249; 56083; 56940; 44448; 52016; 19631; 56994; 56995; 27096; 46467; 52022; 49841; 35745; 36338; 56110; 39122; 47254; 56062; 56866; 46085; 33130; 58223; 58583; 58557; 58853; 56483; 44937; 56407; 48204; 50833; 56701; 59441; 55363; 51258; 49337; 34426; 48606; 42521; 52650; 50802; 53746; 58686; 56122; 50008; 44194; 49327; 48360; 58626; 56967; 59391; 55826; 40839; 47789; 58563; 50366; 49099; 56088; 41442; 44210; 50846; 58664; 59295; 59294; 50712; 55346; 31904; 53554; 45769; 53370; 54715; 44584; 46209; 57126; 38730; 46867; 51475; 23970; 52967; 50466; 43283; 35363; 35362; 50549; 50560; 53160; 50180; 44153; 44513; 50029; 47165; 50737; 51115; 42268; 53902; 60000; 47539; 50819; 51008; 44120; 46095; 41498; 53835; 51062; 47138; 51007; 51131; 43836; 43192; 49768; 50025; 49435; 53794; 41058; 53837; 53924; 53792; 53805; 51564; 53952; 53253; 48159; 50852; 43358; 45400; 51296; 48331; 50067; 43728; 48120; 43871; 50179; 45605; 44464; 53972; 45602; 47715; 48077; 47166; 42734; 50462; 53999; 40425; 51232; 54127; 49309; 46942; 53803; 54077; 41105; 49783; 53838; 45566; 45179; 47000; 43257; 53836; 46946; 41092; 44516; 53788; 53798; 48129; 46999; 54992; 54063; 53789; 50817; 50850; 51132; 40341; 48577; 51103; 51269; 53639; 46032; 47025; 49932; 53793; 50818; 45273; 53900; 49771; 44357; 50638; 46800; 46575; 51130; 54080; 47032; 53795; 53951; 53925; 50639; 53926; 51270; 51230; 49412; 50814; 53840; 44285; 45177; 49561; 48320; 51171; 54114; 47506; 53854; 53804; 50460; 43077; 48297; 44157; 48115; 54079; 47164; 46275; 53901; 50461; 43256; 53939; 54113; 53786; 50193; 47512; 53903; 51063; 51228; 47573; 51172; 50853; 53797; 50213; 50637; 50332; 48160; 49414; 51006; 45600; 53974; 53787; 54004; 53973; 43356; 53927; 46947; 50178; 53906; 46374; 54078; 53791; 49402; 40809; 47658; 49446; 53834; 54001; 44143; 50342; 45604; 46576; 46945; 51231; 49808; 49140; 49411; 54000; 42963; 54002; 54005; 50820; 51295; 47177; 50816; 50813; 53853; 54126; 47847; 50192; 51170; 54043; 53998; 50906; 47712; 45528; 54003; 53796; 50212; 52009; 44145; 47566; 53790; 43118; 51292; 54083; 50736; 48455; 49601; 46998; 47240; 44935; 46940; 48074; 46449; 54125; 51005; 44515; 47100; 44827; 53940; 53904; 54112; 45267; 39516; 37111; 36626; 37934; 36786; 45616; 41062; 50744; 50745; 53616; 53619; 52821; 55090; 54388; 55218; 53309; 51415; 54861; 55299; 52615; 55439; 53152; 53045; 54869; 53737; 53053; 54999; 54088; 51706; 46299; 54711; 52147; 52784; 54871; 40613; 52803; 49562; 50318; 55413; 53054; 53605; 55446; 53383; 52926; 53080; 55508; 55393; 55225; 53305; 52438; 55411; 55258; 55920; 54870; 53182; 55000; 54998; 51998; 53077; 53091; 50340; 54352; 55917; 54910; 55297; 53382; 54403; 53153; 55101; 55388; 49560; 54294; 53306; 55100; 49936; 54401; 45922; 55773; 52287; 53572; 51751; 53373; 51513; 46411; 54942; 54607; 49715; 54943; 52801; 54941; 52229; 52440; 53575; 52776; 52927; 54973; 53307; 53048; 53043; 54038; 53028; 52832; 53303; 52950; 52230; 54714; 55852; 54902; 51968; 53186; 54909; 54315; 51774; 55030; 55880; 40042; 55771; 52002; 52517; 54304; 53680; 48457; 52777; 55223; 54940; 54355; 55339; 54944; 55210; 54891; 52404; 55533; 53681; 39910; 54354; 55082; 53286; 55148; 52439; 54318; 50321; 55774; 55327; 54831; 49539; 54915; 54035; 54914; 51420; 46377; 54889; 52187; 53052; 55507; 49142; 54242; 53728; 54912; 52008; 52960; 52834; 55083; 54899; 55265; 41132; 54712; 54844; 53075; 54420; 55234; 55146; 46621; 55925; 54972; 54030; 53292; 55451; 55780; 55270; 52520; 55879; 53358; 53573; 51468; 54606; 54911; 55447; 52783; 52797; 54478; 53579; 55104; 51455; 54481; 54240; 51264; 53150; 53381; 54932; 54425; 52913; 53185; 55444; 51925; 53090; 54667; 55102; 54905; 54305; 55001; 51560; 50171; 53549; 55389; 55704; 54963; 53480; 54935; 52210; 55415; 53387; 54076; 53682; 51466; 53385; 55340; 52284; 24973; 53183; 52665; 52268; 52925; 55772; 52940; 55392; 52771; 52473; 52976; 52979; 52800; 53588; 51705; 51752; 54630; 54896; 55890; 55778; 54207; 51418; 53731; 54238; 51775; 53695; 55849; 52208; 53727; 49846; 54034; 52673; 54206; 55449; 53529; 55093; 39584; 53534; 53550; 50024; 47852; 54480; 55779; 54632; 55266; 52975; 53057; 51971; 47167; 55524; 54205; 55298; 54377; 52841; 55390; 50578; 49413; 54994; 55084; 55414; 50735; 52282; 55391; 53732; 53707; 53047; 52297; 53482; 50632; 53293; 52835; 55775; 55395; 53002; 53154; 53184; 53685; 51648; 55848; 53259; 52580; 43905; 54605; 53301; 55891; 55915; 54917; 52664; 52472; 55919; 54302; 55259; 55224; 52269; 55525; 56014; 55226; 51573; 53411; 51917; 53581; 55705; 53723; 53551; 54966; 55328; 48295; 54255; 55222; 54031; 53726; 52595; 54039; 54402; 53308; 55147; 55847; 55450; 55105; 53483; 52911; 51750; 53578; 52600; 54713; 55085; 53151; 55445; 54037; 50279; 55918; 52616; 47080; 53687; 56032; 54697; 52518; 55536; 52198; 52636; 53577; 55532; 54946; 52599; 55921; 55846; 55416; 54538; 54995; 54892; 54256; 53360; 36053; 53704; 52781; 54666; 54664; 55341; 52597; 54996; 55396; 55394; 53056; 54787; 54036; 55770; 53679; 55274; 52407; 54753; 55927; 55271; 52833; 51817; 49308; 54969; 52010; 54236; 51419; 51772; 53137; 55618; 39585; 55334; 52614; 53706; 52545; 53357; 52209; 55332; 54971; 53078; 52938; 54387; 52519; 53481; 54907; 54970; 52939; 47564; 48136; 52836; 45303; 54540; 54962; 53187; 52928; 54400; 51456; 45826; 52633; 52674; 54291; 54830; 50583; 51421; 52267; 55335; 52443; 54082; 53724; 55217; 47724; 55311; 53734; 53275; 54903; 50414; 55928; 48130; 55506; 55028; 53125; 53285; 54964; 50339; 52299; 54968; 40041; 53533; 47851; 55004; 54064; 54378; 54700; 52942; 53530; 55843; 52773; 55914; 54898; 53388; 53029; 52782; 56036; 52467; 52798; 53536; 52662; 51922; 53089; 50023; 47399; 54665; 49845; 53684; 52233; 55177; 41090; 52257; 52468; 52489; 54032; 52286; 53290; 53001; 53046; 54428; 52663; 53725; 52228; 54422; 54319; 55408; 55096; 55099; 51737; 53683; 55041; 54239; 53736; 52409; 55409; 40007; 55488; 51708; 53139; 45090; 51707; 53478; 55026; 55092; 54261; 55336; 52912; 55097; 53300; 55215; 52941; 55294; 54894; 52211; 52802; 51709; 53535; 40823; 53532; 54965; 54241; 50172; 54454; 54895; 54262; 54213; 53733; 53574; 50175; 55916; 55027; 54479; 50937; 50280; 55535; 52909; 54259; 52149; 52408; 55881; 52613; 54033; 54041; 54453; 52978; 52533; 54735; 55926; 54699; 55219; 54913; 55442; 56011; 55397; 50734; 53705; 54292; 54997; 54629; 53113; 52144; 54833; 55178; 54253; 53479; 54890; 52186; 53384; 53027; 49651; 54785; 52617; 54832; 50459; 55534; 52532; 55094; 53703; 52949; 51918; 52441; 55211; 52391; 52003; 52977; 52634; 50884; 53361; 51800; 54254; 51801; 51581; 55338; 55343; 55929; 54786; 54293; 51746; 54845; 54888; 52808; 55345; 53042; 46619; 54252; 54732; 54258; 52309; 54947; 53135; 53386; 54904; 55530; 54042; 52470; 38992; 55407; 53079; 55220; 52774; 52980; 54455; 50582; 53092; 55344; 55337; 54423; 51920; 49410; 54901; 52871; 54967; 54945; 54290; 53025; 52283; 47757; 55221; 53055; 52437; 53359; 50194; 52612; 53093; 50028; 53552; 51467; 48390; 47723; 53126; 52822; 52770; 53138; 54906; 54222; 54421; 52442; 52442; 54766; 50742; 53371; 55531; 55383; 55098; 54390; 53213; 54260; 54934; 51736; 53389; 54225; 51674; 54539; 55930; 53076; 54419; 54755; 54062; 52581; 50184; 53686; 54663; 55412; 49561; 52469; 53304; 44769; 55103; 53310; 55269; 52231; 53026; 54211; 46310; 54424; 52471; 53735; 51816; 54316; 55091; 54040; 54668; 53607; 52309; 51649; 52301; 54144; 54900; 41867; 52961; 55776; 55229; 50015; 53136; 48391; 54061; 52772; 54215; 47849; 54541; 53678; 53576; 51773; 54897; 54235; 54893; 55448; 52778; 50320; 46944; 54916; 54477; 54212; 55002; 55834; 54961; 55342; 52910; 54237; 41705; 43204; 52725; 52724; 55796; 55702; 55403; 55872; 55468; 55838; 55788; 55482; 55629; 55645; 55318; 55803; 55544; 55603; 55621; 55456; 55537; 55832; 55573; 55440; 55521; 55207; 55888; 55810; 55171; 55501; 55850; 55752; 55465; 55557; 55869; 55877; 55601; 55913; 55497; 55783; 55260; 55733; 55643; 55641; 55936; 55943; 55503; 27395; 55558; 55732; 55911; 55070; 55861; 55592; 55400; 55526; 55013; 55512; 55630; 55863; 55753; 55606; 55486; 55797; 55614; 55945; 55605; 55605; 55822; 55681; 55726; 55075; 55438; 55257; 55721; 55462; 55586; 55657; 55729; 55908; 55824; 55496; 55900; 55746; 55617; 55455; 55539; 55576; 55812; 55019; 55798; 55875; 55696; 55543; 55805; 55768; 55742; 55012; 55198; 55189; 55864; 55522; 55552; 55424; 55760; 55889; 55731; 55791; 55602; 55419; 55904; 55897; 55227; 55612; 55722; 55722; 55642; 55656; 55692; 55715; 55951; 55331; 55870; 55330; 55538; 55053; 55685; 55546; 55514; 55541; 55254; 55575; 55452; 55764; 55714; 55660; 55907; 55700; 55631; 55933; 55959; 55755; 55425; 55402; 55652; 55228; 55473; 55683; 55896; 55441; 55405; 55873; 55317; 55398; 55646; 55518; 55554; 55032; 55615; 55905; 51474; 55723; 55471; 55703; 55644; 55761; 55762; 55684; 55182; 55792; 55899; 55680; 55785; 55613; 55765; 55609; 55934; 55693; 55813; 55622; 55252; 55787; 55894; 52523; 55720; 55745; 55423; 55756; 55170; 55556; 55326; 55689; 55944; 55516; 55316; 55578; 55656; 55472; 52340; 55608; 55789; 55649; 55679; 55577; 55457; 55654; 55654; 55837; 55559; 55949; 55801; 54039; 55949; 55878; 55505; 55682; 55903; 55517; 55214; 55588; 55401; 55711; 55572; 55016; 55946; 55804; 55610; 55584; 55695; 55551; 55691; 55520; 55632; 55876; 55199; 55730; 55620; 55404; 55052; 55808; 55713; 55639; 55048; 55793; 55399; 55955; 55860; 50851; 55591; 55484; 55406; 55583; 55688; 55581; 55315; 55961; 55799; 55454; 55744; 55253; 55040; 55616; 55187; 55510; 55759; 55329; 55701; 55819; 55825; 55912; 55781; 55268; 55802; 55886; 55786; 55636; 55818; 55954; 55418; 55795; 55540; 55498; 55436; 55932; 55737; 55871; 55690; 51725; 55952; 55587; 55866; 55893; 55694; 55422; 55619; 55734; 55519; 55561; 55523; 55717; 55458; 55574; 55724; 55255; 55548; 55633; 55589; 55322; 55887; 55634; 55421; 55719; 55628; 55937; 55529; 55582; 55922; 55333; 55121; 55185; 55909; 55169; 55384; 55527; 55502; 55950; 52625; 55212; 55515; 55699; 55168; 55677; 55637; 55767; 55542; 55607; 55466; 55469; 55716; 55935; 55751; 55758; 55728; 55545; 55216; 55459; 36225; 55736; 55570; 55485; 55420; 55593; 55625; 55590; 55213; 55841; 55650; 55511; 55898; 55550; 55464; 55816; 55470; 55697; 55049; 55839; 55651; 55481; 55782; 55895; 55678; 55443; 55467; 55725; 55906; 55499; 55640; 55960; 51506; 55051; 55655; 55325; 55528; 55862; 55017; 55513; 55718; 55653; 55811; 55910; 55417; 55948; 55766; 55851; 53273; 53211; 53274; 53252; 532

54275; 53269; 54884; 52695; 54050; 44199; 58283; 45197; 58495; 59668; 52826; 59141; 59142; 56931; 41021; 23096; 59302; 51465; 58413; 51286; 59986; 45815; 45785; 45190; 46034; 45294; 57964; 53715; 58228; 38536; 49227; 44418; 58507; 35507; 40595; 50296; 39700; 38217; 40193; 53072; 53073; 53074; 54694; 59634; 51901; 43675; 52347; 58226; 58161; 58112; 58227; 59379; 57699; 58455; 56267; 50965; 35309; 49782; 56392; 56766; 48961; 58649; 43668; 58648; 54468; 58634; 41880; 54516; 57034; 52459; 54457; 49151; 51247; 59249; 55108; 56532; 56637; 59620; 59060; 57802; 29703; 60438; 51020; 51646; 53824; 54853; 43410; 44027; 43958; 44243; 27447; 45171; 45172; 53348; 53866; 45729; 55358; 55359; 52895; 57078; 58199; 53513; 57504; 58946; 56095; 21701; 47286; 50663; 48882; 31575; 55067; 55068; 54976; 54157; 54182; 54195; 56001; 53189; 34764; 52216; 52217; 47405; 28705; 49963; 46479; 56290; 39612; 49946; 45174; 49024; 58211; 58212; 51487; 51835; 58104; 48942; 53895; 49885; 50380; 39343; 51302; 30110; 56076; 54573; 30481; 58439; 56194; 55941; 54283; 56391; 54010; 60361; 50284; 57138; 51069; 58225; 54343; 56753; 59686; 50649; 56155; 56487; 41571; 46283; 35470; 41904; 56224; 42457; 38784; 51601; 36771; 43518; 54985; 53990; 53514; 29127; 58684; 51531; 56199; 56208; 53604; 59126; 57949; 50443; 29205; 43766; 46546; 43864; 57023; 38352; 56284

El listado se encuentra a disposición de los interesados en la mesa de entradas del Juzgado de acuerdo con el reglamento de la Dirección General de Receptoría de Expedientes y Archivos del Poder Judicial (Arts. 88, 115 y 117 Ac. 3397/08 SCBA). Los profesionales que necesiten acreditar trabajos judiciales a los fines previsionales deberán solicitar al Juzgado la conservación de las causas que sean de su interés dentro del mes siguiente a la publicación. Secretaría. Morón, 9 de octubre de 2014. Gabriela Lucía Peralta, Secretaria.

C.C. 11.003 / oct. 21 v. oct. 23

Provincia de Buenos Aires TRIBUNAL DEL TRABAJO N° 2 Departamento Judicial de Morón

POR 3 DÍAS - Destrucción de expedientes - Acuerdo 2212/87. El Sr. Presidente del Tribunal del Trabajo N° 2 de Morón Dr. Víctor Isaac Chrem hace saber, por tres días, que el día 22 de diciembre de 2014, se procederá a la destrucción de expedientes con más de diez años de antigüedad, que comprende los números: 20401 BIS - 21743 - 23505 - 23389 - 28475 - 26408 - 27021 - 28097 - 28250 - 28613 - 28994 - 29337 - 19035 - 21743 - 24221 - 27319 - 27684 - 28223 - 28241 - 28411 - 28589 - 29650 - 21323 - 25733 - 28124 - 28367 - 28612 - 21784 - 22228 - 23202 - 24534 - 27342 - 27354 - 28799 - 28961 - 22258 - 25564 - 26537 - 27100 - 27322 - 24650 - 26876 - 26977 - 27091 - 27124 - 27301 - 27565 - 27758 - 24146 - 25230 - 25679 - 25970 - 27283 - 19927 - 20615 - 23450 - 23546 - 23890 - 24137 - 24950 - 23114 - 23194 - 23876 - 24280 - 24628 - 24878 - 25006 - 25736 - 22053 - 23352 - 23418 - 24998 - 26150 - 27638 - 27640 - 28577 - 20711 - 21038 - 23646 - 26187 - 17352 - 20534 - 22505 - 22927 - 23788 - 23971 - 18872 - 22513 - 23068 - 23760 - 24554 - 28428 - 21710 - 22346 - 24072 - 24140 - 24674 - 24732 - 25429 - 21177 - 23390 - 25812 - 26740 - 28183 - 28889 - 21219 - 21248 - 23081 - 27177 - 27994 - 24864 - 26113 - 26163 - 27298 - 27433 - 22757 - 25482 - 26171 - 27202 - 27782 - 24183 - 24850 - 26614 - 27059 - 28677 - 28678 - 21051 - 21220 - 27056 - 27788 - 28680 - 28759 - 19156 - 19354 - 22149 - 24531 - 24782 - 28372 - 22081 - 22949 - 24005 - 27329 - 27402 - 28486 - 29054 - 22141 - 25075 - 25516 - 27587 - 27751 - 28101 - 28378 - 28891 - 20460 - 21863 - 25395 - 27993 - 28289 - 28312 - 22306 - 23727 - 25468 - 26277 - 27830 - 28749 - 20741 - 21504 - 22925 - 27339 - 27414 - 27905 - 28918 - 20938 - 22772 - 24625 - 25285 - 26843 - 28913 - 20113 - 21814 - 27921 - 28400 - 28519 - 28964 - 23250 - 24350 - 25353 - 26058 - 2805 - 28449 - 28623 - 22402 - 24752 - 27297 - 27606 - 28256 - 28338 - 22866 - 24307 - 25170 - 27896 - 28017 - 28396 - 23170 - 24487 - 24521 - 26141 - 27154 - 28777 - 17917 - 28598 - 27416 - 27754 - 28410 - 28572 - 22485 - 25098 - 27171 - 28019 - 28329 - 28407 - 28876 - 28898 - 29034 - 18656 - 25790 - 28245 - 28363 - 28494 - 28804 - 28977 - 20096 - 23587 - 26157 - 27818 - 28001 - 29087 - 16758 - 24211 - 279012 - 28160 - 28805 - 24594 - 25004 - 26415 - 26606 - 27492 - 19865 - 25709 - 26527 - 27800 - 28514 - 28537 - 25974 - 27776 - 27809 - 28536 - 17766 - 28111 - 28520 - 23858 - 26124 - 27983 - 28073 - 28658 - 21959 - 22245 - 24500 - 24898 - 25670 - 25705 - 26331 - 28384 - Del libro de entradas del Tribunal, de acuerdo con el reglamento de la Dirección General de Receptorías de Expedientes y Archivos del Poder Judicial (acuerdo 2212 S.C.J.B.A. del 13/10/87). Los profesionales que necesiten acreditar trabajos judiciales a los fines previsionales deberán solicitar al Tribunal la conservación de las causas que sean de su interés dentro del mes siguiente a esta publicación. Morón, Secretaría, 6 de octubre de 2014.

C.C. 11.004 / oct. 21 v. oct. 23

Provincia de Buenos Aires AGENCIA DE RECAUDACIÓN

POR 5 DÍAS - El Departamento Relatoría Área Metropolitana II Avellaneda, con domicilio en la Av. Mitre 102 2° piso de Avellaneda notifica al contribuyente AIMAREN S.A., CUIT 30-70829381-0, en Expte. 2360-0220805/2010 motivo Fiscalización Individualizada, Impuesto sobre los Ingresos Brutos período 2008 (enero a diciembre) y 2009 (enero a diciembre), que se ha dictado Disposición Delegada SEFSC N° 0058 de fecha 20 de enero de 2012, en donde se determina el siguiente saldo a favor del fisco de la Provincia de Buenos Aires por los períodos citados en el artículo anterior ascienden en el período fiscal 2008 a: 01/2008: \$ 33.850,70; 02/2008: \$ 3.873,00; 03/2008: \$ 2.406,00; 04/2008: \$ 1.200,00; 06/2008: \$ 504,00; 07/2008: \$ 53.689,30; 08/2008: \$ 2.636,30; 09/2008: \$ 4.074,40 y 10/2008: \$ 1.931,70; Total 2008: \$ 104.165,40; y en el período fiscal 2009 a: 01/2009: \$ 19.673,40; 02/2009: \$ 14.191,50; 03/2009: \$ 15.694,80; 04/2009: \$ 19.222,30; 05/2009: \$ 15.800,00; 06/2009: \$ 15.459,20; 07/2009: \$ 15.943,90 y 08/2009: \$ 10.101,70; Total 2009: \$ 126.086,80; lo que totaliza un monto a favor del fisco a valores históricos de pesos doscientos treinta mil doscientos cincuenta y dos con veinte centavos (\$ 230.252,20), más una multa equivalente al 25% sobre el monto dejado de oblar,

más una multa que asciende a \$ 9.200 por la falta de presentación de declaraciones juradas mensuales. Avellaneda, 03 de octubre de 2014. María Laura Cardinale, Jefe Dpto. de Relatoría.

C.C. 11.029 / oct. 22 v. oct. 28

Provincia de Buenos Aires AGENCIA DE RECAUDACIÓN

POR 5 DÍAS - El Departamento Relatoría Área Metropolitana II Avellaneda, con domicilio en la Av. Mitre 102 2° piso de Avellaneda notifica al contribuyente AIMAREN S.A., CUIT 30-70829381-0, en Expte. 2360-0220805/2010 motivo Fiscalización Individualizada, Impuesto de Sellos, que se ha dictado Disposición Delegada SEFSC N° 146 de fecha 31 de enero de 2012, en donde se determina el siguiente saldo a favor del fisco de la Provincia de Buenos Aires por los: 1) Contrato de locación de servicios celebrado con la firma Atlántica de Juegos S.A, en fecha 20/01/2008 (fs. 65/66): \$ 9.000,00; y 2) Contrato de locación de servicios celebrado con la firma Atlántica de Juegos S.A, en fecha 20/01/2009 (fs. 63/64): \$ 7.200, totalizando la suma a valores históricos de pesos dieciséis mil doscientos (\$ 16.200,00), más una multa equivalente al 20% sobre el monto dejado de oblar. Avellaneda, 03 de octubre de 2014. María Laura Cardinale, Jefe Dpto. de Relatoría.

C.C. 11.030 / oct. 22 v. oct. 28

POR 5 DÍAS - CARLOS REYNALDO OLIVARI, Martillero y Corredor Público, Colegiado N° 1061 T° II F° 213 Morón, comunica que a partir de 09/10/2014, cesa en su funciones profesionales en la Inmobiliaria Juan Propiedades, Sucursal sito en la calle Madariaga N° 548, El Palomar, Partido de Morón, oposiciones de Ley en el domicilio Neuquén N° 1032 El Palomar. Partido de Morón. Carlos Reinaldo Olivari, Martillero y Corredor Público.

Mn. 64.933 / oct. 22 v. oct. 28

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DEL TRABAJO DELEGACIÓN REGIONAL MORÓN

POR 1 DÍA - El funcionario a cargo de la Regional Morón del Ministerio del Trabajo de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por 15 días a quienes se creyeran con derecho a ser parte en el expediente administrativo N° 21530- 36449-14-00 en que se tramita el cobro de indemnización por fallecimiento del trabajador SÁNCHEZ, JORGE DAVID, bajo apercibimiento de continuar las actuaciones con quienes hubieran acreditado derecho. Morón, 7 de octubre de 2014. Horacio J. Castillo, Delegado Regional de Morón.

Mn. 64.952

COOPERATIVA DE URBANIZACIÓN Y PAVIMENTACIÓN ITUZAINGÓ LIMITADA

POR 10 DÍAS - Ituzaingó. La Cooperativa de Urbanización y Pavimentación Ituzaingó Limitada, con sede social en Soler 192 de esta ciudad, comunica que en el curso de la asamblea general extraordinaria celebrada el 26 de julio próximo pasado resolvió lo siguiente: 1) Distribuir la donación a entidades de bien público de Ituzaingó, del ochenta por ciento de las disponibilidades e inversiones de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2012, dispuesta por la asamblea general extraordinaria llevada a cabo el 17 de noviembre de 2012, del modo siguiente: 22% (\$ 92.739,65) a la Municipalidad de Ituzaingó con destino al equipamiento del hospital municipal; 20% (\$ 84.308,76) a cada una de las entidades siguientes: Instituto Provincial de Acción Cooperativa de la Provincia de Buenos Aires, Asociación Bomberos Voluntarios de Ituzaingó y Capilla de Nuestra Señora de Guadalupe de Ituzaingó, y 3% (\$ 12.646,32) a cada una de las escuelas y jardines de infantes que se mencionan a continuación: Escuela Pública N° 5 de Ituzaingó, Escuela Pública N° 6 de Ituzaingó, Escuela Dominical de la Iglesia Cristiana Evangélica de Ituzaingó, Jardín de Infantes N° 903 de Ituzaingó, Jardín de Infantes N° 907 de Ituzaingó y Jardín de Infantes N° 920 de Ituzaingó; 2) Dejar establecido que el importe total a donar, es decir, pesos 421.543,85, es representativo del 80 % de las disponibilidades e inversiones de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2012, y 3) Publicar en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, por el término de diez días hábiles, la distribución dispuesta de acuerdo con el punto "1" de la presente resolución.

Mn. 64.917 / oct. 22 v. nov. 4

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Partido de Bragado

POR 3 DÍAS - El RNRD N° 1 del Pdo. de Bragado, Prov. de Bs. As., cita y emplaza a los titulares de dominio y/o quienes se consideren con derecho sobre los inmuebles ubicados en la Ciudad de Bragado, Partido de Bragado, y que se individualiza a continuación, para que en el plazo de treinta días deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374, Art. 6 inc. f y g), la que deberá presentarse, debidamente fundada, en la escribanía Gaillastegui, Reg. 3 (12), sita en Av. San Martín n° 1748, Bragado, en días hábiles y dentro del horario de 9.00 a 12.30.

EXP N° - UBICACIÓN INMUEBLE - NOM. CATAST - TITULAR

- 1) 2147-12-1-25/2011- Bragado, Alem 1356.- Circ.: I; Secc.: C; Mza.: 196; Parc.8-a y b.- ELVIO CARLOS JORDAN. ILSE MABEL MELO DE JORDAN.
- 2) 2147-12-1-6/2013.- .Bragado, Ushuaia 84.- Circ.: I; Secc.: E; Qta.: 107; Parc. 9-c. "CUMEROSA SRL"
- 3) 2147-12-1-15/2013. Bragado, Belgrano 339, esq. Arenales.- Circ.: I; Secc.: B; Mz.: 91; Parc. 2, 3, 4.- PEREYRA Y ÁLVAREZ, MARÍA ELENA.
- 4) 2147-12-1-1/2014, Bragado, Dr. Corte 444.- Circ.: I; Secc.: D; Qta.: 52; Mz.:52-b; Parc. 27.-PALOMEQUE, EUSEBIO.
- 5) 2147-12-1-7/2014, Bragado, Pellegrini 2815. Circ.: I; Secc.: D; Qta.: 65; Mz.: 65-c Parc. 7.- BLANCO, RAMÓN.
- 6) 2147-12-1-5/2014, Bragado, Tucumán 2395. Circ.: I; Secc.: D; Mz.: 46. Parc. 15. ECHEPARE BERNARDO y MONTE, AMANCIO. Viviana Elizabeth Gaillastegui. Notaria.

C.C. 11.021 / oct. 22 v. oct. 24

Transferencias

POR 5 DÍAS – **Mar del Plata.** Transferencia de fondo de comercio. ALFONSO, JERÓNIMO GABRIEL; domiciliado en Puán 6620 de Mar del Plata anuncia transferencia de Fondo de Comercio a Vázquez, María Celeste Soledad; domiciliada en Lanzilota 365 de Mar del Plata. Destinado al rubro Salón de Fiestas y Entretenimientos Infantiles, ubicado en 12 de Octubre N° 4728 de Mar del Plata, reclamos de Ley se fija el domicilio San Juan 98 Mar del Plata. Abogada responsable Alejandra Silvia Zabeo.

M.P. 35.588 / oct. 16 v. oct. 22

POR 5 DÍAS – **Mar del Plata.** JUAN CARLOS RODRÍGUEZ domicilio Avellaneda 2773 transferencia de fondo de comercio a favor de Jorgelina Ruiz domicilio Roldán 1832 y María Soledad Nanni domicilio Neuquén 1136 destinado al rubro ferretería y pinturería domicilio Entre Ríos 2601 transfiere libre de pasivo, gravámenes y sin empleados, Reclamos de Ley domicilio Moreno 2689 piso 6 oficina 1, martes de 10:00 a 12:00 hs.

M.P. 35.764 / oct. 16 v. oct. 22

POR 5 DÍAS – **Mar del Plata.** Transferencia Fondo de Comercio, PATRICIA AURORA DI SCALA con domicilio legal en calle Nápoles N° 4353 de la Ciudad de Mar del Plata vende a Tisera Jorge Nicolás, con domicilio en calle Vieytes N° 3012 de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires el fondo de comercio del rubro venta de comestibles y bebidas al por menor, sito en calle Vieytes N° 3004 de esta Ciudad de Mar del Plata, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamo de Ley en calle Olavarría 3214 de Mar del Plata, Estudio Jurídico Dra. Mariela Espinosa, dentro del término legal.

M.P. 35.598 / oct. 16 v. oct. 22

POR 5 DÍAS - **C.A.B.A.** MOSAIC DE ARGENTINA S.A. CUIT N° 30-70897411-7, con domicilio en Av. Libertador 350, piso 6, Vicente López, Provincia de Buenos Aires comunica durante cinco días, a los fines previstos por el artículo 2° de la Ley N° 11.867, que vende, cede y transfiere a Terminal de Fertilizantes Argentinos S.A., con domicilio en Camino de la Costa, kilómetro 4.7, Ramallo, Provincia de Buenos Aires, los activos que conforman el fondo de comercio destinado a la producción, industrialización y comercialización de fertilizantes. Asimismo se transfiere la planta industrial ubicada en Puerto General San Martín, Provincia de Santa Fe y el personal que presta servicio en dicha planta y en las oficinas administrativas de Mosaic de Argentina S.A. Los reclamos de Ley serán recibidos durante el plazo establecido en la Ley N° 11.867, en 25 de mayo 501, Ciudad de Buenos Aires, CP 1002, (atención Gerencia de Legales) de lunes a viernes de 10:00 a 18:00 horas. Exequiel Hernán Buenaventura, Abogado.

L.P. 27.218 / oct. 20 v. oct. 24

POR 5 DÍAS - **Del Viso.** GIARDILI, LUIS LE 05.624.370 propietario del depósito de maderas y materiales para techo Sito en Juan Ramón Jiménez 1255, Del Viso, Pilar, Pcia. de Bs. As. transfiere el mismo a Luis Giardili S.A. CUIT 30-59651358-8. Domicilios de las partes y reclamos de Ley en Juan Ramón Jiménez 1255, Del Viso, Pilar, Pcia. de Bs. As.

L.P. 27.236 / oct. 20 v. oct. 24

POR 5 DÍAS - **Zárate.** Se informa que MARILAO ANISETO LE 3544461, transfiere el fondo de comercio rubro venta al por menor de productos de almacén sito en calle Brown 670 de la Ciudad de Zárate a Marilao David Horacio DNI 26.811.309. Reclamos de Ley en el citado domicilio.

Z-C. 83.724 / oct. 20 v. oct. 24

POR 5 DÍAS – **Garín.** ESQUIVEL ÁNGEL DNI 20.271.138 transfiere fondo de comercio R Carnicería ubicado en Soldado de Chiara y Bourdet, Garín a carnes Premium S.R.L. CUIT 30-17269120-0 reclamos de Ley en el domicilio citado reclamos de Ley en el domicilio citado.

Z-C. 83.738 / oct. 20 v. oct. 24

POR 5 DÍAS - **Ingeniero Maschwitz.** NICOLÁS PODESTA CRISTIAN PAESANO S.H. transfieren fondo de comercio R Carnicería ubicado en Benito Villanueva N° 950 Ingeniero Masch a carnes Premium S.R.L. CUIT 30-17269120-0 reclamos de Ley en el domicilio citado.

Z-C. 83.739 / oct. 20 v. oct. 24

POR 5 DÍAS - **Ingeniero Maschwitz.** GASPARINI FEDERICO DNI 26.280.852 transfiere Resto bar en Mendoza 1508 Ingeniero Maschwitz a Stroppo Claudia DNI 20.204.548. Reclamos de Ley en comercio.

Z-C. 83.742 / oct. 20 v. oct. 24

POR 5 DÍAS – **Escobar.** NAON, JORGE HORACIO DNI N° 4.746.272, transfiere el Fondo de Comercio en el rubro de Vta. al por menor de Art. de Iluminación, sito en Estrada N° 1227, a “Electricidad Estrada S.R.L.” CUIT: 30-71363090-6 con domicilio en calle Estrada N° 1227, Escobar. Reclamos de Ley, en el domicilio de la vendedora.

Z-C. 83.737 / oct. 20 v. oct. 24

POR 5 DÍAS – **San Miguel.** ZHENG DECAI, vende cede y transfiere el fondo de comercio de supermercado sito en Pardo 5530 San Miguel a Xue Hua. Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 53.957 / oct. 21 v. oct. 27

POR 5 DÍAS - **Castelar.** HÉCTOR DO CAMPO, transfiere a Germán Andrés Besada una remisería sito en Inocencio Arias 2794 Castelar Partido de Morón Provincia de Buenos Aires. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 64.821 / oct. 21 v. oct. 27

POR 5 DÍAS - **Villa Ballester.** SIGNORALLI JOSCI BOTTO JORGE CARLOS S. H. vende, cede y transfiere a Rilo Carlos, fondo de comercio del rubro Servicio de Transporte Automotor Urbano, sito en la calle Alvear 1321 Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires, totalmente libre de deudas e inhibiciones. Reclamos de Ley en el mismo comercio.

S.M. 54.047 / oct. 21 v. oct. 27

POR 5 DÍAS - **Villa Lynch.** Se comunica que DELIDA SUSANA NAVARRO transfiere libre de todo gravamen su Agencia de Lotería sito en la calle Hipólito Yrigoyen 4400 Villa Lynch Pdo. San Martín a Fernando Andina. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.

S.M. 53.979 / oct. 21 v. oct. 27

POR 5 DÍAS – **San Martín.** SANDRA ELIZABETH ISMAIL, avisa que transfiere mediante cesión gratuita, fondo de comercio de Agencia de lotería, legajo N° 748936, sito en calle Mitre 3815, San Martín, Partido del mismo nombre a Gabriela Liliana Cassani. Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 53.982 / oct. 21 v. oct. 27

POR 5 DÍAS - **Castelar.** Paula Gimena Mezquida, Abogada, comunica que: JASBRU S.R.L., dom. Montes de Oca 2239 Castelar, transfiere Fondo de Comercio Playa de estacionamiento desc. para más de 20 cocheras de Montes de Oca 2239 Castelar, Ptdo. de Morón, a Fernando Héctor José Paletta, dom. Riglos 140 piso 10 “A” C.A.B.A. Reclamos de Ley Marqués de Loreto 1673 Castelar.

Mn. 64.817 / oct. 21 v. oct. 27

POR 5 DÍAS – **Moreno.** Comunica la Dra. Santinelli Cristina T 1 F 1 CAMGR que RODRÍGUEZ LUIS ALBERTO DNI 31.796.947 CUIT 20-31.796.947-4 con domicilio real en la calle Cañuelas 3486 de la Ciudad de Hurlingham y titular del emprendimiento comercial Rubro: carnicería, fiambrería, almacén y verdulería con sistema de autoserivicio con domicilio en la calle Av. Del Libertador 2827 de la Ciudad de Moreno, transfiere a Weber Mariana del Carmen DNI 29.580.271 CUIT 27-29580271-0 con domicilio en la calle Don Blas Pascal 2519 de Moreno, el fondo de comercio de la primera. El número de expediente

municipal es 29617-0-1973 y el número de cuenta de comercio es 2571. Reclamos de Ley en igual domicilio. Moreno, octubre de 2014.

Mn. 64.834 / oct. 21 v. oct. 27

POR 5 DÍAS - **Hurlingham.** El Sr. HONGLONG SHE comunica que cede y transfiere autoserivicio sito en la calle Coraceros Nro. 2672, Localidad y Partido de Hurlingham Pcia. Bs. As., a la Sra. Lin Liping. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 64.928 bis. / oct. 21 v. oct. 27

POR 5 DÍAS – **Morón.** 6 de octubre de 2014. BULFARO DARÍO VICTORIO, transfiere a Cánepa Padilla María Eugenia, carnicería y preparados a base de carne hasta 10 kg. productos de granja, sito en Int. García Silva 716, Morón, Buenos Aires. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 64.849 / oct. 21 v. oct. 27

POR 5 DÍAS – **Ituzaingó.** HUANG YIHUAN, DNI: 94.010.514, Transfiere el fondo de comercio “Autoserivicio de Alimentarios y No Alimentarios” en Av. Ratti 2776 Ituzaingó, Pcia. de Bs. As. Al Sr. Lin Zemin, DNI: 95.269.772. Libre de deudas, gravamen y personal. Reclamos de Ley en el local.

Mn. 64.856 / oct. 21 v. oct. 27

POR 5 DÍAS - **Villa Ballester.** ALEJANDRO DANIEL CASTIGLIONI transfiere carnicería, verdulería y ptos. de granja a Perillo Romero Florencia Concepción sito en Córdoba (63) N° 3900 Villa Ballester. Reclamos de Ley en el mismo negocio.

S.M. 53.995 / oct. 21 v. oct. 27

POR 5 DÍAS – **Morón.** MOLINA EVANGELINA SOLEDAD, transfiere a Santamaría Julio Fernando, almacén sito en la calle Concejal Ramella 3192 de la Localidad de Morón, Partido de Morón Provincia de Buenos Aires. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 64.845 / oct. 21 v. oct. 27

POR 5 DÍAS – **Pilar.** RODRÍGUEZ JULIANA CUIT 27-20119442-9, transfiere fondo de comercio, rubro venta al por mayor de harinas y otros productos alimenticios sito en la calle Levene 436 de Pilar, Provincia de Buenos Aires, a Ebe-Necer Srl. CUIT 30-71450362-2 inscripción DPPJ F° 104444 Legajo 209400 - Matrícula 119554. Reclamos de Ley en el mismo domicilio. Agustina Rodríguez, Abogada.

S.I. 42.011 / oct. 22 v. oct. 28

POR 5 DÍAS – **Pilar.** VIDAL SERGIO OMAR CUIT 20-12401706-9, transfiere fondo de comercio, rubro Panadería “La Fortaleza” sito en la calle Fragata Argentina 1217 de Pilar, Provincia de Buenos Aires, a Migliardi María Rosa, CUIT 27-26787497-8. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.

S.I. 42.012 / oct. 22 v. oct. 28

POR 5 DÍAS – **Pilar.** La Empresa VILLA FIRENZE S.R.L. con CUIT 30-70988193-7 con domicilio en Caamaño y ruta 25 l 487 de la Localidad de Villa Rosa Pdo. de Pilar dedicada a la construcción, se transfiere a la Empresa Propiedades y Desarrollos Firenze S.A. con CUIT 30-71423097-9 con domicilio en Los Crisantemos 265 Piso 2 Depto. 315 de la Localidad de Del Viso Pdo. De Pilar, reclamo de Ley en este último domicilio.

S.I. 42.043 / oct. 22 v. oct. 28

POR 5 DÍAS - **Olivos.** Álvarez e Hijos, Martilleros y Corredores Públicos de José Ingenieros 1495 de Olivos, Partido de Vicente López, Pcia. de Bs. As., avisan que la Sra. ALEJANDRA PATRICIA LIMA, DNI 14.062.644, con domicilio en la calle Pampa 555 de San Isidro, Partido del mismo nombre, vende libre de pasivo y personal a excepción de 1) Herrera Juan Carlos, categoría Mozo Salón, fecha ingreso 05/2000, 2) Ramat Mario Daniel, categoría Mozo Salón, fecha ingreso 10/2000; 3) Alderete América Fabián, categoría Minutero, fecha ingreso 02/2005, 4)

Aguirre Samuel, categoría bachero, fecha ingreso 02/2011., el comercio de Bar y Confitería sito en la Av. Maipú 2393, de Olivos, Partido de Vicente López, a la Sra. María José Rieiro Rodríguez, DNI 30.451.128. Reclamamos de Ley en el domicilio de partes en nuestras oficinas.

S.I. 42.057 / oct. 22 v. oct. 28

POR 5 DÍAS – Adrogué. ROMÁN AXEL GAREA, con DNI 29.922.503, domiciliado en Condarco 827, Temperley y HERNÁN WALTER VITA con DNI 29.910.600, domiciliado en Vélez Sarsfield 930, Temperley, notifican a los interesados, por el término de cinco (5) días, a partir de hoy, que vendió, con fecha 6 de octubre de 2014, a Victoria Padilla, con DNI N° 38.857.266, quien compró el fondo de comercio destinado al negocio de resto bar y confitería, denominado "Bears Cave", sito en Diagonal Brown número 1272, Adrogué, Partido de Almirante Brown, Pcia. de Buenos Aires. Los reclamos se recibirán dentro de los diez (10) días posteriores a la última publicación de este aviso. Banfield, 6 de octubre de 2014.

L.Z. 49.124 / oct. 22 v. oct. 28

POR 5 DÍAS – Necochea. Se comunica a los interesados por el término de cinco (5) días a partir de la fecha, que BURGOS ELBA MARÍA, con domicilio en calle 507 N° 1415 de Quequén, Partido de Necochea, CUIT 27-06527932-6, vendió al Sr. López Rubén Darío, con domicilio real en 71 N° 2819 de la Ciudad de Necochea, CUIT 20-13207264-8, el fondo de comercio dedicado al ramo salón de fiestas y agasajos para chicos, denominado "Mundo Mágico" ubicado en calle 60 Nro. 3333 de la Ciudad de Necochea. Registros de oposición en calle 65 Nro. 2815 de la Ciudad de Necochea.

Nc. 81.435 / oct. 22 v. oct. 28

POR 5 DÍAS - San Fernando. Se avisa que la Sra. GAO XIU ZHU DNI 94.015.548, transfiere el fondo de comercio del negocio rubro Despensa Autoservicio (7011); Perfumería (7906); Lácteos (7046); Embutidos (7036); Carnicería (7021); Frutería y Verdulería (7031), ubicado en la Av. Pte. Juan Domingo Perón N° 2725 de la Localidad de San Fernando, Partido del mismo nombre Pcia. de Bs. As., a la Sra. Huang Fengying DNI 94.252.121. Reclamamos de Ley en el mismo comercio.

S.I. 42.027 / oct. 22 v. oct. 28

POR 5 DÍAS - Pergamino. JOSÉ ROLANDO GONZÁLEZ, DNI: 25.166.732, CIUL: 20-25166732-3, arg. Dom. Azcuénaga 1366 de Pergamino, transfiere el Fondo de Comercio de negocio actividad Bar Espectáculos, ubicado en San Nicolás 129 de Pergamino, con habilitación municipal legajo 11943, Exp. Letra C, Año 2011, N° 2598, inscripto bajo el N° 1/14332. Adquirente: Mario Horacio Lapine, arg. Cas. DNI: 17.409.438, CUIL: 20-17409438-2 d m. San Nicolás 176 de Pergamino. Oposiciones dentro del plazo de Ley, ante Notario Eugenio de Miguel, Carnet 5702, en calle Merced 528, Pergamino Bs. As.

L.P. 27.320 / oct. 22 v. oct. 28

POR 5 DÍAS - Pilar. Se avisa al comercio que la Sra. ROUYS CINTIA ALEJANDRA, transfiere el fondo de comercio del local "Barocca" sito en la calle Ituzaingó 651 de Pilar, Pdo. de Pilar, al Sr. Rouys Germán Daniel. Reclamamos de Ley en el mismo comercio.

S.I. 42.107 / oct. 23 v. oct. 28

Convocatorias

ATALAYA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a A.G.O de Atalaya S.A. a celebrarse en Chascomús, Ruta 2 Km. 113,500 para el 06 de noviembre de 2014 a las 9:30 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 11:00 hs. del mismo día para tratar los siguientes temas:

1. Designación de dos accionistas para la firma del acta de Asamblea conjuntamente con quien presida.

2. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y Anexos por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2014.

3. Aprobación de la gestión del directorio.

4. Tratamiento del resultado del ejercicio. Absorción de pérdidas acumuladas. No Comprendida. Dr. Chicatur, Contador Público.

L.P. 27.029 / oct. 16 v. oct. 22

GARAGE PLAZA, SOCIEDAD ANÓNIMA, MECÁNICA, LAVADO Y ENGRASE DE AUTOMOTORES

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a As. Gral. Ordinaria a los Sres. actas. de "Garage Plaza, Sociedad Anónima, Mecánica, Lavado y Engrase de Automotores", para el 18 de noviembre de 2014, a las 19.30 hs. en 1° convocat. y en 2° convocat. una hora más tarde en el domic. de la soc., San Martín 54 de Bahía Blanca, Pcia. de Bs. As., a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1°) Designac. de dos actas. para firmar el acta de la Asamblea.

2°) Considerac. de los documentos previstos en el Art. 234 Inc. (1) de la Ley 19.550/72 correspond. al ejerc. N° XLII, cerrado el 30 de junio de 2.014.

3°) Considerac. de los resultados del ejercicio tratado. Document. a disposición en Sede Social.

4°) Determinación del N° de directores y elección de titulares y suplentes. Sociedad no comprendida en el Art. 299 L. 19.550. Salvador Pedro Maio. Presidente.

B.B. 58.584 / oct. 16 v. oct. 22

HOTEL LAS ROCAS S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria para el día 12 de noviembre de 2014 a las 14:00 horas, y en segunda convocatoria a las 15:00 horas, en la sede social de calle Alberti 9 de la ciudad de Mar del Plata a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Constitución de la asamblea.

2) Consideración de los estados contables del ejercicio cerrado al 30 de junio de 2014, de la memoria, y del informe del auditor (Art. 234 inciso 1 LSC).

3) Tratamiento de la gestión de los directores. Fijación de su Retribución.

4) Destino de las ganancias del ejercicio. Consideración de la creación de una reserva facultativa para atender obra de mantenimiento y remodelación (mayorías del Art. 244 último párrafo de la Ley 19.550).

Nota: Con quince días de anticipación, en la sede social, quedan copias de los estados contables, informe de auditor y memoria (conforme art. 67 LSC) en la sede social en el horario de 8:00 a 16:00 horas, bajo constancia. Los accionistas que deseen concurrir deberán enviar comunicación de asistencia conforme lo indica el Art. 238 LSC con la antelación prevista legalmente. Dra. María Alicia Piombi, Presidente del Directorio. No Comprendida. Dr. Chicatur.

L.P. 27.084 / oct. 17 v. oct. 23

POZOS BALTAR S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convóquese a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en su sede social de Local N° 18 del Nuevo Centro Comercial del Puerto, de la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires, el día 12 de noviembre de 2014, a las 9.30 horas en 1° Convocatoria y una hora más tarde en 2° Convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designar dos accionistas para suscribir el acta.

2) Consideración de los motivos por los que la Asamblea se celebra fuera del término Estatutario.

3) Informar a la asamblea el estado de los registros contables y societarios y los Estados Contables por los ejercicios cerrados al 31/08/2007 incluidos, y tomar decisión respecto a los pasos a seguir en relación a este tema.

4) Informar a la asamblea el estado de los registros contables y societarios y los Estados Contables por los ejercicios cerrados el 31/08/2008, 31/08/2009, 31/08/2010 y 31/08/2011, y tomar decisión respecto a los pasos a seguir en relación a este tema.

5) Consideración de la Memoria y Estados Contables y distribución de resultados por el ejercicio finalizado el 31/08/2012.

6) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31/08/2012.

7) Consideración de la Memoria y Estados Contables y distribución de resultados por el ejercicio finalizado el 31/08/2013.

8) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31/08/2013.

9) Designación del número de miembros del Directorio y su composición.

10) Consideración de los aportes en especie efectuados a la fecha.

11) Consideración de la necesidad de efectuar un aumento del capital social de \$ 100.000. Y su forma de integración.

12) Consideración de la transferencia del permiso de uso del local N° 18 del Nuevo Centro Comercial del Puerto de Mar del Plata a la firma Lets Go Travel Company S.A. y otorgamiento de facultades al directorio.

13) Consideración del destino a otorgar al producido de la venta. El Directorio.

G.P. 94.909 / oct. 17 v. oct. 23

SOLARES CLUB S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los accionistas de Solares Club S.A. Asociación Civil sin fines de lucro (art. 3 L.S.C.) a Asamblea General Ordinaria en 1° convocatoria para el día miércoles 12 de noviembre de 2014 a las 19.30 horas, la cual tendrá lugar en el Club House de la sede social, Córdoba 4.496 de la ciudad de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Elección de dos accionistas para firmar el acta.

2. Explicación de motivos del llamado a Asamblea fuera de plazo legal.

3. Consideración de la Memoria, Estados Contables e Información Complementaria, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2014.

4. Consideración de la gestión del directorio durante el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2014.

5. Ratificación del régimen y política de expensas e inversiones.

6. Elección de nuevas autoridades por vencimiento de mandatos y por el plazo de 3 años. Cr. Diego Alejandro Naumovitch. Apoderado.

B.B. 58.623 / oct. 17 v. oct. 23

WELDING ALLOYS ARGENTINA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas de Welding Alloys Argentina S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Av. Central Acero Argentino Este N° 825 del Parque Industrial Comisa 1 en el partido de Ramallo, provincia de Buenos Aires el día 14/11/2014 a las 16:00 hs. en primera convocatoria, y a las 18.00 hs. en segunda convocatoria, si ello fuere necesario, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1°) Designación de un accionista para confeccionar y firmar el acta de asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente del Directorio.

2°) Subsanación: Ratificación de todas las decisiones adoptadas en la Asamblea celebrada el 1° de octubre de 2014 atento a haberse adoptado alguna de ellas sin cumplir todos los requisitos previstos en el artículo 237, último párrafo, de la Ley de Sociedades Comerciales.

Nota: Se recuerda a los Sres. accionistas que, para poder concurrir a la asamblea, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia, con

no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la misma, todo conforme a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales. Se deja constancia que se trata de una Sociedad no comprendida en artículo 299 de la Ley 19.550. El Directorio. Hugo P. Lima, Abogado.

L.P. 27.228 / oct. 20 v. oct. 24

MICRO ÓMNIBUS QUILMES S.A.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Señores Accionistas de Micro Ómnibus Quilmes S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 12 de noviembre de 2014 en la sede social de la empresa, Av. Rigolleau 469 Berazategui, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos Accionistas para suscribir el acta.
- 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1° de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2014.
- 3) Aprobación de la gestión del Directorio y sus remuneraciones.
- 4) Destino del resultado del ejercicio.
- 5) Fijación del número y elección de los miembros titulares y suplentes que vencen sus mandatos.
- 6) Elección de tres miembros titulares y tres miembros suplentes del Consejo de Vigilancia. Sociedad incluida en Art. 299 L.S.C. El Directorio.

L.P. 27.187 / oct. 20 v. oct. 24

RED MÁRQUEZ Sociedad Anónima

Asamblea General Extraordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - El Directorio de Red Márquez S.A. convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 21 de noviembre de 2014 a las 13:00 horas en primera convocatoria y a las 14:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Azcuénaga 795, Ciudad de Morón, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea General Extraordinaria junto con el Presidente de la Sociedad.
- 2.- Proponer aumento de capital social de \$ 44.000,00 a \$ 1.012.000,00, o sea \$ 968.000,00 con la emisión de (968.000) acciones ordinarias clase "B" valor nominal de \$ 1,00 cada una y de (1) Voto por acción.
- 3.- Modificar el artículo cuatro del estatuto por el siguiente.

Artículo: 4) El capital social es de un millón doce mil (\$ 1.012.000) representado por un millón doce mil acciones ordinarias, nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una, de las cuales 17.000 son de clase "A" con derecho a tres (3) votos y 995.000 de clase "B" con derecho a un (1) voto por acción. El Capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme artículo 188 de la Ley 19.550. Todo aumento de capital social resuelto por Asamblea, será elevado a escritura pública.

4.- Consideración de suscripciones recibidas.

Nota: De acuerdo con el Art. 14 de nuestros Estatutos, rige el quórum del Art. 244 de la Ley 19.550, que requiere la presencia de accionistas que represente el 60% de las acciones con derecho a voto, excepto en segunda convocatoria, la cual se dará por constituida transcurrida una hora de la citada anterior, con la cantidad de votos presentes. Presidente, Carrea Justino Domingo.

Mn. 64.947 / oct. 21 v. oct. 27

SOCIEDAD ANÓNIMA RURAL DE GENERAL BELGRANO

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera con-

vocatoria el día 07 de noviembre de 2014 a las 11:00 horas y en segunda convocatoria para el mismo día a las 12:00 horas en el domicilio de la sociedad, calle N° 972 de General Belgrano para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2014.
 - 2) Remuneración del Directorio en exceso del Art. 26 de la Ley 19.550.
 - 3) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
 - 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Sociedad no comprendida en el Art. 299 Ley 19.550.
- Nota: Para asistir a la asamblea, los Sres. Accionistas deberán comunicar por escrito para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración, Art. 238 Ley 19.550. El Directorio. Casa Carlos Alberto, Presidente.

L.P. 27.270 / oct. 21 v. oct. 27

BANCALARI S.A.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de noviembre de 2014, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Ruta Panamericana Km. 12, cruce con Camino Bancalari, San Fernando, Provincia de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 45 finalizado el 30 de junio de 2014.
- 2) Consideración del resultado del ejercicio.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio.
- 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Valeria Sio, Contadora Pública.

C.F. 31.532 / oct. 21 v. oct. 27

J.O. PRODUCTOS Y SERVICIOS S.A.

Asamblea Ordinaria y Extraordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convóquese a los accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 12/11/14, a realizarse en calle 91 N° 2108 Ciudad y Partido de San Martín a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a las 10:30 hs. en segunda convocatoria a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1°) Designar dos accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de la memoria, Balance General, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto cerrado al 30/06/2014; 3°) Distribución de utilidades; 4°) Consideración de la gestión de los miembros del directorio y sus honorarios; 5°) Consideración de la situación económico-financiera de la sociedad y acciones a seguir. Emilio Nazareno Viskovic, LE 7.694.700, Presidente. María Emilia Caamaño, Notaria.

C.F. 31.545 / oct. 21 v. oct. 27

DELGA S.A.I.C.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de noviembre de 2014 a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en la calle Sucre 1852 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración de los documentos prescriptos en el Artículo 234, de la Ley 19.550 en relación con el Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2014.
- 2) Consideración del Artículo 261 de la Ley 19.550.
- 3) Consideración del Artículo 292 de la Ley 19.550.

4) Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino.

5) Fijación y elección del número de Directores.

6) Elección del Síndico titular y suplente.

7) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, para poder concurrir a la Asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en la sede social, dentro de los plazos legales en el horario de 9:00 a 17:00.

Se encuentra a su disposición la documentación que se someterá a consideración. La sociedad no está comprendida dentro del Art. 299 de la Ley 19.550. Mónica J. Stefani, Abogada.

L.P. 27.340 / oct. 22 v. oct. 28

ACERÍAS BERISSO S.A.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 10 de noviembre de 2014 en primera convocatoria a las 9:00 horas y en segunda convocatoria a las 10:00 horas, en la calle 128 N° 1428 de la ciudad de Berisso, para considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración de la documentación del Art. 234 inc. 1° de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al Ejercicio, cerrado el 30 de junio del año 2014: Memoria, Balance General, Inventario,- Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y Anexos.
- 2) Consideración del Informe del Síndico.
- 3) Aprobación de la Gestión del Directorio y Síndico.
- 4) Consideración del Resultado del Ejercicio y eventual distribución de utilidades. 5) Retribución de los Directores y Síndico con funciones ejecutivas.
- 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley de Sociedades Comerciales. El Directorio, octubre de 2014.

L.P. 27.354 / oct. 22 v. oct. 28

ASOCIACIÓN DE CLÍNICAS Y SANATORIOS PRIVADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES (ACLIBA) ZONA II

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 10 de noviembre de 2014, en primera convocatoria a las 10:00 Hs. en caso de falta de quórum en segunda convocatoria a las 11:00 Hs., en su sede de la calle Lavalle N° 51 de Avellaneda, Pcia. de Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos Asociados para firmar el acta.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Inventario, Anexos, Aprobación de Gestión, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2014. C.P. Jorge P. Cherro, Presidente.

L.P. 27.387 / oct. 22 v. oct. 28

COOP. AGROP. EL PROGRESO DE HENDERSON LTDA.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 8 DÍAS - Convócase a Asociados a Asamblea Ordinaria para el día 20-11-2014, a las 20:00 hs. y en 2° a las 21:00 hs., en Diag. Hipólito Yrigoyen N° 146, Henderson, Pcia. de Bs. As. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
- 2) Considerar Balance y Memoria, Informe del Síndico, del Ejercicio cerrado el 31-7-2014.
- 3) Aprobar Intereses y Retornos.
- 4) Autorización para vender dos inmuebles.
- 5) Renovación Parcial del Consejo de Administración y Síndicos. Consejo de Administración. Jorgelina L. Catanese, Abogada.

L.P. 27.379 / oct. 22 v. oct. 31

**PROESCO, PROYECTOS, ESTUDIOS
y CONSTRUCCIONES S.A.****Asamblea General Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 10 de noviembre de 2014 a las 10:00 hs. en primera convocatoria, y a las 10:30 hs. en segunda, en las oficinas de calle 13 N° 857, piso 7mo. Of. 71 de La Plata, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
 - 2) Convocatoria fuera del término.
 - 3) Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2014.
 - 4) Consideración de la Gestión del Directorio.
 - 5) Remuneración del Directorio.
 - 6) Designación de directores titulares y suplentes.
- Sociedad no Comprendida. Javier Azcarate, Presidente.
L.P. 27.396 / oct. 22 v. oct. 28

CEMEDA S. A.**Asamblea General Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse en Avenida de los Trabajadores 3385 de Olavarría, el día 11 de noviembre de 2014 a las 20:00 hs. en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria cualquiera sea el número de socios presentes para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico y financiero nro. 34 cerrado el día 30 de junio de 2014.
- 3) Aprobación de la gestión del directorio correspondiente al ejercicio económico financiero nro. 34 cerrado el 30 de junio de 2014.
- 4) Elección de tres Directores Titulares y Dos Suplentes por el término de tres años.
- 5) Consideración de la retribución de los miembros del directorio correspondiente al ejercicio cerrado el día 30 de junio de 2014. Dr. Jorge Antonio Santander-Presidente.

Ol. 98.307 / oct. 22 v. oct. 28

ANTONIO BURATTINI E HIJOS S.A.**Asamblea Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - CUIT N° 30-56788970-6. Convocatoria a Asamblea Ordinaria fuera de término, para el día 15/11/2014 a las 12 hs. en Betolaza 580 de Tres Arroyos:

ORDEN DEL DÍA:

1. Causas Asamblea fuera de término.
 2. Tratamiento Documentos Art. 234 inc. 1 LSC al 31/12/2013.
 3. Distribución de resultados, remuneración al Directorio, aprobación de la gestión del Directorio.
 4. Informe marcha de la sociedad.
 5. Firma del acta.
- Ricardo Julio Messino, Contador Público Nacional.
T.A. 87.590 / oct. 22 v. oct. 28

BUGAR S.A.**Asamblea Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - CUIT N° 33-58690886-9. Convocatoria a Asamblea Ordinaria fuera de término, para el día 15/11/2014 a las 10 hs. en Betolaza 162 de Tres Arroyos:

ORDEN DEL DÍA:

1. Causas Asamblea fuera de término.
 2. Tratamiento documentos Art. 234 inc. 1 LSC al 30/06/2014.
 3. Distribución del resultado, remuneración al Directorio, aprobación de la gestión del Directorio.
 4. Marcha de la sociedad.
 5. Firma del acta.
- Ricardo Julio Messino, Contador Público Nacional.
T.A. 87.591 / oct. 22 v. oct. 28

Colegiaciones

**COLEGIO DE MARTILLEROS
Y CORREDORES PUBLICOS
Departamento Judicial Azul
LEY 10.973**

POR 1 DÍAS - El Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial de Azul hace saber que, a su pedido el Sr. BIGANZOLI RAÚL ALBERTO, con domicilio real en Cnel., Suárez 278-1 de Olavarría, solicita el Cese Definitivo de su matrícula de Martillero y Corredor Público. Oposiciones dentro de los quince días en H. Yrigoyen 526- Azul. Pablo A. Chantiri, Secretario.
Ol. 98.317

**COLEGIO DE MARTILLEROS
Y CORREDORES PUBLICOS
Departamento Judicial Mar del Plata
LEY 10.973**

POR 2 DÍAS - Solicita en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial Mar del Plata la Baja en Pasividad como Martillero y Corredor Público ANA MARÍA DI GIACINTI (Reg. 2905) de Acevedo 2367 de Mar del Plata. Fdo. Miguel Ángel Donsini (Presidente) y Miguel Ángel Oppido (Secretario General).
G.P. 94.888 / oct. 22 v. oct. 23

Sociedades

RIGAZIO VIAJES S.R.L.

POR 1 DÍA - Junín. Se hace saber que por Esc. Púb. N° 242 del 11/10/2011, por ante Not. Néstor J. Villares, se procedió a la incorporación de nuevos socios esposos en primeras nupcias Félix José Rigazio, LE 4.309.237, CUIT 20-04309237-6 y Neri Ethel Begher, LC 3.707.906, CUIT 27-03707906-0, ambos dom. en Arias 143, Junín. Designados gerentes. Aceptando el cargo. F. Villares, Notaria.
Jn. 70.134

ALBOX INGENIERÍA S.R.L.

POR 1 DÍA - Comunica que por instrumento privado de fecha 02 de octubre de 2013 se formalizó la siguiente cesión de cuotas: Damián Marcelo Fernández, DNI 29.800.494, CUIL 20-29800494-2, cede, vende y transfiere mil novecientas sesenta cuotas sociales, Hernán Raúl Fernández, DNI 26.118.883, CUIL 20-26118883-0, cede, vende y transfiere veinte cuotas sociales y Paola Alejandra Fernández, DNI 22.980.068, CUIL 27-22980068-5, cede, vende y transfiere veinte cuotas sociales. El señor Leonel Agustín Fernández, DNI 36.404.339, CUIL 20-36404339-3, argentino, soltero, comerciante, nacido el 25 de agosto de 1991, domiciliado en San Lorenzo 2272, piso tercero, departamento "D", de la Ciudad y Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires, adquiere doscientas cuotas sociales y el señor Raúl Fernández, DNI 10.881.330, CUIT 20-10881330-0, argentino, viudo, ingeniero, nacido el 12 de agosto de 1953, domiciliado en San Lorenzo 2272, piso tercero, departamento "D", de la Ciudad y Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires, adquiere mil ochocientas cuotas sociales. Ricardo Alberto Perelmiter, Contador Público.
S.M. 53.829

ALBOX INGENIERÍA S.R.L.

POR 1 DÍA - Comunica que por acta de socios de fecha 03 de octubre de 2013 se formalizó la renuncia al cargo de Socio Gerente del señor Damián Marcelo Fernández, en consecuencia se designa al señor Raúl Fernández, DNI 10.881.330, CUIT 20-10881330-0, argentino, viudo, Ingeniero, nacido el 12 de agosto de 1953, domiciliado en San Lorenzo 2272, piso tercero, departamento "D", de la Ciudad y Partido de General San Martín,

Provincia de Buenos Aires, como Socio Gerente por todo el término de duración de la sociedad. Ricardo Alberto Perelmiter, Contador Público.
S.M. 53.830

FALCES Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - 1) Frías, Elizabet, nacida el 21-09-1980, DNI 28.141.722, Leiva Claudio Alejandro, nacido el 11-09-1979, DNI 27.788.588; ambos argentinos, solteros, comerciantes, domicilio Colón 3649 Rafael Calzada, pdo. Almirante Brown. 2) Esc. N° 359 del 27-06-2014. 3) Falces S.A. 4) Colón 3649, Rafael Calzada, pdo. Almirante Brown, Pcia. Bs. As. 5) Comercial: Comercialización diversa naturaleza, servicios dentro y fuera del país; y toda tecnología relacionada con comunicaciones y afines. Constructora: Todas las actividades relacionadas con la industria de la construcción. Dentro y fuera del país. Inmobiliaria: Todas operaciones propias de esta actividad. Fideicomiso: La parte fiduciaria administrará el fideicomiso, en sus distintas etapas. Representaciones y Mandatos e Importación y Exportación de todo tipo de productos. Transporte; Con vehículos propios o de terceros, mercaderías y materiales para la construcción, de todo tipo, muebles y artefactos afines, concesiones, licencias, permisos otorgados por poderes públicos. No realizará operaciones Ley 21.526. 6) 99 años. 7) \$ 300.000. 8) Directorio: mínimo uno, máximo 6 directores. Duran 3 ejercicios. Gtía. \$ 100. Presidente Frías Elizabet Silvia, Director suplente Leiva, Claudio, Aceptan cargos. Fisc.: accionista. 9) Pte. 10) Ej.: 30/04. Alberto R. Tomassetti, Escribano.
Qs. 90.462

TOMOGRAFÍA COMPUTADA QUILMES S.A.

POR 1 DÍA - Tomografía Computada Quilmes S.A." domicilio social San Martín 374 Cdad. y Pdo. Quilmes, inscripta D.P.P.J. Matrícula 13393, Legajo 26785; por Acta Asamblea Extraordinaria N° 33 del 02/07/2014, ratificaron Asamblea celebrada el 5 de junio del año 2013, s/Esc. 144 por disolución, liquidación y nombramiento de liquidador. María Alejandra Borelli, Escribana.
Qs. 90.464

CUATRO ISLAS S.R.L.

POR 1 DÍA - Cesión de cuotas sociales. Por instrumento del 24/06/14 Jaqueline Andrea Romero, CUIT 27-21093764-7, cede 30 de sus cuotas sociales de Cuatro Islas S.R.L., CUIT 30-71206762-0, igual a valor nominal \$ 3.000, a favor de Alejo Ávila Huidobro, CUIT 20-28080221-3, por un total \$ 25.000. El señor Alberto Alfredo Doglioli, DNI 16.764.228, cónyuge de la cedente, presta su consentimiento conyugal a la cesión. Quedando el capital social de la siguiente manera: Alejo A. Huidobro con 60 cuotas, valor nominal \$ 6.000 y Jaqueline A. Romero con 60 cuotas, valor nominal \$ 6.000. El Autorizado - Hernán Cañete DNI 18.134.602.
Qs. 90.466

INDUSTRIAS STEELHEAD S.A.

POR 1 DÍA - Por Escritura Pública del 25 de agosto de 2014 y rectificatoria del 18 de septiembre de 2014, se reúnen Adolfo Rufino, argentino, comerciante, nacido el 15 de enero de 1946, DNI 4.648.275, casado en primeras nupcias con María Velazco, CUIT 20-04648275-2, domiciliado en Necochea 2035 Quilmes, Prov. de Bs. As. y Roberto Gabriel López, argentino, comerciante, nacido el 28 de marzo de 1946, casado en primeras nupcias con Marta Criado, DNI 4.648.555, CUIT 20-04648555-7, domiciliado en Amoedo 1297, Quilmes, Part. de Quilmes, Prov. de Bs. As. todos mayores, constituyen "Industrias Steelhead S.A.", cuyo domicilio legal es Necochea 2035 Quilmes, Prov. de Bs. As. Plazo 99 años desde inscrip. registral. Objeto: Realizar por sí o por terceros y/o asociada: venta al por mayor y menor, importación y export. de art. pesca, camping, armería, cuchillería, indum., outdoor, alimentos y bebidas relac. con la act. de pesca, caza y camping y mascotas. Fabricación prod. de hierro y acero, balancinado y torneado de piezas de bronce, hierro y otros metales; imp.-exp. de materia prima, piezas y productos terminados. Capital Suscripto \$ 100.000

(pesos cien mil) dividido en cien mil (100000) acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor \$ 1 (pesos uno) cada una y de cinco votos cada una. Cierre de ejercicio 31 de julio. Administración de la sociedad y uso de la firma social: Presidente Adolfo Rufino. Director Suplente Roberto Gabriel López. Uso de la firma social: Presidente. La duración en sus funciones será de tres ejercicios renovables. Prescinda la Sindicatura. Silvia Rodríguez, Contadora Pública.

Qs. 90.461

CARCLASE S.A.

POR 1 DÍA - Cambio de Sede Social: Por Acta de Directorio del 16/07/2014, se resuelve fijar la sede social en Pringles N° 521, Quilmes, Pdo. de Quilmes, Prov. de Buenos Aires. Bernardo A. D'Ambrosio, Contador Público.

Qs. 90.455

PAPELERA EL VASQUITO S.R.L.

POR 1 DÍA - Papelera El Vasquito S.R.L., domicilio Avenida La Plata 1932, ciudad y partido Quilmes, Provincia de Buenos Aires, inscripta DPPJ. matrícula 39756, Legajo 73521; 3/11/1994; por Esc. N°169. 24/06/2014 Esc. D'Andrea, Quilmes, rescinde Cesión Esc. N° 508 del 22/12/2010. Renuncia Gerente Carlos Alberto Goicoechea. Situación jurídica tal como se encontraba antes del 22/12/2010; Esc. N° 169 designa Gerente a Carlos Alberto Goicoechea, nacido 7/05/1955, DNI 11.667.217, CUIT 20-11667217-1, casado, domicilio Bernardo de Yrigoyen 1353 cdad y pdo. Quilmes, Bs. As. aceptó cargo constituyó domicilio especial en social. Guillermina D'Andrea, Escribana.

Qs. 90.456

QUÍMICA MAR DEL PLATA S.A.

POR 1 DÍA - Química Mar del Plata S.A., A.G.O. 25/3/2010 y A.G.O. 10/7/2014 se elige Directorio. Presidente Antenor Mariano Medina, CUIT 20-22531435-8 y Director Suplente Lucas Alfredo Florida, CUIT 20-27416896-0. María Barrau, Abogada.

G.P. 94.881

QUÍMICA MAR DEL PLATA S.A.

POR 1 DÍA - Química Mar del Plata S.A., A.G.O. 4/3/2013 y A.G.O. del 10/7/13 se eligen autoridades, se elige Directorio. Presidente Horacio Germán Córdoba, CUIT 20-13356279-7, domicilio Champagnat 3557 MDP, Director Suplente Juan Manuel Navarro, domicilio Champagnat 3557, MDP, CUIT 20-21461668-9. María Barrau, Abogada.

G.P. 94.882

SOURTECH BINARIO S.A.

POR 1 DÍA - Art. 10 L.S. 1) Escr. N° 336 del 26/09/2014, Escribano R.A. Malatini, Reg. 50 Morón de protocolización de Acta de Asamblea del 23/01/2014 de Designación de autoridades, distribución y aceptación de cargos. 2) Nuevo Directorio por el término de tres ejercicios: Presidente: Hernán Matías Roig. Director Suplente: Natalia Andrea Pergolesi. Raúl Alejandro Malatini. Escribano.

Mn. 64.732

LONERA HURLINGHAM S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Socios: Walter Guillermo Gerpe, DNI 17.163.026, casado, nacido el 22/12/1964; y Carlos Norberto Gerpe, DNI 36.831.414, soltero, nacido el 06/05/1993, ambos argentinos, comerciantes, domiciliados en Achala 2125, William Morris, Pdo. de Hurlingham, Prov. Bs. As.; 2) Instr. Privado del 22/09/2014; 3) Denominación: Lonera Hurlingham S.R.L.; 4) Domicilio: Avenida Julio Argentino Roca 3065, Hurlingham, Pdo. de Hurlingham, Prov. Bs. As.; 5) Objeto: Dedicarse a la fabricación, confección, y comercialización en todas sus formas de lonas; 6) Duración: 99 años desde inscripción; 7)

Capital: \$ 50.000; 8) y 9) Administración y representación: Uno o más gerentes en forma indistinta por todo el término de duración de la sociedad. Se nombra al socio Walter Guillermo Gerpe como gerente. Fiscalización socios conforme Art. 55 Ley N° 19.550; 10) Cierre: 31/12 de c/año. Guillermo Castro. Contador Público.

Mn. 64.508

ALDIR S.R.L.

POR 1 DÍA - Cambio de gerente 12/03/2010. Videle, Héctor Rodrigo, DNI N° 10225347, gerente, argentino, divorciado, comerciante, 31/10/1951, CUIT 20-10225347- 8 Barrio Bermudas, lote 203, Del Viso, Pilar, Prov. de Bs. As. José V. Osvaldo Nicodemo, Contador Público Nacional.

Mn. 64.658

LOMFAKO S.A.

POR 1 DÍA - Constituc. Lomfako S.A. S/ Esc. 842 del 08/09/2014 Dom.: Nolting 3406 3°B Ciudadela Pdo. Tres de Febrero, Prov. de Bs. As. Acc.: Gotsis Rodrigo Andrés nac. 27/02/1991, DNI 35.970.158, CUIT 20-35970158-7, empresario, sol., arg., dom.: Almafuerde 1402, Fco. Álvarez, Pdo. Moreno, Prov. Bs. As.; Fernández Menéndez Guadalupe nac. 23/03/1993, DNI 37.226.867, CUIT 27-37226867-6, empleada, sol., arg., dom.: Crisólogo Larralde 3263, Castelar, Pdo. Morón, Prov. Bs. As.; Fernández Menéndez Luis nac. 01/04/1959, DNI 13.492.229, CUIT 20-13492229-0, empresario, cas., arg., dom.: Punchauca 76, Haedo, Pdo. Morón, Prov. Bs. As.; Torretta Fernando José, DNI 10.133.430 CUIT 20-10133430-9, dom.: Libertador 2424, Piso 10, C.A.B.A.; Obj.: Realizar por cta. Propia, de 3° y/o asoc. a 3° en el país y/o ext. lo sig: A) Comercial: Repres., distrib., comerc., consig., permuta, import., y export., de lubric., combust. liq. y gaseosos. Instal. y explot. de estaciones de servicio con minimercados y restobar. B) Agropecuaria: Med. la explot. de establec. agrícola-ganad., frutic. y de granja. Forest. y reforest. C) Financiera: Med. aportes de cap. a soc. o emp. const. o a const. y a personas para operac. realiz. o a realizarse, prest. y financ., cred. en gra., con o sin garantía, const. y dar hipotecas, prendas y otras garantías reales. Se excluyen operac. comprendidas s/Ley Entid. Financ. y toda otra que requiera el concurso Público. D) Inmobil.: Compra, venta, permuta, explotac., arrendam. y administ. de bienes inmueb., urbanos y rurales, intermed. en su comerc., incluso operac. s/Legisl. s/Prop. Horizontal. E) Constructora: Med. Ejecuc. de proyectos, direc, adm. y realizac. de obras de cualquier naturaleza, púb. o priv., refacc., demolic. y excavac. Queda excluida toda activ. que en razón de la materia haya sido reserv. a Profes. c/Tit. Habilit. s/respect. Reglam. Dur.: 99 años desde insc. Cap.: \$ 100.000. Adm.: Direct. e/ 1 y 5 Dir. Tit. e igual o menor N° de Sup. Durac. 3 ejerc. Uso firma y Rep. Leg: Pte. o VicePte. en caso de Vacancia, impedimento o ausencia. Pte.: Fernández Menéndez Manuel Antonio, Dir. Sup.: Torretta Fernando José. Fisc. Acc s/Art. 55 y 284. Cierre Ej.: 31 julio. CP Laura M. Ávila.

Mn. 64.566

ANFLOR S.A.

POR 1 DÍA - Por Esc. 160, del 2/9/14, ante Not. tit. Reg. 40, Morón. Se Modificó Artículo Noveno del contrato social, bajo los siguientes términos: Noveno: Administración: La administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio, compuesto del número de miembros, que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco directores titulares, debiendo la Asamblea elegir igual o mayor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por orden de su designación. Los directores serán reelegibles y permanecerán en sus cargos, hasta que la próxima Asamblea designe reemplazantes. Durarán en sus funciones Tres Ejercicios. En la primera reunión designarán de entre ellos, un Presidente y un Vicepresidente o un Director suplente, en su caso, este último reemplazará al primero, en caso de ausencia, impedimento o excusación. Se reunirá por lo menos una vez cada tres meses y funcionará con la mayoría absoluta de sus miembros, resolviendo por mayoría de votos presentes. Sus deliberaciones se transcribirán en un libro de actas, llevado al

efecto. La representación social estará a cargo del Presidente o en caso de vacancia, impedimento o ausencia de éste, del Vicepresidente o Director Suplente. Dos o más directores podrán tener la misma representación, pero para casos determinados, previa aprobación del directorio, o de la Asamblea Ordinaria de Accionistas. El uso de la firma social estará a cargo del Presidente. Mientras la Sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por una Asamblea de uno más Directores Suplentes será obligatoria. En caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente. En garantía de sus funciones los titulares depositarán en la Caja Social la suma de pesos un mil (\$ 1.000), o su equivalente en títulos valores oficiales. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del Artículo 1.881 del Código Civil y el Artículo 9 del Decreto Ley N° 5.965/63. La Sociedad prescinda de la Sindicatura conforme lo dispuesto en el Artículo 284 de la Ley N° 19.550 (texto ordenado Decreto 841/84). La fiscalización de la sociedad será ejercida por los accionistas, conforme a lo prescripto en los artículos 55 y 284, de la Ley N° 19.550. Cuando por aumento de Capital Social la Sociedad quedará comprendida en el Inciso Segundo del Artículo 299 de la citada Ley, anualmente la Asamblea deberá elegir Síndico Titular y Suplente. Las acciones se transcribirán en un libro de actas, llevado al efecto. Néstor Daniel Bonanno, Notario.

Mn. 64.565

PRADOS DE LA ADELINA S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Ordinaria del 25/09/14. Se acepta la Renuncia de Ángel Raúl Rubil y Eduardo Julio Galdin. Presidente: Ángel Raúl Rubil, argentino, divorciado, empresario, 05/05/1946, DNI 7769261, domicilio Ruta 25 km 7500 C10-98, La Reja, Prov. Bs. As. Director Suplente: Vanina Xoanna Rubil, argentina, soltera, DNI 29825743, empresaria, 12/01/1983, domicilio Bartolome Mitre 320, 10 "A", Ramos Mejía, Prov. Bs. As. Nueva Sede Social: Av. Rivadavia 14908, localidad Ramos Mejía, partido La Matanza, Prov. Bs. As. Julio Querzoli. C.P.

Mn. 64.682

METALWIND S.R.L

POR 1 DÍA - 1°) Jéssica Elizabeth Salvatierra, arg. nac. 25/07/1989, soltera, comerciante, con DNI 32.487.701, calle Congreso 9589, Ldad. Loma Hermosa y Pdo. de Tres de Febrero, Prov. de Bs. As. y José Luis Benítez, arg. nac. 1/10/1958, soltero, empresario, técnico electricista, con DNI 12.789.699, dom. en la calle España 1725, Ldad. Castelar y Pdo. de Morón, Prov. de Bs. As. 2°) Inst. Pdo. del 25/09/2014, Notaria Laura Lucía Villamayor. 3°) Metalwind S.R.L 4°) Domicilio: Congreso 9589, Loma Hermosa, Pdo. de Tres de Febrero, Prov. Bs. As. 5°) Objeto: por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: I Industriales: Elaboración de metales ferrosos y no ferrosos, fundición de maleables y de hierros y aceros especiales y de aleación, forja y laminación de hierros, aceros y otros metales, carpintería metálica, trefilación y rectificación de hierros y aceros, mecanización de todo producto elaborado. II Comerciales: compra venta, importación o exportación de productos metalúrgicos, metales ferrosos y no ferrosos, carpintería metálica, hierros y aceros especiales y de aleación. Pudiendo actuar como agente, representante o distribuidora de fabricantes o importadores. A esos efectos la sociedad goza de plena capacidad, pudiendo realizar toda actividad financiera relacionada con el cumplimiento de su objeto, dejándose constancia que la actividad social no está comprendida dentro del régimen de entidades financieras. Para el cumplimiento de este objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directamente con el objeto social, pudiendo adquirir derechos y contraer obligaciones, incluso las prescriptas por los artículos 1881 y concordantes del Código Civil y artículo 5 del Libro II Título X del Código de Comercio. 6°) 30 años. 7°) \$ 40.000. 8°) Administración, representación y uso de la firma a cargo del socio gerente Jéssica Elizabeth Salvatierra, Fiscalización Art. 19.550. 9°) Cierre ejerc. 31/12. Laura Lucía Villamayor, Notaria.

Mn. 64.676

ILIMITADO S.R.L.

POR 1 DÍA - Inst. Priv. 01/09/14 Dom. Monseñor Bufano 320, San Justo, La Matanza, Bs. As. Soc.: Panito Claudio Vicente, arg. solt. DNI 22245501, nac. 30/07/71, comerc. dom. Cuevas 3848, Ciudadela, Tres de Febrero, Bs. As. y Trapanotto Jesús Marcelo, arg. cas. DNI 18026593, nac. 15/02/67, comerc. dom. Justo Darac 2417, Moreno, La Matanza Bs. As. Obj.: p/cta. prop. o de 3° o asoc. a 3°, dentro o fuera del país p/mayor o menor: a) Recreación: admin. y/o explot. alquilando a 3ros. o p/cta. propia de establec. y lugares de recreo, canchas depor. p/ dist. disciplinas, camping, espaciám., piletas de natación, juegos p/ niños y/o adultos y entretenim. de toda clase, ya se trate de explot. de campos, rurales y/o urbanas, y/o instalac., complejos habitac., urbanísticos y/o turísticos. Prest. servic.de recreac., colonia de vacac., entreten., juegos y prác. deport. explot. en activ. gastron., restaur., bares, pubs, confit., serv. de comidas, catering. b) Inmob.: compra, venta, permuta, alquiler, fracc., urbaniz., loteo, arrend., admin. y cualq. oper. de naturaleza patrim. respecto de propied. inmueb. urbanas y rurales, inclus. las comprend. b/rég. Ley N° 13.512 de Prop. Horiz. c) Constructora: construc. obras y edif. sea o no b/rég. L. 13.512 de Prop. Horiz., viviendas indiv. y colec. y/o ampliación y/o refac., construi. civiles públicas o priv. p/contr. dir. y/o p/licit. públicas. d) Inversora: Mediante partic. dineraria, accion., bonos, obligac. y toda clase de títulos públicos, en emp. de cualquier índole, control. o no dichas emp. y socied., quedan excl. operac. compr. en L. Ent. Finan. e) Financieras: otorgar préstamos y/ aportes e invers. de capitales a partic. o socied. p/ acciones; realizar financ. y operac.de crédito en gral. c/ cualq. de las gías. prev. en legisl. vig., o sin ellas; y realizar operac. financ. gral. Quedan excl. oper. de L. Ent. Finan. y toda aquella que req. el concurso público. Cap.: \$ 15000. Adm: Por Gte. Soc. c/firma ind. e indis. Gte. Panito Claudio Vicente, p/tér. soc. Fisc: Art. 55 L. 19.550.Cierre Ej.: 31/12. Plazo 99 años. C.P. Saggiorato María Rita.

Mn. 64.673

CONSTRUCTORA RAMOS MEJÍA S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta reunión de socios del 28/05/14 son reelectos gerentes Armando Conti DNI 93407482 y Alberto Andrés Pagliani DNI 17233233, por 2 años. C.P. Luis E. Russo.

Mn. 64.674

KOOCUK S.R.L.

POR 1 DÍA - Inst. Priv. 03/07/14 Dom. Belgrano 106, Morón, Bs. As. Soc.: Nassar Melina Leonor, arg. div. DNI 25940777, nac. 20/04/77, comerciante, con dom. Tronador 439, Haedo, Morón, Bs. As. y Pisano Lucas Alejo, arg. solt. DNI 26258200, nac. 27/09/77, comerciante, con dom. Lorenzo Caro 3584, Ituzaingó, Bs. As. Obj.: p/cta. prop. o de 3° o asoc. a 3° a) fabric., diseño, industr. transfor. compra, venta, import. export. comis. consig. armado, reparac., repres. y distrib. p/mayor y/o menor, dentro o fuera del país, de calzados en gral., carteras, cinturones, cueros, telas, art. acces. materias primas, comp. p/ su confec. y afines. b) Constructora: constr. obras y edif., sea o no bajo rég. L. 13.512 Prop. Horiz., estruc. metal., viviendas indiv. y colect. y/o ampliación y/o refac.; obras de electrif., obras civiles públicas o priv. ya sea p/ contrat. dir. y/o p/licit. púb.; proyectar, dirigir y/o ejec. instalac. de electr., agua, gas, calef., redes telef. y cables, instal. cloac., herrería, plomería, refrig. en inmueb. edif. partic. públ. y/o establec. indust. y comerc. c) compra, venta, import., export., fabric., repres., consig., distr., repar. y coloc. autopartes y acces. p/el automotor, al p/mayor o menor c/facult. de otorgar franqu. d) Heladería: comerc. mayorista y/o minorista, repres. y distrib. helados y postres, instal., adq. y explot. confit., bares y cafet. e) Instal. kiosco y maxikiosco p/ compra, venta, distrib., consig., repres. de golosinas galletitas, cigarrillos, art. libr., útiles escol., de juguete., entreten., juegos infant. y mater. music., perfumes, colonias, jabones de tocador y lo relac. c/línea cosmética; venta tabaco y art. p/fumador. f) comerc. y fabric. ropas, prendas de vestir, indum. deport. fibras, tejidos nat. artific., hilados; acces. p/indument. p/mayor o menor c/facul. otorgar franquicias. Cap.: \$ 12.000. Adm.: Por Gte. soc c/firma ind. e indis. Gte. Nassar Melina Leonor, p/tér. soc. Fisc.: Art. 55 L. 19.550. Cierre Ej.: 31/12. Plazo 99 años. C.P. Crea Antonio.

Mn. 64.672

DISTRIBUIDORA VIRREY DEL PINO S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Ordinaria del 8/8/14. Se designa Presidente: José Alberto Ruales, argentino, DNI 7836273, viudo, 10/9/49, comerciante, domicilio Corvalán 4232, CABA. Director Suplente: Manuel Carlos Borda, argentino, casado, DNI 10887408, comerciante, 17/4/53, domicilio Curumalal 8067, González Catán, Prov. Bs. As. Julio Querzoli. C.P.

Mn. 64.785

PUCARÁ AUTOMOTORES S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Extraordinaria del 19/8/2014. 1. Aumento de capital con reforma estatutaria de \$ 0.02 a \$ 400.000. Art. 4: capital social de \$ 400.00. Reforma artículo 5. Reforma Artículo 6. Julio Querzoli. C.P.

Mn. 64.786

NEO TECH S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Ordinaria del 30/9/14. Se acepta la Renuncia de Verónica Vanesa López y Miguel Humberto García. Presidente: Miguel Humberto García, argentino, 10/5/56, casado, comerciante, DNI 12241542, domicilio San Alberto 3430, Castelar, Prov. Bs. As. Director Suplente: Marcelo Alejandro Escobar, argentino, 27/11/69, DNI 21070012, casado, técnico de computadoras, Antonio Cervetti 440, El Jaguel, Prov. Bs. As. Julio Querzoli. C. P.

Mn. 64.787

LOS EXQUISITOS DELICATESSEN S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución de S.R.L.1) Pablo Daniel Borghi, arg., casado, Lic. en Psicología, DNI 22.550.552, nac. 12/01/1972, dom. en Tres Lomas 551, 3 de Febrero, Bs. As.; Silvana Jacqueline Poggio, arg. casada, comerciante, DNI 25.131.997, nac. 24/01/1976, dom. en Cnel. Mno. Chilavert 6302, C.A.B.A.; Eugenia Pérez Balaño, española, Viuda, DNI 93.548.782, nac. 16/08/1947, comerciante, Dom. en M. Ugarte 1908, C. Celina, Buenos Aires. 2) Suscripto: 02/10/2014. 3) Denominación: Los Exquisitos Delicatessen S.R.L.; 4) Domicilio: Bustamante 2455, C. Celina, La Matanza, Prov. de Buenos Aires. 5) Objeto Social: Será realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros, las actividades de comercialización de carnes de ganado vacuno, porcino, equino, aves y productos avícolas, de mar, pescados, moluscos, mariscos, lácteos, embutidos y fiambres de todo tipo; como así también de productos derivados de los mismos; pudiendo instalar y explotar el rubro carnicería, pollería, pescadería, fiambretería, Quesería de todo tipo, Parrillada y prestación de servicios gastronómicos. Además, la elaboración y comercialización de chacinados, morcillas, chorizos, embutidos, fiambres como así también todo otro producto o subproducto elaborado, o envasado y/o sin elaborar relacionado al objeto social. La comercialización de bebidas alcohólicas y sin alcohol. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tendrá plena capacidad para importar y exportar bienes relacionados a su objeto social y podrá tomar representaciones y comisiones, tanto en el país como en el extranjero. 6) Duración: 50 años a partir de la inscripción. 7) Capital Social: \$ 120.000, se suscribe el 25% en la firma del contrato, integrando el 75% restante en el plazo de 2 años. 8) La Adm. y Rptción, legal y uso de la firma está a cargo de uno o más gerentes, socios o no, por el término de 5 años. Fiscalización a cargo de los socios. Gerente Pablo Daniel Borghi. 9) Cierre de ejercicio: 30 de diciembre de cada año. Pablo Daniel Borghi. Socio Gerente.

L.M. 97.914

VIVERO TESONE S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución de Vivero Tesone S.R.L. por Escritura N° 560, pasada al Folio N° 1299 del 22/9/2014, ante Notaria María Eugenia Brieva, Adscripta al Registro Notarial Número Quince del Partido de Merlo, domicilio de la sociedad Garmendia 2155, Ciudad de Pontevedra, Partido de Merlo, Bs. As. 1) Socios: Nicolás Gustavo Tesone: Argentino, mayor de edad, nacido el 12/02/1975, de treinta y nueve años de edad, ocupación comerciante,

hijo de Carlos Tesone y de Ángela María Migliarese, de estado civil casado en primeras nupcias con Natalia Narbais, Documento Nacional de Identidad 23.583.070, Clave Única de Identificación Tributaria: 20-23583070-2, domiciliado en calle Córdoba número 453, Ciudad y Partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires, Patricia Laura Tesone: Argentina mayor de edad, nacida el 13/12/1970, de cuarenta y tres años de edad, ocupación comerciante, hija de Carlos Tesone y de Ángela María Migliarese, de estado civil casada en primeras nupcias con Edgardo Franco Dri, Documento Nacional de Identidad 21.869.035, Clave Única de Identificación Tributaria: 27-21869035-7, domiciliada en Almafuerde 1540, Ciudad y Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires, Gabriela Verónica Tesone: Argentina, mayor de edad, nacida el 09/03/1972, de cuarenta y dos años de edad, ocupación comerciante, hija de Carlos Tesone y de Ángela María Migliarese, de estado civil casada en primeras nupcias con Enrique Omar Galeano, Documento Nacional de Identidad 22.592.717, Clave Única de Identificación Tributaria: 27-22592717-6, domiciliada en calle Perú número 1188, Ciudad y Partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires, Natalia Luciana Tesone: Argentina, mayor de edad, nacida el 07/12/1983, de treinta años de edad, ocupación comerciante, hija de Carlos Tesone y de Ángela María Migliarese, de estado civil casada en primeras nupcias con Elio Damián Di Sabatino, Documento Nacional de Identidad 30.609.970, Clave Única de Identificación Tributaria: 27-30609970-7, domiciliada en calle Córdoba número 16, Ciudad y Partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires, Enrique Omar Galeano: Argentino, mayor de edad, nacido el 20/05/1971, de cuarenta y tres años de edad, ocupación comerciante, hijo Alejandro Galeano y de Rosa Teteke de estado civil casado en primeras nupcias con Gabriela Verónica Tesone, Documento Nacional de Identidad 22.179.860, Clave Única de Identificación Tributaria: 20-22179860-1, domiciliado en calle Perú número 1188, Ciudad y Partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires. 2) Duración: 99 años a partir de la fecha de inscripción registral. 3) Capital Pesos doscientos mil (\$ 200.000), representados por dos mil cuotas de pesos cien (\$ 100) v/n c/u. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Comerciales: Comercialización y distribución de semillas, fertilizantes, agroquímicos; plantas florales, intermediación y consignación de productos y de insumos de aplicación en la actividad agropecuaria y floricultura; producción y multiplicación de semillas y venta de las mismas; realización de operaciones de canje; depósito de mercaderías de todo tipo; adquisición y venta de bienes muebles y fondos de comercio, distribución, importación, exportación y comercialización de todo tipo de productos; todas las operaciones emergentes de la comercialización, acopio, almacenamiento, limpieza, clasificación, secado y otros servicios florales; b) Servicios: Mediante la prestación de servicios en todas sus etapas de producción, con maquinarias propias o de terceros, comprendiendo especialmente trabajos de siembra, fumigación, fertilización, cosecha, análisis de mapas de rendimiento, caracterización de ambientes y planimetría entre otros; c) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, compra, venta, permuta y fraccionamiento, división y explotación por sí, por terceros o por cuenta de otros, de toda clase de inmuebles rurales y/o urbanos; d) Financieras: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, con préstamos hipotecarios o créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, otorgar avales y garantías a favor de terceros, participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, agropecuarias de colaboración, consorcios y en general de compra venta y negociación de títulos, acciones y de toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Otorgar avales y garantía a favor de terceros, siempre con dinero propio. 5) La administración y representación legal y uso de firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no. En tal carácter, tiene/n toda/s las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social. Se deja constancia que la duración del cargo es de diez (10) años, designando en este acto en el cargo de Gerente a doña Gabriela Verónica Tesone. 6) Fiscalización: La fiscalización de las operaciones sociales podrá ser efectuada en cualquier momento

por cualquiera de los socios, pudiendo inspeccionar los libros, cuentas y demás documentos de la sociedad, de acuerdo al Art. 55 de la Ley N° 19.550. 7) Cierre de Ejercicio: 31/07 de cada año. María Eugenia Brieva, Notaria.

Mn. 64.520

FORT-DA INSTITUTO DE EDUCACIÓN Y TERAPIA S.R.L.

POR 1 DÍA - El 15/09/2014 por instrumento privado se constituye Fort-Da Instituto de Educación y Terapia S.R.L. 1) Socios: García, Nadia Gisela, argentina, divorciada, psicóloga, nacida el 24 de julio de 1976, con Documento Nacional de Identidad 25.206.971, CUIT 27-25206971-8, con domicilio en la calle Güemes 654 6°B, San Miguel, Provincia de Bs. As.; Astudillo, Paula Carolina, Argentina, casada, comerciante, nacida el 21 de octubre de 1985, con Documento Nacional de Identidad 31.786.131, CUIT 27-31786131-7, con domicilio en la calle Urquiza 1864 departamento 2, San Miguel, Provincia de Buenos Aires, y Cardozo, Florencia Giselle, Argentina, soltera, comerciante, nacida el 02 de septiembre de 1993, con Documento Nacional de Identidad 37.751.655, CUIT 27-37751655-4, con domicilio en la calle Velázquez 4071, Los Polvorines, partido de Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires; 2) Denominación: Fort-Da Instituto de Educación y Terapia S.R.L. 3) Domicilio Legal: Avenida Ricardo Balbín 271, San Miguel, partido de San Miguel, Provincia de Buenos Aires, 4) Plazo de duración: 50 años a partir de su inscripción en el D.P.P.J.. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar del país o del extranjero las siguientes actividades: A) La organización y explotación Jardines maternas y de institutos o centros para la atención psíquica de personas de cualquier edad, especialmente niños y adolescentes, sin internación, mediante la prestación de diversos servicios, a saber: asistencia psicoterapéutica bajo la modalidad de centro de día y/o centro educativo terapéutico y/o centro de estimulación temprana y/o consultorios externos; talleres de materias diversas; acompañamientos terapéuticos e integración a instituciones de escolaridad común y/o especial y recreativas; asesoramiento a instituciones educativas, recreativas y terapéuticas; orientación vocacional; dictado de cursos; organización de jornadas y ateneos. Estos servicios se prestarán, conforme a la especialidad respectiva mediante la intervención de profesionales idóneos en cada área, con títulos oficiales y matriculados; B) El desarrollo y concreción de programas de docencia e investigación relativos a las actividades reseñadas en el apartado anterior, incluyendo el dictado de cursos de capacitación y formación en todo en el país y en exterior, de todas la actividades de educación y salud derivadas de los mismos. Cuando las actividades enunciadas así lo requieran, las mismas serán desarrolladas por los respectivos profesionales matriculados y con título habilitante correspondiente; C) La producción, edición de libros y demás materiales gráficos impresos, así como también de videos, films y grabaciones, vinculados con las actividades señaladas. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y/o por este contrato. 6) Capital: \$ 30.000. 7) Administración y representación a cargo la Sra. García, Nadia Gisela por el plazo 10 ejercicios. 8) Cierre de ejercicios 31/01 de cada año. Julio César Caminos, Contador Público.

Mn. 64.509

TRADING Y LOGÍSTICA TETI S.R.L.

POR 1 DÍA- Instrumento Privado del 19/09/2014. Not. Marcela A. García Girado. 1. Julio César Gaetan, argentino, empresario, DNI 30012382, soltero, 26/02/83, domicilio Tres Arroyos 829, Lobos, Prov. Bs. As.; Mauro Nazareno Gaetan, argentino, empresario, DNI 30805460, soltero, 29/05/84, domicilio Tres Arroyos 829, Lobos, Prov. Bs. As.; 2. Trading y Logística Teti S.R.L. Sede Social Tres Arroyos 829, localidad Lobos y partido Lobos, Prov. Bs. As. 3. \$ 100.000. 4. Gerente Julio César Gaetan. 5. La sociedad tiene por objeto, la realización por sí o por terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Transporte y logística de mercadería en general. b) Agropecuarias: La explotación de establecimientos agropecuarios, forestales y

ganaderos. c) Inmobiliarias: La compra, venta y locación de bienes muebles e inmuebles. d) Constructora: La ejecución de obras públicas y privadas. e) El ejercicio de comisiones, mandatos, cobranzas, representaciones y tramitaciones en general. f) Operaciones financieras, fideicomisos con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público de capitales. A tal fin sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y el presente estatuto. 6. 31/8. 7. Duración 10 años. Gerente por todo el término de duración de la sociedad. 8. Sin Fiscalización Art. 55. Julio Querzoli. C.P.

Mn. 64.552

HOTELES Y ESTANCIAS S.R.L.

POR 1 DÍA - Se hace saber de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 77, inc. 4 de la Ley N° 19.550, y por el término de un día que por voluntad unánime de sus socios señores Marcelo Andrés Sallenave y Mirta Susana Antonio, la transformación de Hoteles y Estancias S.R.L., con domicilio en Mitre N° 223, inscripta en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas, en la Matrícula N° 36.625 de Sociedades Comerciales, bajo el Legajo N° 67.316, en Hoteles y Estancias Sociedad Anónima, en virtud de lo expresado en asamblea Unánime del 29 de agosto de 2014, elevada a escritura pública N° 343, de fecha 20 septiembre de 2014, con un Capital Social de Pesos dos millones (\$ 2.000.000) suscripto e integrado en su totalidad por los socios en dinero en efectivo, de acuerdo a la capitalización de los saldos en Cuentas Corrientes surgidos del Balance Especial realizado al 31 de julio de 2014, que se encuentra a disposición de los acreedores por el término de 30 días de su publicación en la sede social Mitre N° 223, de la ciudad de Chascomús, Provincia de Buenos Aires. Representación legal: Directorio: Presidente: Marcelo Andrés Sallenave y Director Suplente: Mirta Susana Antonio; con mandato hasta el 31 de julio de 2017. Se hace saber que la sociedad Hoteles y Estancias S.A toma a su cargo a partir del 29 de agosto de 2014, todas las operaciones que haya realizado la sociedad Hoteles y Estancias S.R.L, constituyéndose en depositaria de los libros y documentos de la sociedad transformada y que no existen socios recientes." Dr. C.P.N. Hugo César Iriarte.

Ds. 79.811

HOTELES Y ESTANCIAS S.A.

POR 1 DÍA - 1) Marcelo Andrés Sallenave, argentino, casado en primeras nupcias con Mirta Susana Antonio, empresario, nacido el 22 de mayo de 1949, edad 65 años, con Documento Nacional de Identidad número 7.373.434, CUIT: 20-07373434-8 y Mirta Susana Antonio, argentina, casada en primeras nupcias con Marcelo Andrés Sallenave, empresaria, nacida el 26 de enero de 1953, edad 61 años, con Documento Nacional de Identidad número 10.164.594, CUIT 27-10164594-6, ambos domiciliados en la calle Mitre N° 223, de la ciudad de Chascomús, partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires. 2) Instrumento Público de fecha 20 de septiembre de 2014. 3) Hoteles y Estancias S.A. 4) Mitre N° 223, Chascomús, Partido de Chascomús, Provincia de Buenos Aires. 5) El objeto social es realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el territorio de la República Argentina o en el exterior, las siguientes actividades: Agropecuaria: La explotación de la ganadería y de la agricultura en todas sus formas, la compra, venta, importación, exportación, industrialización, comercialización, fraccionamiento, faenamiento y distribución de todo tipo de semillas, hacienda o productos agrícola-ganaderos y sus derivados, maquinarias, forrajes, elementos de jardinería, alambres, metales; Servicios Agropecuarios, Transportes, Inmobiliaria; Constructora; Mandataria; Hotelería y Turismo y Financiera. En todos los casos con medios propios o de terceros, sin recurrir al ahorro público, que implique la autorización de funcionamiento como entidad financiera sujeta a control estatal. 6) 99 años desde su inscripción en la D.P.P.J. de la Prov. Bs. As. 7) Capital Social \$ 2.000.000, (Pesos Dos millones) dividido en 20.000 (Veinte mil) acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 100, (Pesos Cien) cada una, suscriptas por: Marcelo Andrés Sallenave, 19.800 (Diecinueve mil ochocientas) acciones ordinarias nominativas no endosa-

bles y Mirta Susana Antonio, 200 (Doscientas) acciones ordinarias nominativas no endosables. 8) Administración y representación legal: Uno a cinco Directores Titulares: (Uno) Director Titular: Presidente, Marcelo Andrés Sallenave; y Uno o más Directores Suplentes: (Uno) Director Suplente: Mirta Susana Antonio. Mandato: Tres ejercicios. Fiscalización: Prescinde de Sindicatura. Socios según Art. 55 Ley N° 19.550. 9) 31 de julio de cada año. Dr. C.P.N. Hugo César Iriarte.

Ds. 79.810

HOTELES Y ESTANCIAS S.R.L.

POR 1 DÍA - Se hace saber que por Asamblea Unánime de Socios de fecha 29 de agosto de 2014, se procedió a aumentar el Capital Social a \$ 2.000.000; originando, transformación societaria simultánea mediante, el Art. 4° del Estatuto Social, el que quedó redactado de la siguiente forma: "Artículo Cuarto: El Capital Social es de pesos dos millones (\$ 2.000.000), representado por 20.000 acciones ordinarias, nominativas, endosables o no, o al portador según se resuelva al emitirlas o lo estipule la legislación aplicable, con un valor unitario de pesos cien (\$ 100), cada una, las que confieren derecho a un voto cada una. Las acciones y los certificados provisorios que se emitan contendrán las menciones de los Artículos 211 y 212 de la Ley N° 19.550. El Capital Social podrá ser elevado al quíntuplo por decisión de la Asamblea Ordinaria, pudiendo delegar la Asamblea en el Directorio la fijación de la época de emisión, forma y condiciones de pago, según lo establece el Artículo 188 de la Ley N° 19.550. Por resolución de la Asamblea Extraordinaria podrán emitirse debentures". Suscripción: 99,00% el Señor Marcelo Andrés Sallenave (\$ 1.980.000,) y el 1,00% (\$ 20.000) restante, la Señora Mirta Susana Antonio. Dr. C.P.N. Hugo César Iriarte.

Ds. 79.809

FERRANTE COMUNICACIONES S.A.

POR 1 DÍA- Se hace saber que por Instrumento Público de fecha 05 de septiembre de 2014, modificó el Artículo Tercero: Objeto Social: El objeto social es realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el territorio de la República Argentina o en el exterior, las siguientes actividades: A) Telefonía-Comunicaciones: a) Comercialización de aparatos telefónicos, fax, télex, celulares móviles: La comercialización, colocación y distribución de productos relacionados con la telefonía y comunicaciones, como ser aparatos telefónicos, fax, télex y equipos para telefonía celular móvil. La prestación de servicios de asesoramiento técnico integral relacionados con esta actividad. Asumir la representación como agente oficial de entes públicos o empresas privadas nacionales o extranjeras para la comercialización y distribución de equipos, elementos, componentes, productos y materias primas relacionados con la telefonía estática y/o móvil, de fabricación nacional o extranjera. La exportación e importación de todos los productos mencionados como así también de las materias primas y componentes de los mismos. b) Servicio de instalación y reparación: La instalación, mantenimiento, refacción, reparación, de toda clase de redes, líneas, canales y servicios de telefonía, télex y telefax. c) Prestación y explotación de redes de telecomunicación: La prestación y explotación en el país o en el extranjero de servicios de radiodifusión, teledistribución y todo otro servicio que puedan obtener los usuarios de una red de telecomunicaciones, adecuados a las normas legales que los rigen; la compra, venta, importación, exportación, producción y promoción de películas para televisión, cable y video, materiales y equipos transmisores, grabadores de proyección y reproducción, sus partes componentes como también aquellos repuestos, accesorios y elementos o implementos necesarios para el cumplimiento del objeto social; los servicios complementarios y relacionados con los referidos, y en general cualquier procedimiento de telecomunicaciones existente o futuro, así como también la explotación, desarrollo, implementación e investigación de cualquier otro servicio, medio o actividad complementaria, subsidiaria o auxiliar de dichas telecomunicaciones. B) Agropecuaria: a) La explotación de la ganadería y de la agricultura en todas sus formas, la compra, venta, importación, exportación, industrialización, comercialización, fraccionamiento y distribución de todo tipo de semillas, hacienda o productos agrícola-ganaderos y sus derivados,

maquinarias, forrajes, elementos de jardinería, alambres, metales; b) Explotación de tambos y su comercialización por mayor o menor directa o indirectamente en todas sus formas y aplicaciones; importación y exportación de los productos y/o subproductos y explotación, representación y/u otorgamiento de representaciones, licencias, patentes y/o marcas, nacionales o extranjeras, propias o de terceros vinculadas a los bienes, productos y/o subproductos y servicios que hacen a su objeto; c) Servicios agropecuarios de maquinaria agrícola y agropecuarios en general, incluyendo envasado, enrollado, envasado; C) Transportes: Transporte nacional e internacional de todo tipo de cargas y servicios relacionados con el traslado de bienes propios o de terceros, fletes y actividades afines; D) Inmobiliaria: La compra, venta e intermediación entre la compra, venta o alquiler de bienes inmuebles, loteos, campos; E) Financiera: La financiación de las compras que terceros realicen a la sociedad, así como la inversión de aportes de capitales. Otorgar préstamos a interés, financiaciones de operaciones de terceros, créditos garantizados con cualquiera de los medios previstos por la legislación vigente, o sin garantías. Formar, administrar, regentear carteras de créditos, derechos, acciones, bonos, títulos y valores; dejando expresamente aclarado que no realizará las actividades previstas por la Ley N° 21.526. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. Dr. C.P.N. Hugo César Iriarte.

Ds. 79.669

LUMAPINI S.A.

POR 1 DÍA - Se hace saber que por Instrumento Público de fecha 05 de septiembre de 2014, modificó el Artículo Tercero: Objeto Social: El objeto social es realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el territorio de la República Argentina o en el exterior, las siguientes actividades: a) Agropecuaria: La explotación de la ganadería y de la agricultura en todas sus formas, la compra, venta, importación, exportación, industrialización, comercialización, fraccionamiento, faenamiento y distribución de todo tipo de semillas, hacienda o productos agrícola-ganaderos y sus derivados, maquinarias, forrajes, elementos de jardinería, alambres, metales; b) Tambo: Explotación de tambos y su comercialización por mayor o menor directa o indirectamente en todas sus formas y aplicaciones; importación y exportación de los productos y/o subproductos y explotación, representación y/u otorgamiento de representaciones, licencias, patentes y/o marcas, nacionales o extranjeras, propias o de terceros vinculadas a los bienes, productos y/o subproductos y servicios que hacen a su objeto; c) Servicios Agropecuarios: Servicios de maquinaria agrícola y agropecuarios en general, incluyendo envasado, enrollado, envasado; d) Transportes: Transporte nacional e internacional de todo tipo de cargas y servicios relacionados con el traslado de bienes propios o de terceros, fletes y actividades afines; e) Inmobiliaria: La compra, venta e intermediación entre la compra, venta o alquiler de bienes inmuebles, loteos, campos; f) Constructora: La realización de construcciones sobre cualquier tipo de terreno, propio o no de la sociedad, para su uso o su posterior venta o alquiler; g) Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones y administraciones de bienes, vinculados a los objetos anteriormente expresados; h) Industriales: Mediante la elaboración de productos plásticos por inyección, compresión y/o construcción de cualquier tipo: Polipropileno, poliestireno, poliuretano y resinas; plásticos para artículos de limpieza, para la industria textil y del calzado, para la construcción, fabricación de detergentes, cosméticos y otros productos de tocador y la comercialización de todos los productos industriales mencionados y su correspondiente distribución, incluso importación y exportación; i) Financiera: La financiación de las compras que terceros realicen a la sociedad, así como la inversión de aportes de capitales. Otorgar préstamos a interés, financiaciones de operaciones de terceros, créditos garantizados con cualquiera de los medios previstos por la legislación vigente, o sin garantías. Formar, administrar, regentear carteras de créditos, derechos, acciones, bonos, títulos y valores; dejando expresamente aclarado que no realizará las actividades previstas por la Ley N° 21.526. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad

jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. Dr. C.P.N. Hugo César Iriarte.

Ds. 79.668

AMADE-CAM S.R.L.

POR 1 DÍA- Aclaratoria: según modificación de Art. 3º, el capital Social se suscribe: siete mil quinientas cuotas cada socio. C.P. Silvana Gabriela Luna.

Mn. 64.713

EMMARO S.R.L.

POR 1 DÍA- Socios: Fernando Rubén Cepeda, nac. 26/3/63, DNI 16021433, arg., casado, comerc. y Romina Soledad Cepeda, nac. 22/9/84, DNI 31154076, arg., casada, comerc. ambos Dom.: Rep. de Chile 5380 de la ciudad. La Tablada y pdo. de La Matanza, Bs. As. 2) Inst. Priv.: 18/9/14. 3) Den.: Emmarro S.R.L. 4) Dom. Arieta 2953, cdad. San Justo y pdo. La Matanza, Prov. Bs. As. 5) Obj.: realiz. por cta. prop. y 3ºm asoc. a 3º nac. como extranj. y con colab. Empres. de 3º en país y extranj., por contrat. direct. o licitac. Públ. y priv., las sigs. Activs.: Textil. Confec. Prend. Accesor. Fabric., comerc. y distrib. mat. prim. y prod. elab. y manufact. textil: prend. de vestir, indumen., fibr., tejid., hilad, calzad y mat. primas. Fabr., elab. y transf. product. y subprod. cuero, fibr. textil, hilad y tejid. Nat. o artif., confecc. ropa. Manufact. Cortin., sában., fundas, servill., mantel, frazad., cobert., colchas, colchón, almohad., bolsas y fundas de material textil; art lona, adorn. tela, bordad, estandar., bander. e insign., trabaj. pespunte, plisado y encarruj. Fabric., transf., elab. y tratam. Product. y subprod. destinada a la industr. del vestid, lanas, algodón., rayon., sedas, poliámid. y toda clase de fibr., natural o artif.; fabric., estamp. o tiñendo tejid., telas e hilad y confecc. Prend. Vest., masculin. o femen., p/person. mayor o menor, guardapolv., bolsos, mochilas y útil escol.; prend. tejido de punto, género. y encaj. Tejido de punto, y su blanqueo, teñido y acab. Depós. Transp: logíst. Comerc., almacenam., conserv. Prod. prop. 3º; transp. fluv., marít. o terrest. de product. por cta. y orden prop. o 3º, por medios prop. y ajen; manipul. y contr. product. prop. y ajen; asesoram. Integr. de ejecuc. de tareas y obras en sede prop. y ajena. Explot. por cta. prop. o 3º del transp. mercad. gral., flet., acarr., encomiend. y equip. y su distrib., almacenam., depós., embal. y guardamuebl. Transp. product. agrop., camión de soc. o 3º. Comercial. Cpra-vta., armado, comis., consign., dar leasing, dar locac., otorg. Franquic. y lic., asesor, compon, conserv, constr., desarm., diseñ., distrib., financ., permut., montar, operar, imp-exp., rediseñ., restaur., revend., represent., transf. o distrib. mat. prim., product. y subprod. y art. elab., mercad. o acces. Represent. y mandat. represent., mandat., comis., gestión cobranz., admin., consignac. Bs., empres o firmas de serv. se relac. con obj. soc., tomar o establ. Repres., agenc. o deleg. Imp-exp. Product., en estad nat., elab. o manufact. Dur. 99 años desde insc. Cap.: \$ 50000. Adm. - Repr.: Por 1 Gerente, socio o no. Gerente: Fernando Rubén Cepeda por término de soc. Fisc.: Art. 55 Ley N° 19.550. Cierre Ej.: 31/12. Noemí E. Pires, Abogada.

Mn. 64.753

FEBCACE LANDING S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Federico Fernando Aguayo, argentino, empresario, DNI 31.490.547, CUIT 20-31490547-5, nac. 15/10/1984, de 29 años, Nemesio Álvarez N° 969, Moreno, soltero; 2) Carlos Alberto López, argentino, empresario, DNI 16.240.042, CUIL 20-16240042-9, nac. 13/06/1962, de 52 años, Nemesio Álvarez N° 969 Moreno, soltero; 3) Alberto Luis Ramasco, argentino, comerciante, DNI 23.958.437, CUIT 20-23958437-4, nac. 10/08/1974, de 39 años, Concordia N° 1569, Paso del Rey, Moreno, soltero; 4) César Antonio Fernández, argentino, comerciante, DNI 24.848.136, CUIT 20-24848136-7, nac. 11/10/1971, de 42 años, Necochea N° 1198, Ramos Mejía, La Matanza, divorciado; 5) Febcace Landing S.R.L. 4) Instrumento privado: 31/7/2014. 5) Sede social: Nemesio Álvarez N° 969, Moreno. 6) Objeto: Constructora e inmobiliaria; Mandatos Representaciones y Consultora. 7) 99 años. 8) \$ 100.000. 9) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o

no, por tiempo indeterminado. 10) Gerentes: Federico Fernando Aguayo y César Antonio Fernández. 11) Cierre de ejercicio 30/6. 12) Fiscalización: Por los socios no gerentes. Mauricio Andrés Vitali, Abogado.

Mn. 64.666

OH BRICKS S.A.

POR 1 DÍA - Constitución: Esc. N° 151, 03/09/14. Gustavo César Aguilera, en carácter de Escrib. Suplente del Reg. Not. 12 a cargo de la Escrib. Silvia N. Pichoud/Quilmes. Denominación: "Oh Bricks S.A.". Lilian Violeta Volpe, arg., 24/6/54, DNI 11.877.098, CUIL 27-1, ccte., cas. en 1ras. nup. c/Eduardo Agustín Otero, dom. Primera Junta 413, Quilmes y María Victoria Otero, arg., 13/4/81, cas. en 1ras. nup. c/Diego Andrés Ballesteros, DNI 28.778.599, CUIL 27-8, ccte., dom. Primera Junta 413, Quilmes. Sede Soc. Sarmiento N° 618, Ofic. 8, Quilmes, Prov. Bs. As. Duración: 99 años a partir inscrip. regist. Objeto: La soc. podrá realiz. las sig. activ. a) Construct.: Const. de viv., barrios priv.; edif. por el rég. de P.H. y en gral. const. de obras púb. y priv., a través de contrat. o de licit. b) Mat. para la const.: Compra-vta., permuta, consig., comercializ., imp., export. Industrializ., fab. y distribuc. de mat.; máq. y demás elementos para la const.; artíc. premoldeados y/o prefab., para viv. individ. colectivas, por sist. tradicionales o no, en existencia o a crearse; art. para la calef., refrig., artef. eléctricos, sanit.; grifería y herramientas de ferretería; máq. y accesorios para la const. A tal fin la soc. tiene plena capacidad jur. para adquirir derechos y contraer oblig. y realizar todos los actos con el fin del objeto social que no sean prohibidos por las leyes y por este contrato. Cap. Soc.: \$ 100.000, repr. 10.000 acc. ordin. nom. no endosab. \$ 10 dcho. 1 voto c/u. Susc. cap.: Lilian Violeta Volpe, susc. 5000 acc. ord. nom. no end. por \$ 50.000 con der. a 1 voto por acción; María Victoria Otero, susc. 5000 acc. ords. nom. no end. por un monto total de \$ 50.000 con der. a 1 voto por acc. Los socios integ. 25% del cap. soc. o sea \$ 25.000, y el saldo en plazo no mayor de 2 años, también en efvo. Cierre Ejerc. 30/09 de cda. año. Dir. y Adm.: Estará a cargo del direc. integ. p/1 a 5 tit. debiendo la asamb. elegir igual o menor nade supl., que se incorp. al direct, por orden de su desig. Directorio: 3 ejerc. Adm. y Rep.: Presidente: María Victoria Otero. Dir. Sup. Lilian Violeta Volpe. La soc. prescinde de Sindicatura, art. 284 Ley 19.550 y modif. Gustavo C. Aguilera, Notario. L.P. 26.956

CRIOTECH S.R.L.

POR 1 DÍA - Rectifica y amplia edicto N° 63734. Capital: \$ 25.000 Sergio Corleto 16.250 cuotas \$ 1 VN total \$ 16.250, Oscar Amaya 7500 cuotas \$ 1 VN total \$ 7.500, Santiago Corleto 1.250 cuotas \$1 VN total \$ 1.250. Fecha de nacimiento de los socios: Sergio Javier Corleto 29/11/1965, Carlos Alfredo Amaya 4/2/1962, Santiago Joel Corleto 23/12/1992. Profesión de este último: comerciante. Jorge A. Carriles, Contador autorizado por instrumento del 27/6/2014.

Mn. 64.699

GRUPO NAAST S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución: 1) Instrumento privado del 15/9/2014. 2) Domicilio social: Av. Gral. Lemos 3501, Villa de Mayo, Partido de Malvinas Argentinas. 3) Plazo 99 años. 4) Socios: Stefano Ernesto Assunto Suárez, arg., soltero, DNI 31.163.666, CUIT 23-31163666-9, abogado, domicilio Cabo Morando 2868, Haedo, Morón; Juan Manuel Bálsamo, arg., soltero, DNI 31.635.510, CUIT 20-31635510-3, abogado, domicilio Serrano 1367, 11 d, San Miguel; Nicolás Bálsamo, arg., soltero, DNI 32.449.806, CUIL 20-32449806-1, comerciante, domicilio Av. Gral. Lemos 3501, Villa de Mayo, Malvinas Argentinas. 5) Objeto: Fabricación, comercialización, distribución y venta de toda clase de accesorios en cueros y fibras sintéticas, toda clase de ropa de vestir, calzado, etc. Ejercer la representación, distribución, consignación, mandatos, comisiones y realizar la importación y exportación de los productos mencionados. Explotación de marcas de fábrica, patentes de invención y diseños industriales. 6) Capital: \$ 25.000. Stefano Assunto Suárez, 8333 cuotas \$ 1 VN total \$ 8333, Juan Manuel Bálsamo 8334 cuotas \$ 1 VN total \$ 8334. Nicolás Bálsamo Suárez 8333

cuotas \$ 1 VN total \$ 8333 7) Administración y representación a cargo del Socio Gerente Stefano Ernesto Assunto Suárez. 8) Fiscalización ejercida por los socios art. 55 LSC. 9) Cierre Ejercicio: 31/12. Jorge A. Carriles, Contador autorizado por instrumento del 15/9/2014.

Mn. 64.526

SAN JORGE Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Tandil: Directorio: 2 titulares y un suplente, por 3 ejercicios desde 24/04/2014: Presidente y Rep. Legal: Miryam Raquel Pontaut, DNI 1.971.380, CUIT 27-01971380-1; Vicepresidente: Guillermo Elissondo, DNI 13.824.938, CUIT 20-13824938-8 y Director Suplente: Guillermo Elissondo Puchuri, DNI 34.535.350, CUIT 20-34535350-0, todos arg., com., may. de edad, domiciliados en Pinto 456 - Tandil. Ana M. Quenard, Escribana.

L.P. 26.934

THE GREAT IMPRESSIONS S.A.

POR 1 DÍA - Constitución: 1) Socios: Carlos Martín Álvarez, nacido el 14/06/1967, casado, DNI 18.305.430, CUIL 23-18305430-9; Vanesa Alejandra Tadey, nacida el 14/06/1967 casada, DNI 22.251.743, CUIL 27-2225743-0; ambos argentinos y comerciantes y con domicilio en Morello 3089, Localidad de San Andrés, Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires. 2) Escritura N° 65 del 20/03/2014, Escribana Lorena Vanesa Mosca Doulay. Folio 170, Registro 1970 Titular C.A.B.A.; 3) The Great Impressions S.A. 4) Sáenz Peña 1486. Localidad de Villa Maipú, Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires; 5) a) Explotación de publicidad gráfica, mural, televisivo o cinematográfico, así como también impresos de toda clase, derivados y modalidades inclusive de realización y fabricación de todo tipo de elementos publicitarios e impresiones, como ser chapa, metal, afiches, carteles y aparatos relacionados con la actividad publicitaria en cualquiera de sus formas, b) Producción, distribución, importación, exportación y comercialización de productos, materiales y servicios publicitarios necesarios para la realización de su objeto social; sea en el ámbito radial, gráfico, televisivo, cinematográfico, electrónico, mural, impresos de toda clase, derivados y modalidades o por cualquier otra forma de difusión usual para tal fin o que en el futuro se creara. c) Fabricación de artículos metálicos vinculados a la publicidad. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante contratados a tales efectos. 6) 99 años. 7) Capital Social: \$ 100.000. 8) Directorio: Fija Asamblea. de 2 a 4 miembros por tres ejercicios. Directorio: Presidente: Carlos Martín Álvarez; y Director Suplente: Vanesa Alejandra Tadey, quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en la sede social. 9) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. 10) Prescindencia de Sindicatura. 11) 30 de junio de cada año. Escribana Lorena V. Mosca Doulay, Folio 170 Esc. 65 del 20/03/2014 Reg. 1970 titular C.A.B.A.

L.P. 26.935

CRISTIAN Y RODOLFO FORD PROVEEDURIAS S.R.L.

POR 1 DÍA - Acta del 04/09/2014. Art. 60: Designación nuevo Gerente: Cristian Ariel Ford, DNI 25.186.801, domicilio: Av. 25 de Mayo 151, Rojas, Provincia de Buenos Aires. Renuncia: Rodolfo Manuel Ford. Hernán Diego Di Camillo Escribano.

L.P. 26.940

PELQUE Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - 1) Reforma por Asamblea G. Extraordinaria N° 24 del 22/07/14 art. 3° amplía objeto en capacidad para efectuar importaciones y exportaciones. Y art. 9° en plazo de mandato de directorio llevándolo a 3 ejercicios. Martín Codagnone, Contador Público.

L.P. 26.947

M.S. SIMIL S.R.L.

POR 1 DÍA - Inst. Priv. del 09-09-2014. Socios: 1) María Emilia González, arg., casada, comerc., DNI

23.624.639, dom. Juana Azurduy 2481, CABA; Silvia Cristina Guíñazu, arg., divorc., comerc., DNI 22.278.848, dom. Brrio. Priv. Bermudas, L. 92, Del Viso, Pilar, Bs. As. Denominación: M.S. Simil S.R.L. Dom. Colectora Este 2051, Loc. Ing. Maschwitz, Escobar, Bs. As. Objeto: Servicios de estética femenina. Plazo: 99 años a partir de su inscripción registral. Capital: \$ 10.000. Administración: Todos los socios como gerentes. Uso firma social: Indistinta. Mandato: 99 años. Cierre de Ejercicio: 30 de junio. Fiscalización: Socios no gerentes.

L.P. 26.952

BREAST CLINIC S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea Gral. Ordinaria 26/09/2014 y reunión Directorio 26/09/2014 se fijó nuevo Directorio: Director Titular y Presidente: Luis A. Barbera; Directora Titular y Vicepresidente: Norma A. Bova; Director Titular: Francisco J. Terrier y Director Suplente: Diego Luis Valenzuela. Aime López, Abogada.

L.P. 26.961

DAX TECHNOLOGY GROUP S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Mariel González Moya, 28/08/1984, divorciada, arg., comerciante, DNI 31.165.308, CUIT 27-31165308-9, calle Garay N° 3096, piso 3, Dto. "B" C.A.B.A.; Fernanda Ferrari, 27/09/1969, soltera, comerciante, arg., DNI 21.093.695, CUIT 27-21093695-0, Avenida de los Bosques Lote 99 del Barrio el Atardecer Rincón de Milgberg, Tigre. 2) Instrumento Privado con firmas certificadas del 14/08/2014. 3) Dax Technology Group S.R.L. 4) Avenida Pavón N° 1393, Piso 2°, Oficina "D", Avellaneda, Avellaneda. 5) Computación, telefonía e informática - Representaciones y Mandatos. 6) 99 años 7) \$ 70.000. 8) 31/12; No Fisc. Los socios. Gerente: Mariel González Moya. Juan Bautista Derrasa, Notario.

L.P. 26.964

LUPULINA S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Simón Maschwitz, 17/01/1978, divorciado, arg., empresario, DNI 26.363.267, CUIT 20-26363267-3, calle Las Caléndulas N° 2600, Del Viso, Pilar; Tomás Alan Sullivan, 11/10/1977, divorciado, empresario, arg., DNI 26.317.628, CUIT 20-26317628-7, calle Rosario Golf Club N° 1737, Vincenzo Chico, Pilar. 2) Instrumento Privado con firmas certificadas del 25/09/2014. 3) Lupulina S.R.L. 4) Calle 12 de Octubre N° 3369, Del Viso, Pilar. 5) Importación Exportación - Gastronomía y Productos Alimenticios - Agropecuaria. 6) 99 años. 7) \$ 20.000. 8) 31/12; No Fisc. Los socios. Gerente: Tomás Alan Sullivan. Juan Bautista Derrasa, Notario.

L.P. 26.965

ESTABLECIMIENTO GANADERO SAN RAFAEL S.A.

POR 1 DÍA - 5) A) Transporte de mercaderías en general (bovinos, ovinos, maquinarias agrícolas, etc.) y todo otro tipo relacionadas a la actividad agropecuaria. B) Agropecuaria ganadera y cerealera (explotación establecimientos ganaderos; producción, acopio, compra y venta de productos agrícolas; arrendamientos de campos; comprar y vender tierras para plantaciones; etc.). C) Financieras quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra aquella que requiera el concurso público. D) Inmobiliarias: Por bienes inmuebles, urbanos o rurales. E) Constructora: obras de ingeniería y arquitectura, de carácter público o privado. F) Representaciones, mandatos, servicios y gestiones de negocios. Atilio L. Rezzónico, Contador Público.

L.P. 26.983

CORBELL S.A.

POR 1 DÍA - 1) Federico Marcelo Cafasso, 30/3/76, DNI 25.190.410, y Luciana Cecilia Giannico, 4/7/78, DNI 26.587.006, ambos casados, abogados, dllo. Calle 492 N° 3879, J. Gorina, La Plata, Bs. As., argentinos. 2) Esc. Pca. 3/10/2014. 3) Corbell S.A. 4) Calle 492 N° 3879, 1. Gorina, La Plata, Bs. As. 5) La sociedad tiene por objeto

realizar por sí, o por terceros, o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: Inversiones, Explotación y Desarrollos Inmobiliarios: Mediante la compraventa, permuta, explotación, alquiler, arrendamiento, comodato, leasing, subdivisión, fraccionamiento, loteo, administración, financiamiento y construcción de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, sitios en la República Argentina o en el exterior; Inversiones Mobiliarias: mediante la compra, venta, permuta, locación o cualquier otro tipo de operaciones autorizadas sobre acciones, obligaciones negociables, muebles y semovientes de todo tipo; Administraciones: administrar todo tipo de bienes inmuebles o muebles, fondos, carteras crediticias, mobiliarias o inmobiliarias; Construcciones: Construir, edificar, reciclar, remodelar, reparar, ejecutar, desarrollar, bienes inmuebles, urbanos y/o rurales, propios y/o ajenos, públicos y/o privados, inclusive los sometidos al Régimen de Propiedad Horizontal, Ley de Prehorizontalidad, de leasing, de fideicomiso; Construir urbanizaciones especiales y conjuntos inmobiliarios; Financiación: De emprendimientos y/o proyectos y/u obras y/u operaciones inmobiliarias: otorgar créditos para la financiación de emprendimientos, proyectos, obras y/o desarrollos inmobiliarios de terceros, públicos o privados, y/o para la adquisición de inmuebles nuevos o usados, en la medida que no se trate de operaciones reservadas a las entidades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras de la República Argentina. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8/9) Directorio comp. de 1 a 5 Direct. Tit. y de 1 a 5 Direct. Supl. por 3 ejerc. Direct. Tit. Pte. Repres. Legal: Federico M. Cafasso y Direct. Supl. Luciana C. Giannico. 10) 31/12. Abogado Federico M. Cafasso.

L.P. 26.985

AUTOELEVADORES FABICLAU S.R.L.

POR 1 DÍA - Por acta de reunión de socios N° 3 - 2/6/2014. Renuncia al cargo de Gerente Claudio Javier Bressano, DNI 21.950.588. Germán Dicundo, Contador Público.

L.P. 26.986

LUISZAR S.A.

POR 1 DÍA - Asamblea N° 7, 26/8/2013: Renuncia al cargo Director Suplente Andrea Susana Melo. Cambio de Directorio: Repres. Legal: Dir. Tit. Pte. Luis Alberto Zarcovich, DNI 14.780.624, y Director Suplente: María del Carmen de Ninni, DNI 5.649.003. Germán Dicundo, Contador Público.

L.P. 26.987

CENTRAL NEWS AGENCY Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Edicto Complementario. Por Inst. Públ. del 28/08/14, Nannis Gonzalo María y Lisa Fernández Fernando Francisco, constituyen Central News Agency Sociedad Anónima. Sebastián Hugo Maidán, Abogado.

L.P. 26.946

HUFIKI S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Cintia Silvina Luján Loyza, argentina, casada en 1° nup. con Diego Daniel Regueiro, nac. 16/03/1982, DNI 29.383.989, CUIL 27-29383989-7, comerciante, domic. Juncal 3616, Piso 4°, Dpto. "D" de la C.A.B.A. y Analía Ester Levi, argentina, casada en 1° nup. con Oscar Alejandro Silberman, nac. 30/06/1971, DNI 22.302.576, CUIL 27-22302576-0, comerciante, domic. San Luis 2555, Piso 7° de la C.A.B.A. 2) 24/09/2014; 3) Hufiki S.R.L. 4) Rivera 160 Piso 2°, Dpto. "A", Loc. y Part. Lomas de Zamora, Bs. As.; 5) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Comercial: Compra, venta, importación, exportación, fabricación y comercialización de indumentaria femenina, masculina incluyendo niños, calzados y artículos de marroquinería en diversos materiales tales como cuero en todas sus especies, lonas, telas plásticas y cualquier otro material que utilice la industria. También podrá crear, desarrollar y comercializar servicios ya sea para sí o para terceros, tanto por cuenta propia o bien a través

de terceras personas sean físicas o jurídicas. Inmobiliaria: Realizar operaciones como compra, venta, permuta, explotación, administración, locación o arrendamiento e intermediación de inmuebles, urbanos o rurales, propios o de terceros, incluso aquellos comprendidos en el régimen de Propiedad Horizontal. Fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización de clubes de campo, explotaciones agrícolas ganaderas y todas aquellas operaciones sobre inmuebles que autoricen las Leyes comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal, sea por contrataciones directas o licitaciones públicas o privadas. Servicios Financieros: Desarrollo de operaciones financieras relacionadas con las actividades de fabricación, construcción, comercialización de bienes o servicios e inmobiliaria; Inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros; celebración de contratos de colaboración empresarial tipificados en la ley de sociedades comerciales y contratos de leasing; compra venta y negociación de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros; obtención de dinero en préstamo; constitución o transferencia, sustitución, ampliación, modificación o cancelación de hipotecas, prendas, u otras garantías reales; otorgamiento de créditos, préstamos y garantizados; Fianzas o avales, incluso otorgamiento de créditos para la financiación de compraventa de bienes pagaderos en cuotas a término, préstamos personales y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las contempladas en la Ley 21.526, o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones inclusive las prescriptas en los artículos 1881 y concordantes del Código Civil y artículo 5° del Libro II, Título X del Código de Comercio. 6) 99 años; 7) \$ 100.000,00; 8) y 9) Gte. Cintia Silvina Luján Loyza por el tiempo de duración de la Soc. y fiscalización en los términos del art. 55 Ley 19.950; 10) 31 de julio. Viviana M. Tamame, Abogada.

L.Z. 48.933

VIMOPACK S.R.L.

POR 1 DÍA - Publicación de edictos según art. 60 de la LSC. Se hace saber que por Acta de Reunión de Socios de fecha 19/09/2014, y en base al contrato de cesión de cuotas aceptado con fecha 23 de mayo de 2014, se procede a designar, Socio Gerente, por unanimidad, al señor Diego Germán Duarte, CUIT N° 20-24913255-2 que constituye domicilio en Sardi N° 195, Monte Grande, Prov. de Bs. As. Mario O. Duarte, Contador Público Nacional.

L.Z. 48.951

ABRASIVOS ESCALADA S.R.L.

POR 1 DÍA - Escritura Número ciento cuarenta y ocho. Protocolización Acta de Asamblea: "Abrasivos Escalada S.R.L.". En la ciudad de Lanús, Partido del mismo nombre, Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, a diez días del mes de septiembre del año dos mil catorce, comparece Luis Oscar Valiño. Interviene en nombre y representación y en su carácter de socio gerente. Y en el carácter invocado me solicita transcriba literalmente el acta de reunión de socios, que copiada literalmente dice: Acta de Reunión de Socios: En la Ciudad de Lanús, Provincia de Buenos Aires a los 10 días del mes diciembre de 2013 siendo las 10 hs., se reúnen en la sede social de Abrasivos Escalada S.R.L. sita en Ramón Franco 4062, Remedios de Escalada de Lanús, Provincia de Buenos Aires, para dar comienzo a la reunión de socios convocada por el Sr. Valiño Luis Oscar, con la presencia del 100% del Capital Social representado en los señores Valiño Luis Oscar, Valiño Luis Ángel y Bauzo María Del Carmen, todos en su calidad de socios de la firma con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día: 1. Consideración y aprobación de la documentación que prescribe el artículo 95 segundo párrafo, de la Ley 19.550 correspondiente a la reconducción de la sociedad, debido a lo cual se establece el nuevo plazo de duración de 60 años a contar desde su inscripción registral, cabe destacar que se emite la presente según lo establecido en la ley de sociedades comerciales, y debido a que se somete a decisión de la reunión de socios, dejar sin efecto la Liquidación de la sociedad, presentada oportunamente

en la dirección Provincial de Personas jurídicas, por lo cual se solicita la reconducción, enunciada precedentemente con el nuevo plazo societario. Toma la palabra el socio Valiño Luis Ángel quien se refiere a la consideración de lo establecido en el punto número 1 del Orden del Día, ya conocido por los socios, quienes luego de un intercambio de opiniones dan por aprobado en forma unánime, la reconducción expuesta. A los efectos de dar cumplimiento a las tramitaciones que resulte de la Ley 19.550, se otorga poder especial al Contador Público Garzón Marcelo Eduardo, con DNI 18.282.221, a fin de que realice todas las gestiones necesarias para obtener la conformidad de la autoridad de control, e inscripción en la Dirección de Personas Jurídicas, con facultad para aceptar o proponer modificaciones al presente, incluso a la denominación social, firmar las escrituras públicas aclaratorias, modificatorias y/o ampliatorias del presente que requiera la autoridad de aplicación, para implementar la debida inscripción. Sin más asuntos a tratar y previa decisión de firmar el acta los presentes socios, se levanta la sesión siendo las 11:30 hs. Marcelo E. Garzon, Contador Público.

L.Z. 48.961

PAPELES SELECCIONADOS MELARIO S.R.L.

POR 1 DÍA - Con fecha 18 de septiembre de 2014 se constituyó la sociedad. 1) Natalia Giselle Vera, DNI 35.854.528, CUIT: 27-35854528-4, argentina, soltera, abogada, 09/01/1991, Av. Frías N° 735, Lomas de Zamora, Prov. de Bs. As. 2) Nicolás Oscar Vera, DNI 38.491.520, CUIT: 20-38491520-6, argentino, estudiante, soltero, 16/09/1994, Av. Frías N° 735, Lomas de Zamora, Prov. de Bs. As. 2) Papeles Seleccionados Melario S.R.L. 3) 60 años. 4) La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia y/o asociada a terceros las siguientes actividades: A) La compra-venta, permuta, importación, exportación o cualquier tipo de comercialización al por mayor de papel en desuso, cartones acopio de recortes en desuso, reciclado de papeles y decarte de pastas celulósicas para su reelaboración, destrucción, enfardamiento, prensado, guarda y/o depósito, clasificación y selección de papel; b) El transporte de mercadería a granel dentro del territorio de la República Argentina. Para el cumplimiento de este objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescriptas por los artículos 1881 y concordantes del Código Civil y artículo 5° del Libro II, Título X del Código de Comercio. 5) Administración Social ejercida por la Srta. Natalia Giselle Vera por todo el término de duración de la sociedad. 6) Capital: \$ 20.000. 7) Sede Social: Talcahuano N° 2629, Valentín Alsina, Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires. Fiscalización: Los socios pueden examinar los libros y papeles sociales y recabar del Gerente los informes que estimen pertinentes prescindiendo del órgano de fiscalización prescripto en el art. 299 de la Ley 19.550. 8) Cierre de Ejercicio: 31/12. 9) León Sergio Fuks, Contador Público Autorizado.

L.Z. 48.972

EQUIPAMIENTOS HABITACIONALES ALQUITEC S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Ramón Otto González, DNI 20.913.701, 11/06/69, cdo., metalúrgico, domic. Pellegrini 3738, Loc. y Part. Quilmes; 2) Germán Daniel Fernández, DNI 29.751.423, 23/08/1982, solt., metalúrgico, domic. Falucho 2451, Loc. y Part. Florencio Varela; 3) Martín Arnaldo Aller, DNI 25.747.298, solt., electricista, domic. Bismarck 648 Loc. Wilde, Part. Avellaneda, todos arg., y de Prov. Bs. As. 2) Contrato constitutivo del 29/09/14 con firma certificada por Escribano Público. 3) Equipamientos Habitacionales Alquitec S.R.L. 4) Domicilio Legal: Bismarck 648, Loc. Wilde, Part. Avellaneda, Prov. Bs. As. 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros dentro y fuera del país, como en el extranjero a la construcción, refacción, armado, colocación, compra, venta, importación y exportación de todo tipo de habitáculos industriales y de obras ya sean salas de control, trailers petroleros, shelters, equipos habitacionales, equipos especiales y cabinas, y cualquier otra habitáculo funcional para cubrir necesidades en las áreas de gas y petróleo, telecomunicaciones, obradores, playas de estacionamiento, estaciones de peajes y vigilancia. 6) 99 años

d/contrato. 7) \$ 12.000. 8) Administración: Uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta. Gte. Ramón Otto González y/o Germán Daniel Fernández y/o Martín Arnaldo Aller por el término de duración de la soc. Fisc.: Por los socios; 9) Representante Legal: Gte. 10) Fecha de Cierre 30/06. Ana Lis Pauli. Abogada.

L.Z. 49.008

HERNORAR S.A.

POR 1 DÍA - Se hace saber: Que en Asamb. Gral. Ordinaria del 03-10-2014 se eligió nuevo Directorio y Distribución cargos: Pte: Ariel Pablo Palias, DNI 23.754.402, CUIT 20-23754402-2. Vice.: Norberto Daniel Palias, DNI 22.605.348, CUIT 20-22605348-5. Dir. Titular: Hernán Gustavo Palias, DNI 21.589.001, CUIT 20-21589001-6. Dir. Suplentes: Mariela Alejandra Bayarri, DNI 24.110.728, CUIL 27-24110728-6 y Analía Paula Lugones, DNI 22.482.341, CUIL 27-22482341-5. Miguel A. Teplitzky, Abogado.

L.Z. 49.054

GRT COMPANY CONSTRUCCIONES S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Ricardo Carlos Torres Picchetti, cas., arg., arquitect., DNI 12.000.265, CUIT 20-2, 2/2/1956, Condarco N° 192, Loc. Temperley Pdo. L. de Zra., Gabriel Darío Repetto, cas., arg., arquitect, DNI 24.856.304, CUIL 20-5, 4/9/75; Víctor Hugo N° 1445, Loc. Wilde, Pdo. Avellaneda, ambos Pcia. Bs. As. 3) GRT Company Construcciones S.R.L. 4) Salta N° 1442 Loc. y Pdo. Lanús, Pcia. Bs. As. 5) La soc. tiene por obj. dedicarse por cta. prop. y/o asoc. a tercs. en el territorio del país y en el extranjero, Construcciones: mediante la construcc. y ejecución de todo tipo de obras públic. y privds., para viviendas, oficinas, locales, incluso por los regim. de la Ley de Propiedad Horizontal, Clubes de Campo, Barrios Privad, o similares, desarrollar y ejecutar sistema de "housing", plantas industriales, galpones, obras viales, portuarias, para la realización y ejecución de proyectos de obras civiles, hidráulicas, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos, viviendas, talleres, edificios y toda actividad relacionada con la industria de la construcción, incluyendo la obtención, uso y explotación de concesiones de obras y/o servicios públicos o privados de cualquier naturaleza. Aquellas activ. que así lo requieran, estarán a cargo de profesionales con título habilitante. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, locación, arrendamiento, usufructo, administración, comodato, fideicomiso, explotación, instalación y acondicionamiento de toda clase de inmuebles y sus accesorios, urbanización y fraccionamiento de bienes inmuebles, sean urbanos o rurales, comerciales o industriales, depósitos, escritorios y terrenos, su subdivisión y comercialización. Financiera: Realización con dinero propio todo tipo de operaci. financieras y de crédito necesarias para el cumplimiento de los fines comerciales, e inmobiliarios con exclusión de aquellas actividades comprendidas en la ley de entidades financieras o las que requieran del concurso del ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. No realizará las operc. financieras comprendidas en la Ley 21.526. 6) 99 años. 7) \$ 12.000. Soc. Ric. Carlos Torres Picchetti, Gabirel D. Repetto, Indistinta cargo Gtes. ter. Durac. soc. 9. Fisc.: Art. 55 L. 19.550. ter. durac. soc. 10) 31/12. Zuccolillo, Miguel. A. Autorizado.

L.Z. 49.095

FARMACIA LANÚS S.C.S.

POR 1 DÍA - Por instrumento privado de fecha 18/09/2014, Luciano Ramiro Fontana, DNI: 25.423.722, argentino, soltero, comerciante, domiciliado en Rauch 3596 R. de Escalada, Pdo. Lanús, vende, cede y transfiera el total de su participación societaria, como socio comanditario de "Farmacia Lanús S.C.S." con domicilio en J.P. Piñeiro 208 de Lanús, Pdo. de Lanús, a Leonardo Nelson Montero, DNI: 27.565.674, argentino, soltero, comerciante, domiciliado en C. Tejedor 532 de Lanús, Pdo. Lanús, y otros. Leonardo Nelson Montero, socio Comanditario.

L.Z. 49.029

BOLOGNA CONSTRUCCIONES S.A.

POR 1 DÍA - 19/8/2014. Asamblea Ordinaria. Se resolvió: 1) Aceptar la renuncia del Presidente: Sr. Darío Luis M. Becerra; 2) Designar nuevo Presidente: Sr. Emiliano Andrés Coroniti. Diana Anabella Novoa, Abogada.

Mn. 64.742

GIULIETTI E HIJOS S.R.L.

POR 1 DÍA - socio: Orlando Alcides Toledo, DNI 21.775.943, de nacionalidad argentina. Dr. Pedro Francisco Vega, Contador Público.

Mn. 64.728

INDUSTRIAS DE ESMALTADOS CAP S.A.

POR 1 DÍA - Art. 60 de la Ley 19.550. Comunicase que en la Asamblea General Extraordinaria N° 10 celebrada el 10 de septiembre de 2013, y acta complementaria del 11 de septiembre de 2013 se designó a los miembros del Directorio de la Sociedad, quedando constituido de la siguiente manera: Directorio: Presidenta Sra. Verónica Raquel Kempe, DNI 22.858.987, CUIT 27-22858987-5 y Director Suplente: Sr. Rodolfo Lucio García, DNI 4.924.885, CUIT 20-04924885-8, ambos constituyen domicilio especial en Luis Lhoner 592, Haedo, Provincia de Buenos Aires. El Directorio. Patricia Esther Pilone, CPN.

Mn. 64.488

SOLO TAPES S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Oscar Elvio Cencioni, 71 años, jubilado, DNI 4.597.229; Alejandro Elbio César Cencioni, 43 años, empresario, DNI 22.212.716; ambos arg., casados, Lavalle 3211 Victoria Prov. Bs. As. 2) Solo Tapes S.R.L. 3) Inst. priv. 23/9/14. 4) Lavalle 3211 Victoria S. Fernando Bs. As. 5) 50 años. 6) Distribución, fabricación, comerc., imp. y exp., venta, consig. de productos e insumos para el embalaje industrial y comercial en Gral. 7) \$ 20000. 8) 1 o más gerentes en forma indistinta. Se designó Alejandro Elbio César Cencioni por 50 años. 9) Por los socios. 10) 31/8. Jorge Alberto Estrin, Abogado.

S.I. 41.904

REMISES NEXT S.R.L.

POR 1 DÍA - Complementa: Edicto N° 41218: Sede social: Juan Bautista Ambrosetti 824 Barrio "La Esmeralda" localidad de Pte. Derqui, Partido de Pilar, Prov. Bs. As. Jorge Alberto Estrin, Abogado.

S.I. 41.905

BANDERA ASPRO S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta de Reunión de Socios de fecha 7 de agosto de 2013. 1) Renuncian a sus cargos de gerentes, el Sr. Vincenzo Aspromonte, DNI 92.384.827, y el Sr. Reinaldo Aspromonte, DNI 93.780.703 y José Aspromonte, DNI 93.853.477, los socios aceptan las renunciaciones y aprueban su gestión; 2) Nombramiento de Gerente: Nancy Gabriela Franco DNI 14.959.005, quien establece domicilio especial en la sede social, Colectora Panamericana 2492 esq. Godoy Cruz, Boulogne, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Dr. Juan Carlos Fernández. Contador Público.

S.I. 41.918

GNC MONTE GRANDE S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta de Reunión de Socios de fecha 26 de setiembre de 2013, 1) renuncian a sus cargos de gerentes, el Sr. José Aspromonte, DNI 93.853.477, y el Sr. Víctor Pérez, DNI 13.948.418; los socios aceptan las renunciaciones y aprueban su gestión; 2) Nombramiento de Gerente: Fabricio Nicolás Pérez, DNI 33.545.929, quien establece domicilio especial en la sede social, calle Cervetti esquina Fair, Monte Grande, Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires. Juan Carlos Fernández, CPN.

S.I. 41.919

FAIR RENT S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta de Reunión de Socios de fecha 25 de abril de 2013, 1) Renuncian a sus cargos de gerentes, el Sr. Reinaldo Aspromonte, DNI 93.780.703 y Víctor Pérez, DNI 13.948.418; los socios aceptan las renunciaciones y aprueban su gestión; 2) Nombramiento de Gerente: Sergio Daniel Fernández DNI 27.934.862, quien establece domicilio especial en la sede social, Avenida Cervetti 1090, esquina Fair, Loc. de Monte Grande, Part. de Esteban Echeverría, Prov. de Buenos Aires. Juan Carlos Fernández, Contador Público.

S.I. 41.920

G.N.C PACHECO S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta de Reunión de Socios de fecha 10 de septiembre de 2013, 1) Renuncian a sus cargos de gerentes, el Sr. Vincenzo Aspromonte, DNI 92.384.827, y el Sr. Reinaldo Aspromonte, DNI 93.780.703, CUIT 20-15311089-2, los socios aceptan la renuncia y aprueban su gestión; 2) Nombramiento de Gerente: José Luis Franconeri, DNI 17.224.587, quien establece domicilio especial en la sede social, Av. De los Constituyentes 617, General Pacheco, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires. Juan Carlos Fernández, Contador Público.

S.I. 41.719

TELEVISIÓN E INTERNET POR CABLE OJO DE AGUA S.A.

POR 1 DÍA - 1) Daniel Enrique Piñero, DNI 11.266.560, argentino, casado, nacido el 19/01/55, comerciante, dom. Avda. del Libertador 2142, San Fernando y Jorge Ernesto Benítez, DNI 16.641.646, argentino, casado, nacido el 05/09/64, comerciante, dom. Pozo de Vargas s/n, Ojo de Agua, Santiago del Estero; 2) Instrumento público 03/09/2014; 3) Televisión e Internet por Cable Ojo de Agua S.A. 4) Sede: Avenida del Libertador N° 2142 localidad y partido de San Fernando, provincia de Buenos Aires; 5) Objeto: Prestación y explotación de servicios de televisión por cable, y satelital; instalación y reparación de cableados y toda actividad referente a la transmisión de señal de televisión por cable, satelital y microondas; y de Internet por telefonía y señal satelital; venta de servicios y/o de señales de televisación satelital y/o por cable, planeamiento, administración y dirección de proyecto, construcción de redes troncales y todo otro objeto que integre la explotación del negocio de la televisión satelital y/o por cable; 6) 99 años; 7) \$ 100.000; 8 y 9) Adm. y Repr.: Directorio: mín. 1 máx. 5 e igual o menor cantidad de suplentes. Duración: 3 ejercicios. Representación: presidente. Presidente: Daniel Enrique Piñero, Director Suplente: Jorge Ernesto Benítez; Fiscalización accionistas, Art. 55 y 284 LSC; 10) 31/12. Ángel Fernando Aguilar, Contador Público.

S.I. 41.723

CITROMAX S.A.C.I.

POR 1 DÍA - Edicto por renovación de directorio. Citromax S.A.C.I.: Por Asamblea General Ordinaria de fecha 7 de mayo de 2013, se ha procedido a reelegir el directorio de la sociedad por tres ejercicios, el cual ha quedado conformado de la siguiente forma: Presidente: Sra. Vivian Glueck, 53 años, norteamericana, casada, DNI 93.704.077, Empresaria, domicilio especial Juan Domingo Perón 170 San Fernando, Bs. As., CUIT 27-93704077-1; Vicepresidente: Sr. Henry Rosenberg, 53 años, norteamericano, casado, pasaporte USA 207593948, Empresario, domicilio especial Juan Domingo Perón 170 San Fernando, Bs. As., CUIT 20-60336491-1; Director Titular: Sr. Eduardo Lucas Fornaciari, 54 años, argentino, casado, DNI 13.339.829, empleado, domicilio especial Ruta 38 km 763 Acherál, Prov. de Tucumán, CUIT 20-13339829-6; Director Titular: Sr. Manuel Alberto Feroselle, 55 años, argentino, casado, DNI 12.597.505, empleado, domicilio especial Ruta 38 km 763 Acherál, Prov. de Tucumán, CUIT 20-12597505-5; Director Titular: Sr. Fernando José María Carrera, 43 años, argentino, casado, DNI 21.697.301, empleado, domicilio especial Ruta 38 km 763 Acherál, Prov. de Tucumán, CUIT 20-21697301-2; Director

Suplente: Sr. Sergio Roberto Medina, 55 años, argentino, casado, D.N.I. 12.733.462, empleado, domicilio especial Ruta 38 km 763 Acherál, Prov. de Tucumán, CUIT 20-12733462-6. La aceptación de cargos consta en Acta de Asamblea de fecha 7 de mayo de 2013. Autorizada Lidia Beatriz Alemañy, Contadora Pública.

S.I. 41.739

LABURUS S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Ricardo Luis Fabris, arg., 07/06/43, DNI 4593333, soltero, comerciante, Alem 1820, loc. y part. San Fernando, Bs. As. y Sabrina Martina Santa Cruz, arg., 13/03/60, DNI 13830774, CUIT número 27-13830774-9, soltera, empleada, Entre Ríos 34, Martínez, San Isidro, Bs. As. 2) Inst. Priv. 17/09/14. 3) Laburus S.R.L. 4) Alem 1820, loc. y part. San Fernando, Bs. As. 5) Alojamiento, cuidado, cría de equinos pura sangre de carrera, importación de vientres y sementales para el mejoramiento de los plántales existentes. Explotación y mantenimiento de Haras. 6) 99 años. 7) \$ 20.000. 8) Direc., Adm. y rep.: uno o más gtes. socios o no. Gte.: Ricardo Luis Fabris, 99 años. 9) Fisc.: por los socios. 10) 31/08. Marcela Castellano, Contadora.

S.I. 41.765

JUAN LUIS KERNBEIS Y CÍA. S.R.L.

POR 1 DÍA - Por resolución Acta de reunión de Socios Móvil de fecha 29/07/2014 se resuelve de forma unánime el traslado de la Sede Social a la Calle Libertad N° 6261, localidad de Villa Ballester, Partido de Gral. San Martín, Provincia de Buenos Aires. Ricardo F. Robledo, Contador Público.

Mn. 64.670

KRASNA S.R.L.

POR DÍA - Edicto Complementario. Por acta complementaria del 07-10-2014 se rectifica en el objeto social: B) Servicios: Mediante la organización, asesoramiento y atención, administrativa, industrial, minera, de computación y sistemas, publicitaria, comercial, gastronómica, técnica, profesional, legal y económica en general, con los profesionales competentes, bienes y equipos convenientes en cada caso. Se rectifica suscripción de capital en moneda de curso legal. Foresio N. Romina, Contadora Pública.

L.P. 27.052

ARGUAY S.A.

POR 1 DÍA - Se informa que mediante acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 2/2/2013 se ha dispuesto la designación de un nuevo Directorio así como la distribución de cargos conforme se detalla: Presidente: Claudia Raquel Supeña. Director Suplente: Aníbal Suárez. Marisa Jaureguay, Escribana.

L.P. 27.054

BARRANCA SUR MINERA S.A.

POR 1 DÍA - Sociedad constituida el 29-08-2005, inscripta por ante la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires, con fecha 21.12.2005, bajo el Legajo N° 138.574, Matrícula N° 76.261, Folio N° 3660, con sede social en calle 14 N° 781, piso 2°, Oficina 3, La Plata, Provincia de Buenos Aires, hace saber: Que por Asamblea General Ordinaria - Unánime- N° 14, del 16-07-2014, se reeligieron autoridades, y por Reunión de Directorio N° 57, del 17-07-2014 se aceptaron y distribuyeron cargos, quedando el Directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: Estanislao Eduardo Kozlowski, Vicepresidente: Jerónimo Alejandro Valenti, Director Titular: Gonzalo Alfredo Fratini Lagos, Director Suplente: Fernando José Villarreal, quien reemplazará a los Directores Titulares. Todos los Directores constituyeron domicilio especial en Calle 14 N° 781, piso 2°, Oficina 3ra. La Plata, Provincia de Buenos Aires. Fernanda Alcira Ruelli, autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria - Unánime- N° 14 de Barranca Sur Minera S.A. Fernanda A. Ruelli, Abogada.

L.P. 27.055